

**RESPECTO Y TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE
CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO**

DIGNA LILIANA MORENO GUTIÉRREZ

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Magíster en Educación**

Director

EDGAR DIEGO ERAZO CAICEDO

Doctor en ciencias sociales, niñez y juventud

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
IBAGUÉ - TOLIMA**

2018



**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN**



ACTO DE SUSTENTACION TRABAJO DE GRADO

Fecha : Jueves 9 de agosto de 2018
Hora : 10:30 a.m.
Lugar : Videoteca Facultad Ciencias de la Educación – Universidad del Tolima.

PROGRAMA

1. *Presentación:*

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

**RESPECTO Y TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS
DE CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE
COOPERATIVO**

AUTOR: DIGNA LILIANA MORENO GUTIÉRREZ

JURADO: ROMULO GUEVARA

1. *Reseña Biográfica*
2. *Exposición del autor (20 minutos)*
3. *Intervención y preguntas del jurado.*
4. *Intervención y aclaraciones del director.*
5. *Deliberación del jurado.*
6. *Lectura del acta de sustentación.*



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN



2
/
3

ACTA DE SUSTENTACION PUBLICA N° 079
SEMESTRE A-2018

Siendo las 10:30 am horas del día 9^o de agosto de 2018 se reunieron en la videoteca de la Facultad de Ciencias de la Educación –Universidad del Tolima, el estudiantes, el jurado, el Director del trabajo de grado e invitados al acto de sustentación::

TITULADO:

RESPECTO Y TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA
CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO

La calificación otorgada por el jurado a la sustentación es la siguiente:

JURADO NOMBRE	ROMULO GUEVARA	CALIFICACION	4.5
---------------	----------------	--------------	-----

SIENDO LAS: 11:10 AM , HORAS SE CERRO EL ACTO DE SUSTENTACION

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

JURADO NOMBRE	ROMULO GUEVARA	FIRMA	
---------------	----------------	-------	--

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912
A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN



3
/
3

FORMATO PARA CALIFICACION DE TRABAJOS DE GRADO

FUNCIONES	CALIFICACION ASIGNADA
1. Aspectos de estilo y presentación	4.5
2. Marco teórico y actualización de conocimientos.	4.5
3. Método y técnicas adecuadas o de innovación en la metodología.	4.5
4. Relevancia científica y/o tecnológica e importancia socioeconómica de los resultados y recomendaciones.	4.5
NOTA FINAL	4.5

La calificación numérica equivale a la siguiente escala cualitativa así: Una nota definitiva menor de tres coma cero (3.0) equivale a REPROBADO; Entre tres coma cinco (3.5) y tres coma nueve (3.9) APROBADO, entre cuatro coma cero (4.0) y cuatro coma cuatro (4.4) SOBRESALIENTE, y entre cuatro coma cinco (4.5) cuatro coma nueve (4.9) MERITORIO y cinco coma cero (5.0) LAUREADO.

COMENTARIO DEL JURADO CALIFICADOR:

Un buen trabajo que fue acompañado de variados instrumentos de investigación y del soporte técnico necesario.

CALIFICACION CUALITATIVA meritorio

NOMBRE DEL JURADO
ROMULO GUEVARA

FIRMA 

NOMBRE DEL ESTUDIANTE
DIGNA LILIANA MORENO GUTIÉRREZ

FIRMA 

NOMBRE DEL DIRECTOR TRABAJO DE GRADO
EDGAR DIEGO ERAZO

FIRMA 

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912
 A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la oportunidad de vivir esta maravillosa experiencia de contemplar su grandeza, de compartir con docentes comprometidos con su labor y con estudiantes que tocan de alguna forma nuestro ser. A la Rectora María Gladis Ospina Valencia y todos los docentes y estudiantes de la Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez de Junín, Municipio de Venadillo Tolima por su labor, apoyo, voluntad y por abrirme las puertas de su institución y de sus aulas de clase.

A mi esposo y a mi hija por ser mis cómplices en esta aventura, por su apoyo incondicional y por todas las acciones de amor que recibo de ellos cada día, a mis padres porque he podido disfrutar de su amor al enseñarme principios y valores que han sido mi inspiración en mi labor y en mi desarrollo personal.

Al programa Todos a Aprender del Ministerio de Educación Nacional, que me ha dado la oportunidad de vivenciar múltiples experiencias en el ámbito educativo que han servido de crecimiento personal y profesional.

A mi director de tesis Edgar Diego Erazo Caicedo que me orientó hacia la construcción, organización y materialización de mi experiencia en este trabajo.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 SITUACIÓN PROBLEMA.....	17
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
2. OBJETIVOS	19
2.1 OBJETIVO GENERAL	19
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
3. JUSTIFICACIÓN	20
4. REVISIÓN DE ANTECEDENTES	21
5. MARCO TEÓRICO	33
5.1 RESPETO	33
5.1.1 ¿Cómo fomentar el respeto?.....	37
5.2 TOLERANCIA	41
5.2.1 ¿Cómo fomentar la Tolerancia?.....	47
5.3 CONVIVENCIA EN EL AULA	49
5.3.1 Acuerdos de convivencia en el aula.....	51
5.3.2 Aprendizaje cooperativo.....	54
6. METODOLOGÍA	65
6.1 ENFOQUE: MIXTO	65
6.2 MÉTODO: INVESTIGACIÓN ACCIÓN.....	65
6.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	66

6.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	66
6.4.1	Técnica observación:	66
6.4.2	Técnica encuesta:	69
6.4.3	Técnica entrevista:	69
7.	SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	71
7.1	DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO.....	71
7.2	DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	72
7.3	SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	74
8.	CONCLUSIONES	92
	RECOMENDACIONES	94
	REFERENCIAS	98
	ANEXOS	102

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Registro seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo por medio del instrumento de acompañamiento en aula.	75
Tabla 2. Tabla de puntuación, valor opción a, b o c, para cada pregunta del cuestionario.	78
Tabla 3. Respuestas a preguntas realizadas en el mes de febrero de 2016 a los seis docentes acompañados sobre pre saberes del aprendizaje cooperativo.....	78
Tabla 4. Nivel en que se encuentra el docente respecto a pre saberes de aprendizaje cooperativo.....	79
Tabla 5. Respuestas a preguntas realizadas en el mes de octubre de 2016 a los seis docentes acompañados sobre conocimiento de aprendizaje cooperativo.	80
Tabla 6. Respuestas a pregunta realizada a los docentes sobre la problemática de convivencia antes y después de la intervención.	82

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Seguimiento a acuerdos de convivencia en el aula.....	76
Figura 2. Seguimiento a aprendizaje cooperativo.	77
Figura 3. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales de abril de 2016.	84
Figura 4. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de mayo de 2016.....	85
Figura 5. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de junio de 2016.	85
Figura 6. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de julio de 2016.	86
Figura 7. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de agosto de 2016.....	87
Figura 8. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de septiembre de 2016.	87
Figura 9. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento del respeto mediante los acuerdos de convivencia en el aula, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016.	88
Figura 10. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento de la tolerancia mediante los acuerdos de convivencia en el aula, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016, ver tabla relacionada con el gráfico (Anexo J).	89
Figura 11. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento del respeto mediante el aprendizaje cooperativo, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016.	89
Figura 12. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento de la tolerancia mediante el aprendizaje cooperativo, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016.	90

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Instrumento de acompañamiento en aula. Programa Todos a Aprender MEN. Protocolo de taller STS TR II.2D Los insectos. Bogotá, Colombia. Febrero de 2016.	103
Anexo B. Cuestionario para docentes pre saberes aprendizaje cooperativo. Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula. Guía 44. Bogotá: MEN. 2013.	106
Anexo C. Actividad para docentes, sesión 1. Fortalecimiento respeto y tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia en el aula consensuados y aprendizaje cooperativo.....	109
Anexo D. Actividad para estudiantes. Sesión 2, 3, 4 y 5. Fortalecimiento respeto y tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia en el aula consensuados y aprendizaje cooperativo.	111
Anexo E. Reflexión de docentes expresando algunos casos que muestran la problemática a comienzos de abril de 2016.	116
Anexo F. Instrumento niveles en la observación “reto en el aula” mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo.	118
Anexo G. Instrumento registro niveles en la observación “reto en el aula” mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo.....	119
Anexo H. Entrevistas realizadas a algunas docentes de la IE Teresa Camacho de Suárez en noviembre de 2016, finalizada la intervención.	120
Anexo I. Resultados relacionados con el fortalecimiento del respeto y la tolerancia mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo, porcentaje promedio de los seis grupos focalizados, Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez.....	124
Anexo J. Consolidado relacionado con el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo en los cuatro niveles.....	125
Anexo K. Evidencias fotográficas relacionadas con la participación de los estudiantes y docentes en el desarrollo de las actividades propuestas durante la investigación.....	126

RESUMEN

Resulta un reto para docentes y estudiantes trabajar en un ambiente de aula donde se cuente con atención, disposición, participación, trabajo en equipo, motivación en realizar las actividades escolares, donde se busca que haya aprendizajes significativos y apoyo mutuo; por consiguiente, resulta de gran importancia la buena convivencia en el aula donde se desarrollen acciones de respeto y tolerancia en el comportamiento de sus integrantes. Los objetivos de la experiencia son la descripción de los procesos de aprendizaje cooperativo, la recuperación y seguimiento de los acuerdos de convivencia consensuados entre estudiantes y docentes y la determinación de cambios significativos en cuanto al respeto y la tolerancia entre los integrantes de seis grupos de primaria de la I.E. Teresa Camacho de Suarez, vereda Junín del municipio de Venadillo Tolima durante el 2016.

En la metodología se utilizó un enfoque mixto debido a la necesidad de obtener resultados cualitativos y cuantitativos, con un método de investigación acción debido al acercamiento entre los participantes, estudiantes y docentes y del seguimiento continuo realizado al comportamiento de los niños y niñas durante los meses de febrero a octubre de 2016. La intervención se desarrolló en una población de 137 estudiantes distribuidos en seis grupos, seis docentes y cuatro sedes. Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron la observación, la encuesta y la entrevista.

Los resultados de la intervención indican a nivel general, que la utilización del aprendizaje cooperativo y la creación y seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula permitieron mejorar significativamente las relaciones interpersonales fortaleciendo con sus acciones el respeto y la tolerancia entre sus integrantes, el apoyo mutuo, la necesidad de responder ante sus compañeros, el cumplimiento a los acuerdos; estas fueron algunas de las acciones que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos establecidos en la investigación.

Palabras clave: respeto, tolerancia, acuerdos de convivencia, aprendizaje cooperativo.

ABSTRACT

It is a challenge for teachers and students to work in an environment of classroom where they have available, participation, teamwork, motivation in the school activities, which seeks to have significant learning and mutual support; the conviviality is therefore of great importance in the classroom where actions of respect and tolerance are developed in the behavior of its members. The objectives of the experience are the description of the processes of cooperative learning, the recovery and monitoring of coexistence agreements agreed between students and teachers and the determination of significant changes as regards respect and the tolerance among members of six groups I.E. Teresa Camacho de Suarez, sidewalk Junín in the municipality of Venadillo-Tolima during 2016 primary.

The methodology used a mixed approach because of the need for qualitative and quantitative results, with a method of research action due to the rapprochement between observers, observed and continuous follow-up to the behavior students for six months of the year 2016. The intervention was developed in a population of 137 students distributed in six groups, six teachers and four offices. The techniques used for data collection were observation, the survey and the interview.

Intervention results indicate at a general level, that the use of cooperative learning and the creation and follow up on the agreements for coexistence in the classroom allowed to significantly improve interpersonal relationships and strengthening with their actions respect and tolerance among its members, mutual support, the need to respond to his companions, compliance with agreements; These were some of the actions that contributed to the fulfilment of the objectives set out in the investigation.

Keywords: respect, tolerance, coexistence, cooperative learning agreements.

INTRODUCCIÓN

El respeto y la tolerancia han sido algunos de los elementos observados con preocupación en la mala convivencia que se presenta entre algunos estudiantes de las aulas multigrado acompañadas durante la investigación. Para buscar una mejor relación entre sus integrantes y pensando en la manera de cómo hacerlo, se establece el uso de acuerdos de convivencia en el aula y el aprendizaje cooperativo como apoyo al fortalecimiento del respeto y la tolerancia entre estudiantes.

La presente investigación tiene como objetivo identificar el modo en que los acuerdos de convivencia consensuados y el aprendizaje cooperativo en el aula, contribuyen al fortalecimiento del respeto y la tolerancia entre los estudiantes de seis grupos de primaria aula multigrado de la IE Teresa Camacho de Suarez, vereda Junín del municipio de Venadillo Tolima durante el 2016. Para encaminar al cumplimiento del objetivo de la investigación se hace una descripción de los procesos de aprendizaje cooperativo realizados durante la investigación, así como la creación, uso y seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula establecidos por estudiantes y docente en cada grupo acompañado.

Para llevar a cabo el desarrollo de la investigación se ha tenido en cuenta como antecedentes a Peralta (2003), en su artículo donde habla de un instrumento que evaluó comportamientos problemáticos en la convivencia escolar titulado cuestionario sobre problemas de la convivencia escolar; consta de 97 ítems y es desarrollado por 60 docentes durante los años 2001 y 2002 en dos centros educativos públicos de la providencia de Almeria España. Alemany (2012) en su texto Cconvivencia escolar: percepciones de los profesores de primaria y secundaria de la ciudad autónoma de Melilla, empleó un cuestionario con el cual se obtuvo información relacionada con la convivencia escolar, participaron 413 docentes de primaria y secundaria. (García (2013) plantea un instrumento diseñado con el propósito de valorar cómo se construye la paz en el ámbito educativo, formado por ocho principios, 39 indicadores y 156 descriptores,

buscando hacerlos visuales en el ámbito de aula. Diaz (1996) en el libro Escuela y tolerancia, se presentan situaciones de rechazo por condiciones de idioma entre siete grupos de estudiantes, 167 españoles y 81 extranjeros; una de las estrategias para contrarrestar la situación fue el uso del aprendizaje cooperativo como oportunidad de compartir objetivos en común. Chaux (2013) en la investigación mencionada en su libro Educación, convivencia y agresión escolar en la ciudad de Bogotá, encontró que las personas que cometen crímenes violentos habían crecido en ambientes familiares de maltrato, contribuyendo así a la violencia en cualquier ámbito de la sociedad incluyendo la convivencia en la escuela. Mana (2014) en su trabajo de grado Estrategia pedagógica para reducir la agresividad y el conflicto en las relaciones de convivencia del grado 604 de la Institución Educativa nuestra señora del Carmen Miraflores, Guadalupe Huila, describe la estrategia basada en 7 talleres de sensibilización y manejo de conflictos dirigidos a estudiantes, padres de familia y docentes, con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales. Valencia (2016) en su trabajo de grado Socialización, interiorización y vivencia del pacto de convivencia como guía para la generación de una cultura ciudadana en la Institución Educativa Alfonso Palacio Rudas de Honda Tolima, describe la experiencia de utilizar el plan lector como estrategia para trabajar el compromiso del pacto de convivencia entre los estudiantes. Gil (2014) en su trabajo de grado Diagnóstico de la situación de convivencia escolar en la Institución Educativa Colegio San Simón de Ibagué Tolima, expone los resultados de su trabajo en donde los estudiantes expresan que no sienten que los docentes contribuyan a la convivencia en el aula y realiza algunas sugerencias para su mejoramiento.

En el marco teórico se referencian los autores relacionados con el respeto, la tolerancia, el aprendizaje cooperativo y los acuerdos de convivencia en el aula. En el respeto se resaltan los aportes de Valdivieso (2001) en su libro La conducta social en el desarrollo del individuo, Unell (1997) en su texto 20 valores que usted puede transmitirle a sus hijos, Romero et al. (1999) Valores para vivir, Piaget (1984) El criterio moral del niño, Piaget (1962) La nueva educación moral, Silva (2013) en su artículo El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad, está Freire (2006) con su texto pedagogía de la tolerancia, Chaux (2004) con el libro competencias ciudadanas: de los

estándares al aula. En la tolerancia se tienen en cuenta los aportes de los autores Ortega (1996) con el texto La tolerancia en la escuela, UNESCO (1995), con Declaración de principios sobre la tolerancia, Sahel et al. (1993) con Tolerancia, por un humanismo herético, Valdivieso (2001) con el texto La conducta social en el desarrollo integral del individuo, Freire (2006) con Pedagogía de la tolerancia, López (2006) con el texto Crecer con valores, Romero et al. (1999) con Valores para vivir, Unell (1997) con 20 valores que usted puede transmitirle a sus hijos. Para la convivencia en el aula los autores que dan su aporte son: Latapi (2003) con el artículo Raíces de la intolerancia, Chaux (2013) con el texto Educación, convivencia y agresión escolar, Piaget (1969) con Psicología y pedagogía, Romero et al. (1999) con Valores para vivir, MEN (2013b) con las Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Los autores de los cuales se toma sus aporte respecto al aprendizaje cooperativo son: Piaget (1962) con el texto La nueva educación moral, Piaget (1969) con Psicología y pedagogía, Freire (2006) con Pedagogía de la tolerancia, Unell (1997) con el texto 20 valores que usted puede transmitirle a sus hijos, Diaz (1996) con Escuela y tolerancia, Ortega (1996) con La tolerancia en la escuela, MEN (2013b) con las Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Chaux (2004) con el texto Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, MEN (2013a) con Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula, Guía 44, Gómez (2013) con el artículo Herramientas. El aprendizaje cooperativo, una buena opción para el aula.

En la metodología se utiliza enfoque mixto, debido a la necesidad de medir y deducir actitudes de comportamiento de los estudiantes; método investigación acción, en una muestra de población de 137 estudiantes de 6 grupos multigrado; técnicas utilizadas la observación, la encuesta, la entrevista.

En su desarrollo lo primero que se realiza es el acompañamiento en el aula a los grupos focalizados para ese fin; seguidamente se realiza análisis de las situaciones de convivencia en el aula presentadas durante los acompañamientos; como tercer momento se realiza taller con docentes donde se reflexiona con base en lo observado, se trabajan las temáticas de respeto, tolerancia, acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo, posteriormente se les entrega a los docentes documentos que deben utilizar para

registrar las observaciones que les haga a cada estudiante con base en el instrumento niveles en la observación. Se realizan acompañamientos continuos donde se registra el seguimiento a la convivencia en el aula, aprendizaje cooperativo y fortalecimiento de los estudiantes en cuanto al respeto y la tolerancia en el aula. Se puede evidenciar el mejoramiento en cada uno de los grupos acompañados. El proceso se realiza durante el periodo de tiempo de febrero a octubre de 2016.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMA

En los seis grupos multigrado de las cuatro sedes de la IE Teresa Camacho de Suárez, se observa un ambiente de aula que, en la mayoría de ocasiones se encontraba desordenado, sin interés individual o común al aprendizaje y en algunos estudiantes el desinterés de tener buenas relaciones interpersonales con sus compañeros.

El estudio se desarrolla durante el 2016, en seis grupos de estudiantes multigrado de cuatro sedes de la Institución Educativa Teresa Camacho de Suárez del Municipio de Venadillo departamento del Tolima.

Durante los primeros acompañamientos en el aula, la situación presentada con la mayoría de estudiantes de los seis grupos multigrado de las cuatro sedes acompañadas, era que no prestaban atención la/el docente que orienta la clase o cuando alguno de sus compañeros respondían a preguntas realizadas por la/el docente, se presentan situaciones de discusión entre compañeros, distracción de los estudiantes con otras actividades diferentes a las que se estaban orientando, en algunos grupos los estudiantes se ausentaban del salón de clase sin informar la/el docente, en algunos momentos se presenta roces o golpes físicos entre los estudiantes, pérdida de elementos personales dentro del aula de clase, sobrenombres entre compañeros, algunos ignoraban lo que había por hacer o simplemente no hacían caso a lo que la/el docente les orientaba realizar.

Se observa que en algunos grupos no se contaba con acuerdos de convivencia, o los tenían escritos en una cartelera pegados en la pared, pero no había seguimiento al cumplimiento y por ende, apropiación de los mismos.

En la mayoría de clases no se trabajaba en grupo, y la mayoría de las tareas o actividades en clase eran de forma individual.

Se presencia que no se realiza seguimiento a las situaciones que afectan el normal desarrollo de la clase, o se ignoran las situaciones y se continúa con la clase.

En ocasiones los docentes no se percataban en conocer las situaciones o vivencias por las que ha pasado o está pasando el estudiante en casa que puede estar afectando su comportamiento.

Se temía que la situación empeorara si no se trabajaban estrategias que permitieran mejorar el comportamiento y relaciones entre los estudiantes.

Algunos docentes se encontraban preocupados en buscar estrategias que permitieran mejorar el comportamiento y la relación interpersonal de los estudiantes, otros expresaban que ya habían intentado de todo para mejorar la situación y que ya no sabían que más hacer.

La presente investigación busca conocer y brindar alternativas de solución que permitan el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes, destacando la importancia de conocer y poner en práctica el respeto y la tolerancia hacia los demás.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué modo el aprendizaje cooperativo y los acuerdos de convivencia consensuados, mejoran el respeto y la tolerancia entre los estudiantes de seis grupos de primaria aula multigrado de la IE Teresa Camacho de Suárez, vereda Junín del municipio de Venadillo Tolima durante el 2016?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar el modo en que los acuerdos de convivencia consensuados y el aprendizaje cooperativo en el aula, contribuyen al mejoramiento del respeto y la tolerancia entre los estudiantes de seis grupos de primaria aula multigrado de la IE Teresa Camacho de Suárez, vereda Junín del municipio de Venadillo Tolima durante el 2016.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir los procesos de aprendizaje cooperativo adelantados en la experiencia a sistematizar.

Recuperar la memoria de los acuerdos de convivencia consensuados entre estudiantes y docentes y el seguimiento a los mismos.

Analizar si se presentaron cambios significativos en cuanto a respeto y tolerancia entre los estudiantes de seis grupos de primaria aula multigrado de la IE Teresa Camacho de Suárez, vereda Junín del municipio de Venadillo Tolima durante el 2016.

3. JUSTIFICACIÓN

En vista de las constantes situaciones de agresión física y verbal, presentadas por algunos estudiantes en los seis grupos acompañados, las distracciones en clase, el desinterés por aprender y la necesidad de apoyarse unos a otros docentes y estudiantes, se pretende incorporar al normal desarrollo de las clases, los acuerdos de convivencia consensuados con estudiantes y docentes y el aprendizaje cooperativo como estrategias para fortalecer el respeto y la tolerancia entre los estudiantes, buscar fortalecer sus relaciones interpersonales y apoyar en este sentido a los seis docentes con sus grupos multigrado, buscando el mejoramiento de un ambiente de aula donde se pueda vivenciar el respeto y tolerancia a través de las actividades de creación y apropiación de acuerdos de convivencia en el aula y como complemento el desarrollo del aprendizaje cooperativo.

La creación de acuerdos de convivencia en el aula avalados por los mismos estudiantes, servirá como oportunidad de reflexión y razonamiento de los anhelos de convivir en un ambiente agradable de compañerismo y respeto a los derechos de los demás, y como apoyo al ejercicio, se pretende la apropiación del aprendizaje cooperativo por parte de docentes y estudiantes, como estrategia que ofrece la interacción con el otro en un ambiente de trabajo y cooperación.

Las actividades de creación de acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia entre estudiantes, se desarrollaron de forma permanente durante los meses de febrero a septiembre de 2016. Como lo afirma Johnson y Johnson (1999) "Cualquier tarea, de cualquier materia y dentro de cualquier programa de estudios, puede organizarse en forma cooperativa" (p. 14), se pretende que los docentes y estudiantes desarrollen el aprendizaje cooperativo todos los días y en cualquier área del conocimiento con el propósito de hacer seguimiento y evaluar resultados.

4. REVISIÓN DE ANTECEDENTES

Es común observar en la mayoría de las Instituciones Educativas la poca convivencia que hay entre sus integrantes la cual involucra como tal toda la comunidad educativa. La convivencia es un elemento determinante en el clima escolar, ya que, si no se cuenta con ella se va a ver afectado entre otros el buen trato y el mejoramiento del aprendizaje en los estudiantes. Han sido múltiples las estrategias que se han abordado para la reparación y el tratamiento de ciertas situaciones que afectan la comprensión entre sus integrantes.

Peralta (2003), en su artículo Estudio de la validez interna y externa de un cuestionario sobre conductas problemáticas para la convivencia según el profesor, ofrece un instrumento que pretende evaluar comportamientos problemáticos en la convivencia escolar. En el documento se realiza un análisis de fiabilidad y validez del instrumento llamado “Cuestionario sobre problemas de la convivencia escolar”, que evalúa conductas de disciplina. En el proceso participaron 857 estudiantes de dos centros educativos de secundaria de la provincia de Almería España entre los meses de enero a junio de 2002; el cuestionario consta de 97 ítems que básicamente tiene en cuenta los aspectos de:

- a. conducta indisciplinada: conducta que no respeta las normas..., b. Conducta de interés académico: muy poco interés por su aprendizaje... c. conducta antisocial...riesgos graves de... delincuencia..., d. Bullying o maltrato entre iguales, e. Comportamiento disruptivo...ruiditos... (p. 88)

Para el procesamiento de los datos se utiliza el software SPSS (1999). En el análisis factorial se tiene en cuenta la fiabilidad, validez, clasificando en “comportamientos antisociales y bullying” con un 44,97%, el “comportamiento indisciplinado, disruptivo y desinterés académico” con un 22,73%. Este análisis de los instrumentos permite una concepción más precisa de comportamientos de los estudiantes, siendo este proceso

significativo y sirve como base para la toma de decisiones y pasos a seguir en el replanteamiento de las actividades para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Este trabajo se relaciona con la presente investigación ya que muestra posibles acciones relacionadas con conductas que afectan la convivencia en el aula y el óptimo desarrollo de actividades en el aula.

Alemany (2012) en la investigación Convivencia escolar: percepciones de los profesores de Primaria y Secundaria de la Ciudad Autónoma de Melilla, establece que desde hace tiempos se han venido presentando diversas situaciones que conllevan una inadecuada relación entre personas, que por consiguiente, terminan afectando a los niños que son los que replican lo que pueden percibir de su entorno inmediato. Actualmente a la convivencia escolar se le está dando importancia en el ámbito interpersonal y sobre todo en la relación que deberían tener los estudiantes en la escuela, espacio donde todas las personas que conforman la comunidad educativa deberían participar de forma activa, y en donde todas deben tener la voluntad para dar paso a la convivencia escolar.

Aunque se diseñen algunas estrategias para mejorar la convivencia en el aula, en la mayoría de casos no son las adecuadas. Con base en esta información se realizó la investigación en algunos centros educativos de Melilla para conocer factores que facilitan y dificultan el clima escolar en primaria y secundaria, mediante el análisis de situaciones y por medio de encuestas, siendo los docentes los participantes del proceso con el objetivo de hallar la convivencia escolar.

El estudio refleja el empleo de un cuestionario que utilizaron 413 docentes con el propósito de adquirir información relacionada con la convivencia escolar. Para el análisis se utiliza el software SPSS 15.0. Se concluye que en primaria se utilizan más las medidas preventivas y en secundaria medidas sancionadoras.

En el documento se sugieren algunas líneas de prevención como: la necesidad que se tiene que los docentes sean más conscientes de intervenir ante situaciones de

convivencia; establecer normas de convivencia que se puedan cumplir; impartir un ambiente positivo de aprendizaje; reflexionar con el estudiante acerca de sus propios comportamientos en el aula.

Es claro que, si no se cuenta con una buena convivencia en el aula se afecta directamente el entorno, la buena relación con sus pares y las acciones negativas que repercuten considerablemente la asimilación y mejoramiento del aprendizaje y su relación con el contexto.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso porque da la idea de conocer el contexto en el cual están conviviendo los estudiantes y de las acciones para brindar un ambiente positivo de trabajo y de establecer medidas preventivas ante posibles dificultades que se puedan presentar en el aula.

Buscando estrategias que permitan el mejoramiento del comportamiento de los estudiantes en cuanto al mal trato entre pares, se encuentran unos autores que, motivados por realizar aportes a la paz en el ámbito educativo desde el aula de clase, han publicado en la revista *Perspectivas Educativas* un instrumento que es denominado Indicadores de Construcción de Cultura de Paz a través de la Educación ICCPE (García, 2013). El Instrumento es diseñado con el propósito de valorar cómo se construye la paz mediante la educación; se plantea la carencia de instrumentos que ayuden a hacer visible la paz en el ámbito educativo, es por esto que acuden a los aportes sobre el tema que han realizado grandes estudiosos de la paz (Boulding, 1992; Curle, 1995; Danesh, 2008; Fisas, 1987, 2002; Galtung, 1985, 1998; Galtung & Ikeda, 1995; Lederach, 1998, 2000, 2003; Martínez Guzmán, 1995; Muñoz, 2001; Ury, 2000 y Weil, 1991, p. 38), con el objetivo de elaborar el instrumento ICCPE. El artículo invita a los lectores a ser partícipes de una reflexión de su trabajo en el aula teniendo en cuenta aspectos a mejorar en el marco de la paz y convivencia escolar. Como complemento para diseñar el instrumento se han dirigido entrevistas semiestructuradas para docentes y directivos, cuestionarios para estudiantes, observación descriptiva de dinámicas de aula a una muestra de 627 estudiantes de grados quinto y sexto y 27 maestros que imparten la asignatura educación

para la ciudadanía y los derechos humanos; el instrumento contiene un cuadro donde se describen de forma vertical es estándar, su indicador, el descriptor que consta de cuatro niveles, el pasivo, el informativo, el formativo, y el transformador.

Para que haya un equilibrio entre lo que se busca que es la construcción de la paz desde la educación, es necesario que actúen y estén en constante relación todos los grupos de la comunidad educativa. Este instrumento ha servido de idea para el inicio de la construcción de un instrumento que pueda medir los niveles en la observación del comportamiento de los estudiantes en el aula de clase.

Díaz (1996) en su libro *Escuela y tolerancia*, da a conocer el estudio realizado en grupos de estudiantes nativos y extranjeros en España sobre el aprendizaje del castellano.

Se evalúan 167 españoles y 81 extranjeros; en la recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada, las bases del método clínico de Piaget (35 nativos y 32 extranjeros del total de estudiantes), la observación en condiciones naturales, la heteroevaluación mediante cuestionario. A través de diversas técnicas sociométricas se evaluó la relación entre los estudiantes.

Como apoyo a los procesos de aprendizaje del castellano, los estudiantes extranjeros reciben clases extras vivenciales, de temas de su interés durante la semana. La relación entre compañeros que comparten la misma lengua es de 17 de cada 100, el resto se relaciona tanto con nativos como con extranjeros. Pero, para llegar a esta situación, los estudiantes extranjeros pasaron por situaciones negativas de rechazo por sus condiciones de idioma.

Una de las estrategias utilizadas para contrarrestar esta situación de rechazo fue la iteración entre estudiantes mediante el aprendizaje cooperativo, donde tenían la oportunidad de compartir objetivos en común, demostrando así habilidades en tomar actitudes más positivas, responsabilidad, experimentación de la autoeficacia, la capacidad de compartir y aprender del otro.

Es necesario brindar a los estudiantes la oportunidad de aprender con sus pares en un ambiente de creación o estimulación del conocimiento y el aprendizaje cooperativo; es la herramienta adecuada y necesaria para pretender obtener buenos resultados.

Chaux (2013) en su libro Educación, convivencia y agresión escolar, habla de la agresión y la clasifica en cuatro tipos: Agresión Física, que es la que hace daño físico a los demás; Agresión Verbal, corresponde al daño que se puede hacer a las personas con las palabras; la Agresión Relacional, responde al daño causado por las acciones negativas que realiza una persona en contra de la otra; Agresión Indirecta, la realiza una persona cuando hace daño a otra sin que se dé cuenta la otra persona que busca hacer daño.

También describe los tipos de agresión, según su función, que se pueden presentar en los estudiantes: La agresión reactiva corresponde a la acción por la cual un individuo responde a otro ante una situación de agravio que ha sucedido antes, en el momento, y puede suceder en cualquier momento; la agresión instrumental responde a la ofensa en el momento de ocurrencia de la situación.

En un estudio sobre violencia escolar en el Salvador que realizó Chaux (2013), se halló que los hombres tienden a ser más agresivos físicamente que las mujeres. La agresión relacional o la indirecta se presenta casi en el mismo nivel en los hombres que en las mujeres. Las causas pueden variar porque viven violencia a diario en sus hogares y también gracias a los medios de comunicación y videojuegos que hacen que los jóvenes aprendan estrategias o comportamientos agresivos. Los niños y niñas pueden ser agresivos en su adultez si en la niñez no se hacen intervenciones de prevención.

En Colombia Chaux y su equipo en 2005 realizaron estudios relacionados con adolescentes retenidos que cometían crímenes violentos; se encontró que las personas que cometían estos hechos habían crecido en ambientes familiares de maltrato, prevaleciendo el maltrato físico como palmadas en la cola, mano, brazos o piernas y palizas con objetos, puños, patadas, en casi un 70% de los retenidos por crímenes violentos.

Lo anterior indica que el maltrato intrafamiliar no solo se queda en la familia, sino que se propaga con el individuo hacia otros ámbitos contribuyendo a la violencia en la sociedad. También contribuye las acciones de maltrato vivenciadas por los estudiantes en las escuelas, ante estas situaciones es importante trabajar en la prevención.

Los jóvenes que no han sufrido maltrato, tienden a ser más clamados y a pensar antes de realizar conjeturas y actuar, lo que no sucede con los que han tenido que pasar por algún maltrato, donde sin pensar reaccionan con la certeza de que le quieren hacer daño; en este sentido algunos piensan que por esta reacción van a ser más admirados por los demás, por lo que pueden ser capaces de hacer. Al parecer el contexto tiene mucho que ver con el comportamiento agresivo que puedan vivenciar y aprender los niños y niñas.

En el contexto escolar, el estudio cualitativo en 55 niños, niñas y adolescentes que Chaux realizó en dos colegios públicos de Bogotá, arrojó que el 81% de los entrevistados tuvieron por lo menos un conflicto con otros estudiantes durante las últimas dos semanas, entre burlas y agresiones el 42,5% más en niños que en niñas, trato con el otro 34,5% más frecuente en niñas, propiedad y uso de objetos 20,7%.

La investigación sobre conflictos interpersonales arrojó información relacionada con las estrategias usadas por los estudiantes frente a un conflicto. Entre evitar, imponerse, ceder o buscar acuerdos, imponerse fue la estrategia más utilizada por los estudiantes con un 81,8%, en segundo lugar con un 45,5% estuvo la estrategia de evitar, ceder en tercer lugar con un 8% y buscar acuerdos con un 12,5%.

Lo anterior indica que los estudiantes entrevistados en Bogotá privilegian imponer sus propios intereses antes de pensar en los de los demás.

Chaux encontró en el mismo estudio que el 73% de los conflictos son presenciados por testigos; la mayoría de conflictos ocurren sin que los adultos se den cuenta; cuando se dan cuenta acuden al regaño, autoridad, forzar reconciliación, castigos, donde los estudiantes expusieron que ninguna intervención de los docentes fue considerada de

mediadora. Según la información que expresaban los estudiantes, la familia también se vio afectada ya que lo que le sucediera a sus hijos lo abordaban con autoridad y por consiguiente repercutía en la relación entre familias. No hubo información relacionada en que la familia sirviera también de mediadora. La mediación es la serie de acciones que por medio de una persona neutral pretende intervenir entre dos partes y servir de canal de comunicación asertiva buscando el bien común; esta no debe presentar soluciones sino ayudar en que sean las partes las que las propongan.

Se sugiere algunos pasos para el proceso de mediación: tener en cuenta la presentación de cada perspectiva, establecer ideas y algunas soluciones, evaluación de opciones, compromisos y firma de acciones a cumplir.

Se busca que todos los integrantes de la comunidad educativa sirvan de mediadores en el momento que se requiera o sea necesario y puedan vivenciar la experiencia.

Mana (2014) realizó el trabajo de grado “Estrategia pedagógica para reducir la agresividad y el conflicto en las relaciones de convivencia del grado 604 de la institución educativa nuestra señora del Carmen Miraflores, Guadalupe”. El autor da a conocer su estrategia pedagógica que consistió en una serie de talleres formativos con docentes, estudiantes y padres de familia, donde los resultados respondieron al objetivo de la investigación. Se realizaron 7 talleres sobre sensibilización y manejo del conflicto en los siguientes aspectos:

- 1) ¿Qué es un conflicto?
- 2) Reflexión sobre los conflictos que se presentan en la Institución Educativa de Nuestra Señora del Carmen municipio de Guadalupe.
- 3) Tipos de conflictos.
- 4) ¿Cómo resolver un conflicto asertivamente?
- 5) Canalizar la motivación y el liderazgo hacia la solución de conflictos.
- 6) Convivencia “interpretando y socializando la normatividad institucional (manual de convivencia según ley 1620 decreto 1965). (p.67)

El ejercicio se realizó mediante la observación directa, en diferentes ámbitos: escolar, familiar y lugar donde viven. El tipo de agresión que más prevalece es la agresión verbal.

Después del estudio, para todos los que intervinieron les fue más claro que el diálogo es un elemento esencial ante cualquier conflicto; se debe conocer el origen del conflicto para poderlo abordar, mantener la calma y el autocontrol en todo momento, con calma escuchar y ser escuchado en los diferentes argumentos; si no se puede controlar el conflicto se debe recurrir al docente o persona idónea para tratarlos, relacionarse con personas de actitud positiva, ellas ayudan a la solución más acertada, la familia es un apoyo esencial para el desarrollo del estudiante.

El anterior trabajo tiene relación con la presente investigación, dado que lo que se busca inicialmente es concientizar a docentes y a estudiantes de la necesidad de tener una buena convivencia entre estudiantes y docente.

En el trabajo de grado “Socialización, interiorización y vivencia del pacto de convivencia como guía para la generación de una cultura ciudadana en la Institución Educativa Alfonso Palacio Rudas de Honda-Tolima” (Valencia, 2016), en primera instancia se realizó un diálogo con la comunidad educativa sobre la convivencia escolar, se recogió información mediante cuestionario; en la segunda fase se aplicaron 3 cuestionarios, uno para padres, uno para estudiantes y el otro para docentes, de tal forma que se tuviera la información suficiente sobre la interiorización del pacto de convivencia y con base en ello diseñar y ejecutar el plan lector; posteriormente se utilizaron 6 planes lectores como estrategia para trabajar el compromiso con el pacto de convivencia. En los resultados se nombran las problemáticas de convivencia más frecuentes, el análisis de nueve preguntas que se realizan relacionadas con la apropiación del pacto de convivencia en formación, comunicación asertiva; se concluye que con el pacto de convivencia que tuvo como fin establecer normas para funciones, deberes, comportamientos, pactados por la comunidad educativa, se han fortalecido los procesos pedagógicos que afectan la convivencia.

La investigación anterior confirma la necesidad de trabajar en la convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa, la importancia de conocer los presaberes relacionados con la apropiación de la convivencia y en la voluntad de que debe haber por parte de cada integrante en la participación activa del pacto de convivencia. Por ello, en la presente investigación se ve importante el establecer acuerdos de convivencia con los estudiantes, pretendiendo fortalecer un ambiente favorable de aprendizaje en el aula.

Gil (2014) en su trabajo de investigación “Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa”, expone los resultados de su trabajo de investigación, tomando como muestra 60 estudiantes de grado sexto; el 57% no se sienten en un buen ambiente de convivencia en el aula; el 80% de los estudiantes expresan que no sienten que los docentes contribuyan a mantener una buena convivencia en el aula; un 75% de los estudiantes dicen que no se ejecuta ninguna acción cuando se incumplen las normas y, el 80% de los estudiantes no conocen el manual de convivencia establecido en el EE.

Los estudiantes expresan que en muchas ocasiones suceden actos en los cuales se quedan callados y no avisan al profesor, esto hace que haya acumulación de resentimientos y que más adelante se llegue con mayor facilidad al conflicto.

En relación con la actitud y comportamiento de los padres de familia y amigos, más del 60% de los estudiantes no sienten confianza en contar sus cosas a sus padres o acudientes y que el 40% no saben a dónde salen de su casa, el 22% de los estudiantes afirman que sus padres no conocen cómo les va en el colegio.

En cuanto a la convivencia, el 21% expresa que por lo menos una vez ha sido rechazado de un grupo, el 33% ha insultado a alguien haciéndolo sentir mal, el 16% provocó daños intencionales a objetos del colegio.

Algunas recomendaciones que aporta al mejoramiento de la situación son: - Creación del buzón de quejas, recomendaciones y sugerencia. - Creación de la línea de atención a la convivencia escolar (Línea telefónica que se utilizará solo para atender casos de

conflicto o violencia escolar). - Institucionalización del día de la familia Simoniana donde se involucre a todos los estamentos que componen la comunidad educativa.

Para la etapa de educación infantil, básica primaria, básica secundaria y media, se propone aplicar como prevención la práctica de las habilidades de la inteligencia emocional.

Este trabajo de investigación reafirma la necesidad en dedicar atención a la convivencia en el aula entre estudiantes, del buen trato, el respeto, la tolerancia, el apoyo que debe haber entre estudiantes y docente, del papel importante del docente como localizador y mediador de conflictos en el aula y de la gestión que se pueda hacer para que haya un ambiente sano de convivencia que contribuya al aprendizaje.

Otras investigaciones relacionadas con la problemática del presente trabajo de investigación se encuentran en (Sánchez et al, 2006) realiza la aplicación del “programa de desarrollo social y afectivo (Trianes y Muñoz, 1994; Trianes, 1996)” (p.359) con el objetivo de mejorar el clima de aula de 44 estudiantes de dos colegios públicos de Málaga, el programa consta de tres módulos y 44 actividades, los objetivos en el módulo 1 son el mejorar el clima de clase, en el módulo 2 solucionar problemas con los demás sin pelearnos, en el módulo 3 aprender a ayudar y a cooperar, después de cuatro años, los resultados de este estudio fueron positivos, mejoraron las relaciones entre los estudiantes y permitió mayor apoyo a la labor docente, ésta es una de las investigaciones donde se trabajó en la prevención de factores que afectan la convivencia.

Algunas prácticas de investigación relacionadas con la caracterización o diagnóstico en las relaciones interpersonales se presentaron en (Cabrales, 2017) donde se diagnosticó con estudio descriptivo y con el apoyo de 209 Directivos Docentes, las problemáticas que afectaban la convivencia escolar en las instituciones educativas públicas del caribe colombiano, otro estudio diagnóstico lo realizó (Patiño, 2011) con una encuesta dirigida a 74 estudiantes de grado sexto y séptimo de la IE Julián Pinto Buendía en Montería Córdoba, los resultados arrojaron que los factores que más afecta la convivencia en los

estudiantes son: poco acompañamiento en los procesos, irrespeto e intolerancia frente algunas situaciones, poca escucha, formación ciudadana y carencia de tolerancia y diálogo. También como ejercicio diagnóstico (Palomino, 2010) realiza un estudio Cualitativo a 109 estudiantes, 79 de grado tercero y 80 de grado octavo, que mediante la observación, poder identificar factores que afectaban la convivencia escolar en la IE Limbania Velazco Municipio de Santander de Quilichao, Cauca Colombia, entre los factores más comunes se encuentran agresión verbal, distracción en la clase, el incumplimiento de las normas, las riñas, se pretende que las dificultades halladas puedan ser mejoradas mediante el aprendizaje cooperativo, el cual busca mejorar las habilidades y competencias de los estudiantes. A nivel internacional otro estudio relacionado con factores que afectan la convivencia lo sostiene (Anzar et. at, 2007) aplica el “cuestionario de “clima de clase” de Aragón Jiménez (1995)” (p.170), en 105 alumnos de los centros de educación primaria de las provincias de Córdoba y Granada España, algunos resultados muestran que existen peleas en clase, hay interrupciones por parte de estudiantes y ofensas en clase. La caracterización o diagnóstico permite una identificación más clara de factores que pueden estar afectando a los estudiantes y que no son visibles o detectables para los docentes o directivos docentes, en general, es necesario a parte de la caracterización, el diseño de acciones que permitan el abordaje, trabajo activo y articulado entre estudiantes, docentes, familia y directivos docentes y de mejor manera el seguimiento a los mismos.

El análisis de algunas investigaciones relacionadas con la convivencia en la educación básica y realizadas por autores en Latinoamérica se describen en (Díaz, 2016), el análisis se centra en “Indagar los tipos de prácticas escolares, temáticas y metodologías que caracterizan los estudios empíricos sobre convivencia escolar en Latinoamérica entre 2005 y 2014” (p.126), el documento expresa que en la mayoría de estudios, se da investigación documental con un enfoque descriptivo, la muestra corresponde a 15 artículos de revistas indexadas en Redalyc y Scielo, de 4 países de América Latina, los resultados afirman que los tipos de prácticas en su mayoría son convencionales y de poca intervención, las temáticas son relacionadas con la violencia escolar, con enfoques cualitativos y mixtos y las técnicas más usuales son la encuesta o cuestionario.

Para el presente trabajo de investigación este último estudio permitió conocer los análisis realizados a otras investigaciones donde se pudo identificar qué elementos han sido estudiados en el tema, las problemáticas, las metodologías, los resultados y algunos aspectos por abordar o profundizar en las diferentes investigaciones.

5. MARCO TEÓRICO

En la práctica docente, a diario se pueden vivenciar innumerables experiencias relacionadas con un ambiente adecuado o inadecuado para el aprendizaje, las relaciones interpersonales efectivas en un grupo de estudiantes, hace la diferencia. Por ello, se ha pensado en el respeto, la tolerancia, el aprendizaje cooperativo y los acuerdos consensuados de convivencia en el aula, como elementos esenciales para el desarrollo de buenas relaciones entre estudiantes y docente de aula.

5.1 RESPETO

En este apartado se quiere resaltar la importancia de conocer la posición de algunos autores frente al respeto y de algunas opciones de cómo fomentarlo entre los estudiantes en el aula de clase.

Valdivieso (2001) en su libro “La conducta social en el desarrollo integral del individuo”, establece el concepto de respeto como el miramiento de la posición como personas con derechos y deberes y de la posición hacia los demás con las mismas características.

En algunas ocasiones los estudiantes desconocen los derechos de los demás, actúan sin tener en cuenta que todos por igual tienen deberes y derechos, por ello es necesario conocerlos y reflexionar que existen y que se deben cumplir recíprocamente.

Por otro lado, Unell (1997) en su libro 20 valores que usted puede transmitirle a sus hijos, hace un acercamiento relacionado con lo que puede ser el respeto, dando respuesta a su pregunta:

¿A que nos referimos cuando hablamos de respeto?

Respeto significa preocuparse por los derechos de los demás, incluso si ellos infringen los nuestros.

Cuando se piensa acerca de otra persona en forma positiva, se demuestra respeto hacia ella.

Cuando tiene consideración por los sentimientos de los demás, una persona también demuestra respeto hacia sí misma. Ella está tratando a los demás de la manera como quisiera ser tratada.

El hecho de admirar a otra persona o los rasgos de otra persona es una muestra de respeto.

Cuando una persona tiene una buena autoestima, demuestra que también se respeta a sí misma. (p. 97)

En el ámbito de aula, se relaciona con la atención que se debe tener así mismo, y por ende, la atención hacia los demás, el reconocimiento de diferentes actores con sus deberes y derechos.

Al complementar las anteriores afirmaciones (Romero et al., 1999) en su libro “Valores para vivir”, expresa que respetar es “comprender al otro desde su punto de vista y dejarlo crecer poniendo los medios para que se realice por sí mismo y en su manera de ser” (p. 110). Plantea que el respeto es una actitud, que se puede vivir siendo respetuosos y solidarios, es decir que el comportamiento que implica el respeto se puede construir y mantener de forma permanente.

Entendiendo la actitud como la posición de alguien frente a algo, se puede afirmar que continuamente se debe pensar en las consecuencias de adoptar una posición en especial frente a una situación real.

Como complemento a lo anterior, en el capítulo 8 de este libro, Josep Alegre da a conocer dos aspectos del respeto a tener en cuenta con los estudiantes, el respeto pasivo y de la reciprocidad, donde el primero hace referencia al impedimento de cualquier situación de inestabilidad frente al otro; y el segundo se refiere a que las acciones de respeto deben ser mutuas, donde la interacción entre las personas sea efectiva, sin dejar de estimar la posición del otro como persona que comparte aspectos en común con la otra persona.

Pero también da su punto de vista, que para llegar al respeto se empieza reconocer la dignidad propia y luego reconociendo la de los demás. Un primer paso es el de dirigirse al otro de un modo cuidadoso, de tal forma que se dé una buena impresión y se pueda sembrar una actitud de ejemplo hacia los demás.

Es de gran relevancia que los estudiantes tomen en consideración el reconocer al otro como es y en el mejor de los casos ser reconocido, y en lo posible, aspirar a ser ejemplo para el otro.

Todas las afirmaciones anteriores sumergen en una posición de reflexión respecto a ¿con cuál de las afirmaciones están de acuerdo los estudiantes?, ¿cuáles cumplen?, ¿con cuál se identifica el/la docente?, ¿el comportamiento del docente refleja que está de acuerdo con dichas afirmaciones?

Teniendo en cuenta la reflexión que pueden tener los estudiantes, se tiene en cuenta al autor del libro “El criterio moral del niño” (Piaget, 1984), quien da a conocer según el criterio de los niños dos tipos de respeto, el respeto unilateral y el respeto mutuo “entre el respeto unilateral del pequeño que recibe una orden sin réplica posible y el respeto mutuo de dos adolescentes que intercambian sus puntos de vista” (p. 75). Es necesario involucrar a la participación activa de los estudiantes, el darse cuenta qué aspectos son necesarios en ellos para generar un clima de respeto con sus compañeros en el aula.

Piaget (1984) hace una relación entre la obligación y la cooperación; la primera la relaciona con el respeto unilateral, en un solo sentido: respeto que debe dar el estudiante hacia su docente, de recibir órdenes, reglas, obligado a respetar lo que se le imponga. La cooperación la relaciona con el respeto mutuo, la relación de respeto entre pares, de cumplimiento y verificación entre ellos mismos.

Como complemento a lo dicho anteriormente, Piaget (1962) en su libro la nueva educación moral comparte la idea que los dos tipos de respeto, unilateral y mutuo, son

necesarios para el buen desarrollo moral del niño; algunas orientaciones hacia los niños son necesarias ya que en algunos casos no son consideradas por los niños y niñas.

Según lo anterior, se establece una relación entre el respeto unilateral, el respeto mutuo, pero también hay que tener en cuenta que no se puede pretender imponer acciones que conduzcan a la comprensión de lo que implica respetar, sin escudriñar las opiniones, puntos de vista y reflexiones emanadas de los estudiantes.

Según RAE (2014) el respeto se define como: (del latín respectus) Veneración, acatamiento que se hace a alguien.

Según Moliner (1998) el respeto se define como: consideración, acompañada a veces de sumisión con que se trata a alguien... actitud de la persona que guarda las consideraciones debidas a las personas o las cosas.

En las dos definiciones se halla relación respecto a la actitud en la atención que se le debe tener a alguien o a algo de buena forma y con la consideración debida en cada caso.

Silva (2013) habla de la posición que tiene el sociólogo estadounidense Richard Sennett frente al respeto, donde ubica tres aspectos modernos sobre el respeto en la sociedad: “hacer algo por sí mismo, cuidar de sí mismo y ayudar a los demás” (p.149); esta última relacionada con la forma en que no se caiga en la frialdad extrema o en caridad extrema; quiere dar a conocer la importancia de prestar atención al otro, de reconocerlo como es, de despegarse de sí mismo para encontrar eso que presenta “confusión” con el otro y darse la oportunidad de una nueva relación en un ambiente social. Señala que hay tres formas de ganarse el respeto en una sociedad; la primera es demostrándole las habilidades, actitudes, talentos; una segunda forma es la atención que se debe tener uno mismo, ser autosuficiente; y, en tercer lugar ser útil a los demás. En esta última el respeto se gana, no se impone, se labra el respeto mutuo, se busca la reciprocidad.

Lo anterior da a entender que en un ambiente de desigualdades se puede dar la oportunidad de encontrar habilidades propias, de reconocer las habilidades en las otras personas y ser tomadas como mérito para respetar a alguien como es, por lo que es y sabe hacer y buscar una construcción mutua con base en esas desigualdades.

5.1.1 ¿Cómo fomentar el respeto?. Uno de los retos que los docentes enfrentan a diario en su labor, es la de fomentar el respeto entre los estudiantes, pero en ocasiones no se cae en cuenta que el respeto no se aprende solo con nombrar la palabra cada vez que se presente una situación que afecte el bienestar de los estudiantes en el aula, sino que hay que conocer lo que implica respetar y en muchos casos, dar ejemplo con el propio comportamiento.

Romero et al. (1999) en su libro titulado “Valores para vivir”, da un aporte importante relacionado con una forma de iniciar el encaminamiento hacia la práctica del respeto. “Un primer paso en el camino hacia el respeto se consigue mediante las buenas maneras y las formas cuidadosas en el momento de hablar” (p. 112), escuchar y valorar lo que la otra persona quiere decir, sin pretender ser superior a la persona que habla.

Otras acciones que contribuyen al respeto son el diálogo directo con las personas, tener una actitud de positivismo frente a las situaciones que se puedan presentar en cualquier escenario, colocarse en el lugar del otro, dar puntos de vista y ejemplo, evitar gritos, decir palabras que generen un buen ambiente de comunicación y estima, evitar agresiones, trabajar por el respeto de las cosas y las personas.

Los docentes son un gran ejemplo para sus estudiantes, he ahí donde el maestro debe apropiarse de las buenas prácticas como docente para ser objeto de admiración o rechazo, en ocasiones la mayoría de docentes se sienten impotentes ante las diversas situaciones presentadas en el aula y recurren a elevar la tonalidad de su voz para ser escuchados, y sucede que ya después se convierte en gritos; así mismo se presenta entre estudiantes, este aspecto se convierte en nocivo para las buenas relaciones entre los estudiantes y su docente. Frente a la afirmación, se estima que lo mejor es tomar

inicialmente la decisión de adoptar la posición calmada, pensando en las palabras que se van a decir y de las consecuencias; con el ejemplo se estaría aportando a la reflexión continua, relacionada con el fortalecimiento del respeto mutuo y que se puede evidenciar con comportamientos de hacer sentir a los demás que son tan importantes como cualquier persona, con sus habilidades y destrezas, que todos tienen el derecho a ser escuchados y a escuchar lo que los demás quieren comunicar.

Freire (2006) en el libro “Pedagogía de la tolerancia”, considera que al estudiante se le debe dar la importancia como persona, que tiene su propia manera de conocer y aprender y que como complemento a esa situación los docentes están en el deber de respetarlos y ayudarlos a alcanzar otro nivel donde se puede aspirar a llegar a un sentido común del saber.

Valdivieso (2001) describe su posición frente a lo que se debe tener en cuenta en el momento de fomentar el respeto: entrar en contacto directo visual entre los implicados, esto quiere decir que las personas se deben comunicar mirándose a los ojos, al hacerlo se debe tener cuidado de no caer en el error de demostrar con el gesto todo lo contrario de lo que quieren alcanzar o de hacer sentir más culpable al implicado/a. Desafortunadamente es muy frecuente esta posición y se cae en el error. Al hablar mirándose a los ojos, se debe presentar una comunicación donde en primera medida hay que escuchar, conocer la situación del otro sin adelantar juicios ni estimaciones apresuradas. Algo muy importante y complejo en la relación entre estudiantes y docente, es ganarse el respeto del otro, no forzando a que se dé, sino cambiando, tanto docentes como estudiantes, aprendiendo estrategias que permitan desarrollar la habilidad de concientizarse de los beneficios que tiene adoptar nuevas formas efectivas de comunicarse con los demás, de ser constantes y hacer seguimiento continuo. De esta forma se puede aportar al desarrollo en la actitud del estudiante, al afrontar situaciones cotidianas con buenos resultados desde niños y para que pueda de la misma forma reflejarlo en su adultez.

A las recomendaciones antes descritas, se adicionan las de Unell (1997) que son las relacionadas con la atención que se le debe ofrecer al niño(a) ante cualquier situación que se le pueda presentar, expresarles lo que se ha escuchado y si están de acuerdo con la afirmación, así se estaría inculcando el respeto a escucharlo y a entender su posición, si el niño(a) es escuchado, aprenderá a escuchar también a sus semejantes.

Otros aspectos a tener en cuenta son: el prestar atención a las situaciones por las cuales están pasando o presentan los estudiantes, indagar, escuchar sus inquietudes, hacen parte del diario vivir en un aula de clase, ¿se está haciendo? La mayoría de docentes están agobiados de escuchar constantes quejas por parte de la mayoría de estudiantes, en ocasiones innecesarias; se debe sembrar un ambiente o una cultura donde los estudiantes compartan sus inquietudes o situaciones por las que estén pasando con el/la docente, claro está que, hay que definir con los estudiantes cuales son las quejas que afectan el normal desarrollo de la clase y las situaciones en las cuales requiera necesariamente la atención inmediata de la/el docente, de esta forma se da ejemplo de escucha y atención a las situaciones y que el estudiante haga lo mismo con sus compañeros en su diario vivir.

Otros puntos de vista para fomentar el respeto según Unell (1997) es el ponerse en la situación de la otra persona e intentar pensar cómo se puede estar sintiendo, es una manera de fortalecer el respeto y comprender lo que está pasando entre los implicados. Tener el detalle de reconocerle a los niños o a las niñas y en el momento oportuno las acciones de consideración y respeto que han tenido con sus semejantes, hacerlos sentir escuchados y comprendidos, con esta acción se puede esperar que pueda haber más actos de consideración y respeto por quienes son y quienes pueden ser con los demás.

Los desalentadores y repetidos discursos sobre el respeto, no son considerados como efectivos en el momento de buscar un ambiente de respeto. Hacer constante seguimiento a las reglas o normas que se hayan establecido para su cumplimiento, hacerles notar que es muy importante su participación, resaltar la habilidad con que se cumplió, que se sientan orgullosos de lo que hicieron para motivarlos a seguirlas cumpliendo.

Es importante que los estudiantes vivencien la manera como el/la docente soluciona los inconvenientes de una manera atenta y comprensiva de la situación, así mismo ellos irán a resolver sus propios conflictos. Es motivante para ellos que el/la docente resalte sus cualidades o acciones en pro de fortalecer el respeto y por las consideraciones que han tenido con los demás; son pocos los docentes que exaltan a sus estudiantes por sus esfuerzos, posiblemente porque aún falta fortalecer esa cultura. En el presente trabajo de investigación se le da gran importancia al diseñar y cumplir los acuerdos de convivencia en el aula, donde deben participar todos los integrantes del grupo. Resaltar el cumplimiento de los mismos y hacer seguimiento continuo.

Como apoyo a lo dicho anteriormente, Chaux (2004) en el libro *Competencias Ciudadanas: de los Estándares al Aula*, da algunas orientaciones para promover el respeto en el aula:

Analizar con el grupo qué significa respetar, qué es para cada uno ser respetado.

Establecer a través de discusiones breves acuerdos y normas específicas sobre el respeto hacia los demás. Por ejemplo, llegar a tiempo a clase, escuchar a quien habla, no interrumpir, aceptar los errores, etc.

Reflexionar sobre el respeto hacia personas de diferentes culturas, grupos étnicos, edades, géneros, etc.

Definir normas claras sobre el trato entre los estudiantes, y entre los estudiantes y los profesores. (p. 33)

Finalmente, con estudiantes y docente de aula, se debe reflexionar sobre el comportamiento que todos están demostrando, dialogar si este afecta el ambiente de aula, qué está afectando el ambiente de aula, reconocer si el respeto es un elemento indispensable en la convivencia, las acciones que van ligadas a fomentar el respeto, diseñar unos acuerdos de convivencia en el aula en conjunto y hacer seguimiento continuo.

En conclusión, el respeto hacia los demás se debería considerar como la posición que tienen las personas frente a otras, por la cual se debería reconocer su dignidad integral, para muchos como seres hijos de un Creador, únicos e irrepetibles, con bondades, inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar, estimar, admirar a sus semejantes, así como sus derechos según su convicción, condición y circunstancias.

5.2 TOLERANCIA

Siendo un término nombrado por muchas personas, donde el comportamiento puede llegar a ser diferente, comprendido de varias maneras y aplicado en ciertas situaciones, se trata en este apartado lo que se considera es la tolerancia y lo que implica asumirla desde el punto de vista de algunos autores.

Ortega (1996) expone al comienzo de su libro “Tolerancia en la escuela”, el nacimiento del concepto tolerancia.

Surge de las sucesivas luchas políticas y religiosas entre católicos y protestantes, ocurridas en los siglos XVI y XVII... surge con vigor en un contexto social de profunda crisis religiosa y política, en el que, para unos, era el único modo de convivencia entre distintas opciones religiosas, y para otros el principio de disolución de una religión... Un creyente podría ser indulgente o permisivo con aquellos que no son creyentes; éstos no debían ser obligados de ninguna forma a creer..., lo que no se aceptaba, como consecuencia de tal permisividad, era la diversidad de cultos religiosos. (p. 16)

Lo anterior brinda un acercamiento al origen del concepto tolerancia, de su intención en el contexto y de su flexibilidad para quienes la practicaban y escudaban por una u otra razón.

Ortega (1996) resalta las ventajas de adquirir la actitud de tolerar al que es diferente al otro, donde esa actitud no es otra cosa que aprovechar lo que tiene el otro, con el ánimo de complementar, reconsiderar, reflexionar y compartir la realidad con que se ha vivido.

Percibe la tolerancia no como un agente pasivo, indiferente, sino como una disposición de prestar atención y comprensión con todos los sentidos a la situación por la cual se vive con otros y se puede aprender de la escucha y la atención a las diferencias que se tienen en común, teniendo a convicción que la otra parte puede tener parte de la verdad o conceder parte de la razón.

Ortega (1996) conceptualiza la tolerancia como valor con “actitudes de comprensión y respeto a las creencias, opiniones, valores y conductas diferentes de las nuestras, de búsqueda de la verdad, de cooperación desde la disidencia de diálogo, etc.” (p. 22); algunas de las actitudes que hacen posible el diálogo y la comprensión entre los integrantes de una comunidad.

Una de las estrategias para el fortalecimiento de la tolerancia es la participación activa, algunas de sus técnicas utilizadas para incidir en la actitud frente a la tolerancia son el estudio de casos, grupo de discusión o diálogos simultáneos, torbellino de ideas, técnica Phillips 66, técnica vivencial, role-playing, han sido técnicas de fortalecimiento para la cooperación y construcción de actitudes hacia la tolerancia.

UNESCO (2016) se refiere a la tolerancia como:

El respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos... La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia... La tolerancia, la virtud que hace posible la paz... Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa

que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. (p.10)

La tolerancia como lo describe la UNESCO, una virtud, es reconocida en las personas cuando es reflejada en sus acciones; no por ser tolerante significa que no importa lo que los demás hagan o estar de acuerdo con la injusticia o la violencia o dejar de practicar algunas convicciones propias por darle paso a otras con las cuales no se está de acuerdo; tolerar va más allá, reconocer que el otro es diferente que tiene derecho a vivir en paz, a reconocer y ser reconocido por lo que es y es capaz de hacer, a ser como son.

Por otro lado, Sahel et al. (1993) en el libro *La tolerancia. Por un humanismo herético*, expresa el origen de la tolerancia, expone que “Tolerancia: procede raíz indoeuropea Tol.Tel.Tla, de la que deriva tollere que significa levantar, quitar y a veces destruir, tolerare significa llevar, soportar y a veces combatir” (p. 16). El mismo autor se refiere a la tolerancia como “*maison de tolerance*”, nombre que se le daban en Francia a los burdeles que estuvieron “tolerados” por la ley hasta 1946. Solía estar señalados por una luz roja en el exterior.” (p. 11).

Sahel et al. (1993) expresan que tolerancia puede referirse a actitudes en las personas como también forma de vida de la modernidad.

En la misma obra el autor Giannini (1993) expresa su concepto respecto a la tolerancia “la tolerancia no se enfrenta con realidades, sino con ideas que nos hacemos... porque hay que juzgar y poderse justificar para vivir en común”. (p. 19). En el momento de enfrentar al otro, en realidad se enfrenta a imaginarios, a fantasmas que existen en la mente del uno y que no necesariamente pueden ser lo mismo en el otro; el autor da opción de un camino hacia la incertidumbre en la cual se puede o no llegar a una realidad. Expresa que el concepto puede ser ambiguo:

A veces parece ser sinónimo de “resistencia”, o de “inmunidad”; podríamos decir de alguien que tolera una enfermedad determinada, que resiste, que

es “inmune”. A veces, “tolerancia” parece querer decir “permeabilidad” es lo que diremos de alguien que es tolerante con las ideas del otro, que es permeable a ellas. (p. 20)

En este trabajo de investigación se debe prestar atención al concepto que encamine a los estudiantes a ser tolerantes en el sentido de que su comportamiento hacia los demás no sea de inmunidad, pero tampoco al extremo de la total permeabilidad.

También estima que ser tolerante no siempre es bueno ni es malo, depende de lo que haya que tolerar, hay que conocer la situación para determinar si hay que tolerar o no hacerlo “El que es tolerante con sus errores o con los demás, el que es “indulgente”, se convierte en cómplice del mal.” (Giannini 1993, p. 20) es común que se presente con los estudiantes situaciones en las cuales no sepan si deben o no tolerar; surgen algunas presuntas como por ejemplo: ¿se debe tolerar a un compañero agresivo?, ¿se debe tolerar una situación de desacuerdo de opiniones?, ¿tolerar las continuas interrupciones de un compañero de clase?... Se tendría que evaluar cada posición y hallar donde hay resistencia o permeabilidad.

Este mismo autor se refiere a la tolerancia como una virtud virtual, virtud si se consideran acciones que no afecten a los demás. Por ello no se podría considerar la tolerancia como virtud, no se podría tolerar lo que es intolerable.

La tolerancia implica escuchar al otro, ponerse en su lugar, escucharlo, pero que en esa escucha se puede correr el riesgo de caer en la debilidad ante la situación, es decir que no se puede escuchar al otro y olvidar totalmente la posición que se tenía; antes de hablar con la persona, hay que escuchar, pero también evaluar lo que la otra persona dice, confrontarla con la propia y buscar un equilibrio.

En algunas ocasiones por más que se quiera defender un punto de vista, se puede abandonar la propia forma de pensar, sea por debilidad, por conveniencia, por

abnegación, por obligación..., la persona se puede ver doblegada hacia una tolerancia totalmente permeable.

Giannini (1993) reconoce la existencia de la tolerancia, si se expresan o se dan a conocer las posiciones de las partes con el objetivo de conocer e intercambiar ideas.

Otro autor de la misma obra, Claude Geffré, explica los dos tipos de tolerancia: la tolerancia buena y la tolerancia mala; la tolerancia buena se refiere al acercamiento que deben tener las partes para escucharse y comprender la posición de cada uno; la tolerancia mala la considera como aquella en la cual hay cierta indiferencia por una parte de lo que esté pasando con una realidad, no se le da importancia a lo que está pasando o lo que pueda pasar, importa solo un bienestar propio.

RAE (2014) tiene el significado de tolerancia, como: Respeto a las ideas, creencias o prácticas de lo demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Según Moliner (1998) la tolerancia es la actitud de no imponer con violencia los propios gustos u opiniones. Cualidad o actitud del que respeta y consiente las opiniones ajenas.

Los dos significados relacionan la tolerancia con la mejor forma que deberían relacionarse las personas, de no perder la noción de que hay otra persona como un mundo diferente que hay que conocer, contrastar y aprender.

Valdivieso (2001) en su libro “La conducta social en el desarrollo integral del individuo”, realiza la afirmación que hay que aceptar a los niños y niñas como son, conocerlos y encaminarlos para que de la misma forma sean con los demás. Afirma que la tolerancia es directamente proporcional a desarrollo emocional del individuo, entre más tolerancia se tenga se obtiene una visión más amplia del comportamiento de los demás y de lo que son como personas.

Otra visión de lo que es tolerancia lo plantea Unell (1997) en su libro “Veinte valores que usted puede transmitirle a sus hijos”, en el que expresa que, tolerancia se refiere a la capacidad de que tiene un individuo de brindar apoyo a los demás sin esperar retribución alguna, poder realizar acciones complicadas que se necesite de comprender la posición del otro, aceptar si se requiere de cambios y asumirlos en el momento que sea necesario.

Freire (2006) en el libro “Pedagogía de la tolerancia”, da a conocer su concepto respecto a la tolerancia; expresa que la tolerancia es la capacidad de reconocer al que es diferente, es la virtud que tiene la persona para comunicarse y compartir con los que tienen distintas formas de pensar y de actuar, indica que no hay que limitar las convicciones propias para darle paso a las de otros, se debe tener la cualidad de convivir con el que es diferente, pero no porque sea diferente se considere inferior, aspectos que contribuyen a la construcción del respeto hacia los demás.

En una situación de tolerancia no hay tolerado ni quien deba tolerar, las dos partes deben estar en posición de tolerarse, no cabe la posición de pensar en estar haciendo un favor en la acción de tolerar. Lo que la tolerancia genuina, auténtica, legítima enseña, es la de aprender de la posición diferente que tienen el otro, la tolerancia se considera como una virtud que debe ser apropiada por cada individuo y promulgada mediante sus acciones tolerantes.

A parte de la tolerancia virtuosa que expresa Freire (citado por López, 2006) en su libro “Crecer en valores”, habla de la tolerancia real la cual va de la mano con el no dejar a un lado la posición de otra persona, no actuar de forma violenta hacia los demás, es ceder en su momento y prestar atención a la opinión o comportamiento de la otra persona. Las personas no nacen siendo tolerantes, se va adquiriendo a través de la experiencia, en el caso de los niños y niñas se adquiere también a través del ejemplo que dan los adultos, hay que enseñarles a enfrentar las diferentes situaciones, a que piensen en las posibles soluciones y no en una sola; gradualmente se va adquiriendo la actitud de tolerar y de ponerla en práctica en la cotidianidad.

Hoy en día la tolerancia en ambientes de diversidad cultural adquiere gran peso en la necesidad de tolerar y ser tolerado, se debe considerar la adopción inmediata donde cada integrante de una comunidad pueda expresar libremente sus puntos de vista, ser comprendido por los demás y disfrutar de una convivencia en paz.

Romero et al. (1999) en su libro “Valores para vivir” Miquel Martí en el capítulo 19 sobre la Tolerancia, expresa que esta no se refiere a la indiferencia o al dejar hacer a alguien lo que quiera, permitir acciones que son intolerables; en este sentido no puede haber tolerancia.

El ejercicio de asumir la tolerancia como valor, virtud o actitud, es una oportunidad que se tiene para iniciar el camino hacia el reconocimiento de que hay otras personas que tienen sus puntos de vista y que hay que respetarlas, valorarlas e ir un poco más allá reevaluando los propios.

5.2.1 ¿Cómo fomentar la Tolerancia?. Otro de los retos que hay que enfrentar en las relaciones interpersonales es el cómo prevenir casos de intolerancia y lograr que haya tolerancia entre sus miembros.

Unell (1997) en su libro “20 valores que usted puede transmitirle a sus hijos”, nombra algunas acciones que pueden ayudar a fomentar la tolerancia entre los miembros de una comunidad: ayudar a los niños y niñas a enfrentar la agresividad; mostrarle al agresor lo valioso que es llevarse bien con los demás; no exponer a los niños a programas de televisión con contenido agresivo y lenguaje ofensivo; evitar utilizar palabras que lo/la puedan ofender; vivenciar las situaciones por las cuales están pasando los demás, así experimentarán la tolerancia; conocer algunos elementos esenciales de la diversidad cultural que rodea el contexto, esto ayudará a que haya un conocimiento más profundo de la vida de los demás; hacer entender que ser diferente o actuar diferente no es malo; conocer y defender con ellos los derechos y deberes que todos deben cumplir y defender, acción que se puede hacer de forma gradual y en la cotidianidad.

Ortega (1996) plantea algunas técnicas de comunicación persuasiva para el manejo de la tolerancia: La fotopalabra donde se le entrega al estudiante una imagen de la cual él debe dar opinión acerca de lo que ve, de su sentir frente a ello. La frase mural está orientada a persuadir al que observa a analizar con detenimiento la intencionalidad del texto. La discusión dirigida permite el intercambio de ideas de un tema específico en un grupo de trabajo.

Otras actividades que fortalecen la tolerancia las nombra López (2006) en su libro “Crecer en valores” plantea acciones que pueden fortalecer la tolerancia desde la propia posición: tener una mejor percepción de las acciones negativas de los demás.; pensar en que todo tiene solución, pensar positivamente; evitar la posición de víctima; pensar que se tiene en las manos la opción de cambio; ser consciente y estar preparado para asumir la mejor actitud ante casos de intolerancia en cualquier momento.

Entre las acciones que pueden ayudar a mejorar la tolerancia en los niños y niñas están: permitir su participación activa donde pueda expresar sus puntos de vista; respetar la forma de hablar, vestirse y actuar; apropiación de lo que implica las acciones propias de su edad; impulsar la importancia que tiene su participación en los diferentes contextos; alentarlos a relacionarse con personas que consideren diferentes; animarlos a que se relacionen con todos los compañeros sin privilegio alguno; enseñarles que no siempre se tiene el control total de todo; hacerles ver que las situaciones tienen dos lados, no es suficiente ver sólo el lado propio porque se estaría desconociendo la posición del lado opuesto. Tener la paciencia para poder escuchar y comprender a la otra parte.

Otras acciones que ayudan a fortalecer la tolerancia son: cambiar para mejorar, así sea un poco; hablar calmadamente, quien lo escuche se habituará a ello. Pensar que el presente es lo que cuenta, de ello dependerá el futuro; tratar de evitar o controlar la ira. Tener cuidado con lo que se dice, tiene impacto en quien escucha; evitar hablar si se siente que no tiene el control; procurar ser preciso al hablar, no prolongar las discusiones.

Es de gran importancia la atención y práctica que se le pueda dar a las anteriores acciones, sobre todo reconocer que tenemos algunas habilidades que hay que fortalecer como la comprensión, el ceder en el momento que sea apropiado, buscar la empatía con los demás miembros, despertar la reflexión frente a las actitudes de tolerancia. Se debe ir anulando entre otras, algunas acciones como: las palabras despectivas, la violencia, la agresión, la mala comunicación.

5.3 CONVIVENCIA EN EL AULA

Latapi (2003) expresa su posición frente a cuatro pasos a tener en cuenta para una convivencia solidaria: El primer paso, es dejar a un lado las ideas o conceptos que se puedan anticipar de alguien y ser consciente que otros también pueden tener los suyos hacia los demás. El segundo paso, realizar un acercamiento con el otro por medio de la comunicación, poder comprender suposición y buscar identificar sus razones de pensamiento. El tercer paso, es tener la habilidad de reorganizar pensamientos y actitudes e intentar crear algo nuevo juntos. El cuarto paso es tomar una posición solidaria con el otro, comprender sus necesidades y trabajar por la realización de las mismas. Los anteriores pasos buscan que en una buena convivencia prevalezca la comprensión mediante la comunicación y la necesidad de respetar al otro por lo que es y por el aporte que pueda dar para el crecimiento mutuo.

Chaux (2013) en su libro “Educación, convivencia y agresión escolar” plantea la importancia de convivir en un ambiente de trabajo adecuado para el aprendizaje y calidad en la relación entre sus integrantes, estudiantes y docente. Para lograrlo, el autor señala dos dimensiones; se debe trabajar en establecer acciones que permitan que los estudiante y el/la docente se relacionen de manera efectiva, que haya intereses mutuos, buena comunicación entre sus integrantes; el otro aspecto es el de contar con una clase bien elaborada, estructurada, organizada, de tal forma que pueda responder a las necesidades y a las expectativas de los estudiantes, la planeación de la clase debe iniciar con un reconocimiento de los acuerdos o pactos de convivencia en el aula, que entre

todos elaboran y recuerdan cada vez que sea necesario durante el desarrollo de la clase o de la jornada escolar.

Como complemento a las dimensiones que hacen parte de una buena convivencia en el aula, está el estilo de trabajo del docente, la forma como este enfrenta los diferentes elementos que hacen parte del desarrollo de las clases. Se reconocen cuatro estilos: el estilo autoritario, el estilo permisivo, el estilo negligente y el estilo democrático-assertivo.

El estilo autoritario se refiere al docente que busca que predomine ante todo el cumplimiento de las órdenes, no le da importancia a las relaciones cálidas y de afecto con sus estudiantes, lo importante es que cumplan con las instrucciones, los estudiantes cumplen las normas con miedo y casi siempre las incumplen cuando el docente no está observándolos y con frecuencia utiliza gritos y sermones para mantener la atención de los estudiantes. El estilo permisivo se refiere a que el docente es demasiado afectuoso con los estudiantes, en su clase no se tienen en cuenta el cumplimiento de las normas de convivencia, usualmente no tiene dificultad en el cumplimiento del plan de área, se presenta que pocos estudiantes escuchan lo que dice por estar concentrados en otras actividades, distraendo o interrumpiendo evitando que otros estudiantes puedan aprender, se presentan con regularidad agresiones. En el estilo negligente no se presenta una relación efectiva entre estudiantes y docente, no se presenta afecto, ni normas, ni límites; mientras el docente está en clase puede estar haciendo otras actividades, puede asumir una actitud de desatención provocando inclusive hasta agresiones entre estudiantes, no se presenta aprendizajes significativos o esperados. El estilo democrático-assertivo se presenta en los docentes que se preocupan por dar afecto a sus estudiantes, mantener la comunicación y buenas relaciones con y entre sus estudiantes, los estudiantes tienen la oportunidad de proponer y realizar ajustes si es necesario a las normas de convivencia, el docente tiene una forma de planeación de clase estructurada, los estudiantes pueden adquirir con facilidad el aprendizaje, son escuchados, pueden compartir opiniones, tienden a ser autónomos, disfrutan de un ambiente donde casi no hay interrupciones, en el momento que se presentan agresiones las toman como oportunidades de aprendizaje y mejoramiento. Como complemento a lo

anterior el docente puede estar en disposición de poderse observar por medio de videos y darse la oportunidad de recibir realimentación por parte de sus compañeros de trabajo.

Lo anterior hace reflexionar acerca de los elementos esenciales que se deben tener en cuenta para aspirar a tener una favorable convivencia en el aula para el aprendizaje y para la buena relación entre los estudiantes y el/la docente. Para los docentes les queda el reto de reflexionar sobre los estilos de trabajo e inclinarse por asumir una disposición de cambio, y en el mejor de los casos darse una oportunidad de mejorar su estilo de trabajo.

5.3.1 Acuerdos de convivencia en el aula. Piaget (1969) en su libro “Psicología y pedagogía”, se refiere a que la educación prepara al individuo para la vida, pero que ese crecimiento debe ir de la mano de los valores que el docente debe inculcarles a sus estudiantes. Piaget (1984) en su libro “El criterio moral del niño”, hace un acercamiento a las actitudes que los estudiantes realizan para generar un ambiente de comprensión y convivencia con el otro, lo contrario de recibir reglas morales establecidas para ellos, en las cuales están en la obligación de cumplirlas de generación en generación.

Para llegar a unos acuerdos de convivencia en el aula, se debe reconocer algunos valores con los cuales más se pueden identificar los estudiantes. En el libro de Romero et al. (1999) “Valores para vivir”, la autora del capítulo 1, María Ángeles Marín, da su punto de vista relacionado a que los valores no se imponen, se descubren, se les debe dar la oportunidad a los estudiantes en reconocerlos con la cotidianidad y ayudar a que establezcan con cuál de ellos se identifican más hasta convertirlos en parte esencial de su comportamiento diario, que se reconozca y que sea reconocido en consecuencia de la apropiación del mismo.

Como apoyo al trabajo docente y en vista de la necesidad de generar un ambiente de convivencia sano para los estudiantes y el profesor, el MEN (2013b) ofrece una guía pedagógica para la convivencia escolar; en el documento se afirma que la convivencia entre estudiantes afecta directamente el ambiente de aprendizaje en los estudiantes, otro

factor que incide en la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes es el acompañamiento por parte de los padres o la familia en los procesos escolares.

Esta guía relaciona la convivencia escolar como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica” (p. 25). Esto no quiere decir que en un contexto haya ausencia de conflictos, siempre hay puntos de vista diferentes e intereses, es allí donde se presenta la oportunidad de convivir con los demás, hacer uso del diálogo, de reconocer, de ponerse en el lugar de los demás.

En el ambiente escolar es común encontrar diferentes conflictos; la agresión entre estudiantes es uno de los más comunes, entre las agresiones se tiene: la agresión física comprendida como el daño físico que se le hace a alguien, la agresión gestual que está orientada a utilizar gestos para molestar al otro, la agresión verbal que está comprendida como al daño que se le hace a la otra persona por medio de palabras ofensivas. Hay que velar porque no se presenten estas agresiones entre los estudiantes incluyendo también al profesor.

Como aporte a la convivencia en el aula en esta misma guía se describen algunas herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas: Los pactos de aula, los cuales deben ser acordados entre los estudiantes y el/la docente con el fin de establecer comportamientos en los cuales no afecten a los demás, aporta a la convivencia, definir roles en los cuales los estudiantes van a asumir una tarea específica mientras se desarrolla la jornada escolar, otra estrategia está en el juego de roles donde en una situación de conflicto los estudiantes asumen un rol específico dentro del conflicto con el propósito de vivenciarlo y aprender del mismo, también recomienda el manejo de emociones donde se debe aprender a controlarlas tanto los afectados como los estudiantes que los rodean esto con el fin de mantener un buen ambiente de convivencia en el aula.

Hacer reflexión con estudiantes sobre el manejo de conflictos requiere de escucha activa, prestar atención a la otra persona haciéndole saber que está siendo escuchada. Otro

aspecto es la generación creativa de opciones, se refiere a las posibles soluciones que puedan dar las dos partes, logrando un acuerdo que favorezca a cada parte. La consideración de consecuencias, referida a la reflexión de causa-efecto que puede ocasionar la elección de la/las opciones. Otro aspecto a reflexionar es el de identificar y hacer seguimiento de manera constructiva los conflictos que se puedan presentar.

Otro aporte al manejo de las agresiones que se puedan presentar en el aula lo presenta Chaux (2013) en su libro “Educación, convivencia y agresión escolar”, donde establece que la agresión es una acción por la cual se hace daño a otra persona, las agresiones pueden ser verbales, físicas, relacionales, agresión indirecta; estas agresiones pueden afectar la convivencia en el aula y en algunos casos la deserción de estudiantes. Chaux (2013) propone ocho competencias que se pueden trabajar con estudiantes para el manejo de convivencia pacífica: El control de la ira, siendo esta considerada la que más ocasiona conflictos, la empatía que debe haber entre estudiantes, toma de perspectiva, generación de opciones, consecuencias, pensamiento crítico, escucha activa, asertividad. La acción principal que apoya la cultura ciudadana es el promover y realizar seguimiento al cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y hacer que otros también las cumplan.

Chaux (2013) afirma que la apropiación de las competencias por parte de los estudiantes puede ser verificable y se puede aspirar a tener una valoración medible de las acciones realizadas por los estudiantes en el cumplimiento o incumplimiento de las mismas. Aclara que la misión de las escuelas hoy en día no es solo trabajar lo académico, la escuela, se debe ofrecer a los estudiantes un ambiente sano el cual debe ir acompañado del desarrollo de competencias que los formen como ciudadanos, que, con lo aprendido utilicen la mejor forma de enfrentar las situaciones del diario vivir.

Resulta importante el seguimiento a los acuerdos pactados en el aula de clase y ser claros en la definición de cada uno, no caer en el error de establecer unos acuerdos y quedarse en el discurso repetitivo sin que se genere experiencias significativas con el desempeño en el aula de los mismos.

5.3.2 Aprendizaje cooperativo. Johnson y Johnson (1999b) en el libro “Los nuevos círculos del aprendizaje”, señala la historia del aprendizaje cooperativo, fijada en tres teorías: la teoría de la interdependencia social, la teoría del desarrollo cognitivo y la teoría conductista del aprendizaje. La interdependencia social nace a inicios del siglo XX. Kurt Kafka citado por Johnson y Johnson (1999b), reconoce que los grupos presentaban ser dinámicos, que “variaba la interdependencia de sus integrantes” (p.23). En 1920 y 1930 Kurt Lewin tomó la idea de Kafka y definió que la esencia de un grupo es la dependencia de unos a otros con base en el interés de unos objetivos en común, es aquí donde nacen los grupos llamados conjuntos dinámicos; la interdependencia social ampliada por “Johnson y Johnson (1974, 1989a)” (p.24) citado por Johnson y Johnson (1999b), determina la forma de interacción de los individuos dando lugar a la interdependencia positiva, la cooperación entre individuos que permiten y valoran la participación y esfuerzos de los demás. La teoría del desarrollo cognitivo, se fundamenta en la obra de Piaget y Vygotsky citado por Johnson y Johnson (1999b), “Piaget sostenía que cuando los individuos cooperan sobre el ambiente, surge el conflicto sociocognitivo que provoca un desequilibrio cognitivo, que a su vez estimula la habilidad de adoptar puntos de vista y el desarrollo cognitivo” (p. 24). Vygotsky citado por Johnson y Johnson (1999b), afirma que el conocimiento “se construye a partir de esfuerzos cooperativos para aprender, comprender y resolver problemas” (p.24); después Johnson y Johnson (1979, 1992a) salen a la controversia de las afirmaciones de Piaget y Vygotsky citado por Johnson y Johnson (1999b), afirmando que “enfrentarse a puntos de vista opuestos crea inseguridad, o conflicto conceptual, lo cual, a su vez, provoca una reconceptualización y una búsqueda de información que da como resultado una conclusión más definida y mediada” (p. 24). La teoría conductista del aprendizaje se basa en la recompensa, en el aprendizaje por el esfuerzo cooperativo realizado de forma grupal.

Piaget (1962) en su libro “La nueva educación moral”, resalta la diferencia entre un estudiante que trabaja activamente y un estudiante escolar básico; el estudiante activo está motivado a responder no sólo por su propia superación, sino también a responder ante un grupo de compañeros que lo rodean y al cual pertenece (escuela activa); el escolar básico es aquel estudiante que recibe la información relacionada con sus

deberes y trabaja de forma individual respondiendo ante unas tareas escolares (escuela tradicional). Indica que la cooperación en la escuela es una oportunidad para desarrollar y vivenciar principios morales en los estudiantes.

Para complementar lo anterior, Piaget (1969) en su libro “Psicología y pedagogía”, expresa su punto de vista relacionado con la cooperación que hay entre individuos, refiriéndose a ella como una oportunidad de intercambio intelectual, de participación, escucha de ideas y opiniones críticas, originando la colaboración activa de los estudiantes y la autonomía en la toma de decisiones del grupo de trabajo. En la escuela nueva la considera como la acción de todos los principios morales e intelectuales en cada individuo que hace parte del grupo de trabajo.

El desempeño de los docentes también juega un papel importante en el desarrollo activo y participativo en la cooperación de los estudiantes; el docente debe evaluar si es un simple transmisor de contenidos o si es un docente que busca responder a preguntas como, ¿qué estoy enseñando?, ¿para qué es útil?, ¿cómo aprender lo que debo aprender? y ¿cómo innovar sus prácticas pedagógicas?

La idea anterior la complementa Freire (2006) en el libro “Pedagogía de la Tolerancia”, donde da importancia a la formación permanente que deben tener los docentes en cuanto al cambio de sus prácticas, de la necesidad de producir conocimientos por medio de la curiosidad y no quedarse solo en transmisor de contenidos.

Como aporte a lo anterior Johnson y Johnson (1999) en su libro “El aprendizaje cooperativo”, señala que el aprendizaje cooperativo se da en un encuentro de estudiantes donde se plantean objetivos en común y donde todos trabajan por obtener un resultado beneficioso para todos. “El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (p. 14).

Se tienen tres formas de organización para trabajar el aprendizaje cooperativo: conformación de grupos formales que son los grupos conformados para trabajar por horas o por unas pocas semanas; la conformación de grupos informales resultan cuando se necesita de aprendizaje cooperativo en pocos minutos y hasta una hora de clase. Los grupos base son conformados a largo plazo hasta por un año, sus integrantes deben tener un alto nivel de responsabilidad con sus deberes y trabajando también por los intereses de su grupo. También se pueden organizar grupos de aprendizaje cooperativo donde se plantean tareas específicas y recurrentes durante las clases en el aula, como por ejemplo informes, esquemas, presentaciones, entre otros.

Para el aprendizaje cooperativo en grupos formales, el autor sugiere que el docente lleve a cabo las siguientes acciones:

(a) especificar los objetivos de la clase, (b) tomar una serie de decisiones previas a la enseñanza, (c) explicar la tarea y la interdependencia positiva a los alumnos, (d) supervisar el aprendizaje de los alumnos e intervenir en los grupos para brindar apoyo en la tarea o para mejorar el desempeño interpersonal y grupal de los alumnos, y (e) evaluar el aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a determinar el nivel de eficacia con que funcionó su grupo". (Johnson y Johnson, 1999, p. 15)

Para que el aprendizaje cooperativo se de en los estudiantes se deben tener en cuenta cinco elementos en el momento de trabajar: el primero es tener interdependencia positiva, cada uno de los miembros del grupo deben trabajar por el cumplimiento del bien propio y del cumplimiento del objetivo en común. El segundo es la responsabilidad individual y grupal, cada integrante debe trabajar por responder por sus funciones y apoyar a los demás para que también las cumplan y aprendan juntos. El tercer elemento es la interacción estimuladora, se desarrolla al compartir, al mirarse a los ojos, al reconocer sus habilidades y esfuerzos por participar y cumplir con la tarea asignada. El cuarto elemento se refiere a las habilidades que se deben despertar en los estudiantes en cuanto a las relaciones interpersonales y grupales como la efectiva comunicación,

confianza, manejo de conflictos que se puedan presentar. Por último, se tiene un quinto elemento que se refiere a la evaluación que deben realizar los estudiantes y docente de forma grupal, de sus desempeños y oportunidades de mejora.

En cuanto a la organización de los grupos de trabajo se pueden hacer de forma como lo considere el docente o darles la libertad a los estudiantes que se organicen. Algunas formas de organización que sugiere el autor son: distribución al azar, método matemático donde se buscan los integrantes con resultados iguales a una operación, conformar el grupo uniéndose los que tengan provincias y capitales, agrupando personajes con su periodo histórico, buscándose los que tienen personas que pertenezcan a obras literarias, la distribución estratificada que consta en la conformación por preferencias afines, por criterios como de niveles de comprensión y habilidades en ciertas áreas o actividades.

Para el desarrollo del aprendizaje cooperativo es de gran importancia los roles que deben asumir cada uno de los integrantes del grupo de trabajo, “los roles indican qué puede esperar cada miembro del grupo que hagan los demás y, por lo tanto, qué está obligado a hacer cada uno de ellos” (Johnson y Johnson, 1999, p. 53). El uso de roles permite la participación activa de cada integrante del grupo, el reconocimiento de las habilidades de relación y comunicación con los demás y la interdependencia entre los diferentes roles para lograr cumplir un objetivo propuesto. Entre los roles más comunes propuestos están: supervisor, encargado de modular la intervención y acciones realizadas con por los demás estudiantes; otros son los encargados de explicar ideas, los que llevan registros, el que fomenta la participación, un observador, un orientador, el que brinda apoyo, el encargado de contribuir en la complementación de ideas, el sintetizador, el corrector, el encargado de verificar la comprensión de lo realizado, el crítico de ideas, el encargado de materiales, entre otros. Inicialmente se sugiere diseñar fichas en las cuales esté el rol y la función a desempeñar en dicho rol, de tal forma que los estudiantes puedan apropiarlos a medida que se vayan trabajando en aprendizaje cooperativo, el docente puede asignar el rol o los estudiantes pueden solicitarlo de tal forma que se sientan motivados a participar.

Los autores señalan que el uso frecuente de los tres tipos de grupos de aprendizaje cooperativo informal, formal o base, permiten un mecanismo automático de organización y respuesta a los objetivos planteados para el desarrollo de las actividades y que el éxito del aprendizaje cooperativo depende de dedicación y seguimiento que realice el docente a los cinco elementos esenciales, la interdependencia positiva, la interacción estimuladora, la responsabilidad individual, las habilidades en las relaciones interpersonales y de equipo y la evaluación al desempeño del grupo.

Unell (1997) en su libro “20 valores que usted puede transmitirle a sus hijos”, opina que los estudiantes cuando se están desarrollando en un ambiente de cooperación dan más de lo que se les solicita que hagan, a parte de las suyas, atienden las necesidades del grupo.

La cooperación responde a la necesidad de unir fuerzas para alcanzar un objetivo, asumir sentido de pertenencia por lo que hay que hacer, unir esfuerzos para lograr un objetivo, recurrir a la colaboración como elemento necesario de la cooperación, fomentar la competencia sana por bien del grupo de trabajo, resaltar el trabajo realizado en equipo, resulta motivante y desearán volver a trabajar de esa forma.

Díaz (1996) en su libro “Escuela y tolerancia”, da su punto de vista relacionado con el aprendizaje cooperativo, lo expresa como una innovación basada en la solidaridad que favorece el aprendizaje, que debería incluirse en la escuela y no quedarse solo con la escuela tradicional donde prevalece el trabajo individual. Las ventajas cognitivas de la cooperación son el aprender a observar, la estimulación en la interacción con los demás para dar solución a algo, el tiempo de dedicación activa por parte de cada integrante del grupo, la necesidad de articular fuentes de información, realimentación, atención que se le puede brindar a estudiantes que más lo necesiten, la necesidad de apoyo entre todos los integrantes del equipo de trabajo.

Otras ventajas relacionadas con la incorporación del aprendizaje cooperativo en el aula de clase están basadas en el aprendizaje y habilidades que adquieren al relacionarse

con otros estudiantes fortaleciendo su desarrollo, el fortalecimiento en las relaciones con sus compañeros en un contexto diferente, la intervención del docente pasa a ser secundaria, prima la participación de los estudiantes en sus equipos de trabajo, la innovación en la planeación de clases por parte de los docentes debido a la incorporación del aprendizaje cooperativo, fortalece el autoestima y crecimiento personal.

Uno de los seis modelos del aprendizaje cooperativo que nombra Díaz (1996), es el modelo aprendiendo juntos, donde el aprendizaje se da en grupos pequeños, máximo de tres integrantes, donde todos dependen de todos con un objetivo en común, se evalúa el trabajo de todos los participantes y se resalta el trabajo que mejor tuvo desempeño a nivel grupal.

La flexibilidad que tiene el aprendizaje cooperativo se da en que se puede trabajar en cualquiera de las disciplinas, en casi todas las actividades planeadas para trabajar de forma grupal y durante todo el año escolar. Como apoyo a que se dé en los estudiantes el aprendizaje cooperativo se sugiere dar a conocer al estudiante en qué consiste el aprendizaje cooperativo, enfatizar en las implicaciones de trabajo grupal, la interdependencia y los objetivos en común, ya en la marcha se debe explicar la actividad, los objetivos, facilitar materiales y guías fáciles de comprender por los estudiantes, explicar en que va consistir la evaluación y el resultado.

Otras orientaciones establecidas por Ortega (1996) relacionadas con el aprendizaje cooperativo son las técnicas de cooperación. En primer lugar, Ortega da a conocer su concepto relacionado con qué es el aprendizaje cooperativo, plantea que el aprendizaje cooperativo es una situación en la cual un grupo de determinados integrantes buscan conseguir un objetivo en común, mediante la interdependencia en el grupo de trabajo, en este sentido el docente ya no es la fuente primaria de conocimiento, sino que hay una relación de iteración entre los integrantes del grupo y una relación menos dependiente del profesor.

Las técnicas de cooperación que describe Ortega (1996) tienen un elemento en común y es la cooperación y participación de cada uno de los integrantes del grupo.

En la técnica Puzzle o Jigsaw, de Aronson y cols. (1978) citados por Ortega (1996), el grupo en general se distribuye en subgrupos de cinco estudiantes, cada uno recibe una parte del trabajo a realizar, dependiendo así de los demás grupos puzzle para conseguir lograr el objetivo general, en cada subgrupo puzzle hay un integrante que tiene la misma información que algún integrante de los demás subgrupos, luego cada integrante que contiene la misma información se reúne en un grupo paralelo “grupo de expertos” donde desarrollarán o prepararán la información que posteriormente compartirán en su subgrupo puzzle, así llegarán al cumplimiento del objetivo general.

La técnica equipos de juego-concurso (De Vries y Edwards, 1973; De Vries y Slavin, 1978, Slavin, 1986; Sharan, 1990, citados por Ortega, 1996) reemplaza las acostumbradas evaluaciones por la competición del equipo de trabajo en torneos académicos, donde presentan preguntas relacionadas con temáticas ya vistas a los demás equipos, buscando que respondan y acumular puntos.

La técnica grupo de investigación, consiste en analizar contenidos vistos en el aula, fomentando la cooperación y corresponsabilidad.

En la técnica de aprendiendo juntos de Johnson y Johnson (1991) citados por Ortega (1996), se conforman grupos de trabajo donde tienen asignada una tarea, comparten el mismo material, todos participan en el desarrollo de la actividad aportando ideas y dando respuestas a las preguntas planteadas, todos deben estar enterados de lo realizado en el equipo de trabajo y del desarrollo de la actividad, el docente está en el deber de reconocer el trabajo realizado y valorará la participación de cada uno de los integrantes del grupo.

A esta técnica se le realizó un cambio en 1984 por parte de sus autores Johnson y Johnson; inicialmente cambió el nombre por círculos de aprendizaje y básicamente

cambió la definición más precisa del objetivo de aprendizaje, la organización de los integrantes del grupo debe ser en círculo, utilización de material manipulativo donde establezca interdependencia y la asignación de roles donde cada uno de sus integrantes desempeñan una función como secretario, observador, animador y coordinador, donde todos deben aportar al desarrollo de la actividad y deben conocer todo lo que se realizó con la tarea, el docente debe reconocer el trabajo realizado en el grupo, de lo aprendido y de lo que hay por mejorar del trabajo grupal.

Las condiciones para que haya aprendizaje cooperativo según Johnson y Johnson (1989) citados por Ortega (1996) son: Una interdependencia positiva, interacción cara a cara, reflexión de los desempeños realizados por cada uno de los integrantes del grupo.

Los integrantes de equipo donde hay participación de aprendizaje cooperativo deberán realizar una autoevaluación de los desempeños realizados por cada integrante y los desempeños esperados para un próximo encuentro.

Otra concepción de aprendizaje cooperativo se encuentra en la guía pedagógica para la convivencia escolar (MEN, 2013b), en la que se describe el aprendizaje cooperativo como:

Estrategia pedagógica que busca promover el trabajo en grupo para obtener un objetivo en común, el cual beneficia a todas las personas que pertenecen al grupo. Esta estrategia se puede utilizar en todas las áreas académicas. Busca optimizar el aprendizaje del grupo de estudiantes, favorece las relaciones sociales, valora la diversidad y reconoce las habilidades de cada persona. (Saldarriaga, 2004, citado por MEN, 2013b)

Algunas características del aprendizaje cooperativo de Saldarriaga (2004), citado por MEN (2013b) son: Que tenga aportes por parte de cada integrante del grupo, que cada integrante asuma su función, la colaboración debe ser mutua, deben desarrollar la habilidad de comunicación asertiva, el grupo de trabajo debe realiza autoevaluación para

identificar oportunidades de mejoramiento, asegurarse de que todos los integrantes del grupo hayan aprendido con la experiencia según el objetivo.

Como complemento a lo anterior, Chaux (2004) en el libro “Competencias ciudadanas: de los estándares al aula”, considera que el aprendizaje cooperativo es la estrategia que permite la iteración de un grupo de trabajo por un objetivo específico de aprendizaje.

Los tipos de aprendizaje cooperativo son: el aprendizaje cooperativo formal busca promover el trabajo grupal con un objetivo específico. El aprendizaje cooperativo informal relacionado con grupos de trabajo conformados para tiempos cortos. Los grupos base relacionados con los encargados de desempeñar su aprendizaje cooperativo de forma más perdurable.

Mediante el aprendizaje cooperativo los estudiantes pueden desempeñar las competencias cognitivas relacionadas con la capacidad de comprender diferentes puntos de vista. Las competencias emocionales relacionadas con la relación asertiva con los demás miembros del grupo, competencias comunicativas, escuchar y ser escuchado por sus compañeros. Competencias integradoras se refiere a la capacidad para brindar apoyo a sus compañeros de forma neutral y enfocada a la resolución de problemas.

Al trabajar con estudiantes el aprendizaje cooperativo se debe tener en cuenta: Dar a conocer el objetivo de aprendizaje, asignar grupos de trabajo teniendo en cuenta algunos criterios para su conformación, contar con el material suficiente para el desarrollo de la actividad, establecer funciones a desempeñar por cada integrante dentro del grupo, explicación de la actividad, definir la evaluación y realimentación de la información.

Ventajas del aprendizaje cooperativo: promueve competencias ciudadanas, puede ser trabajado de forma transversal en todas las disciplinas. Riesgos: Se puede caer en la monotonía y utilizarla como única estrategia de trabajo grupal, se puede presentar el riesgo que los estudiantes rechacen la idea de trabajar de esta forma porque no están acostumbrados o porque tienen conflictos con algunos compañeros.

MEN (2013a) en el libro “Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula. Guía 44”, ofrece algunos aspectos a tener en cuenta para trabajar con estudiantes el aprendizaje cooperativo: es conveniente tener grupos heterogéneos, definir el objetivo de aprendizaje, la duración de cada actividad, el tipo de grupo a conformar: si es informal, formal o grupo base. Si es informal la actividad debe ser corta, si es formal se entiende que los estudiantes van a desarrollar las actividades en diferentes momentos con un tiempo más amplio, el grupo base va a desarrollar las actividades en un tiempo establecido en meses, semestres o años, caso de proyectos e investigaciones. Los grupos de trabajo deben contar con integrantes que asuman un rol específico a desempeñar mientras se desarrolla la actividad, entre los roles están: encargado de materiales, vocero, secretario, coordinador. Limitar la cantidad de integrantes del grupo de tal forma que todos participen y que nadie se quede sin rol.

Como aporte a lo anterior Gómez (2013) en su artículo “El aprendizaje cooperativo, una buena opción para el aula”, se refiere al aprendizaje cooperativo como una estrategia que permite visualizar las dificultades y las diferentes habilidades que poseen los estudiantes, que normalmente no son reflejadas en trabajo individual o en otros escenarios, de aquí salen las oportunidades de mejoramiento individual, grupal o de inclusión. El docente debe asumir una actitud activa, de realimentación constante, participativa, de apoyo e innovación en el desarrollo de su clase. Resalta algunas acciones a desempeñar en el equipo de trabajo:

Permanecer en el grupo; hablar en un tono de voz bajo; respetar turnos; saber escuchar, compartir, respetar y parafrasear ideas; expresar sentimientos; estar dispuesto a criticar planteamientos y no a las personas, y llegar a acuerdos para integrar las ideas, hasta alcanzar un nivel de madurez en el que se puede generar nuevos conceptos y autoevaluarse, entre otras. (p.12)

El aprendizaje cooperativo pretende aportar mecanismos que faciliten las relaciones interpersonales de forma activa, participativa, de reflexión frente a un objetivo de

aprendizaje, el cual se debe llegar a cumplir con el apoyo de todos los integrantes del equipo de trabajo. Descubre las competencias, habilidades, actitudes, destrezas y oportunidades de mejoramiento que se deben trabajar en los estudiantes y en el docente.

6. METODOLOGÍA

6.1 ENFOQUE: MIXTO

Debido a la importancia de contribuir con el mejoramiento en las relaciones interpersonales de los estudiantes de cada grupo acompañado, se vio la necesidad de utilizar diferentes instrumentos que permitieran medir y deducir el comportamiento de algunas actitudes por parte de cada uno de los estudiantes; la combinación de los enfoques cualitativo y cuantitativo permitió la utilización del enfoque mixto, como lo definen Teddlie y Tashakkori (2003), Creswell (2005), Mertens (2005), Williams, Unrau y Grinnell (2005), Mertens (2005), citados por Sampieri (2006).

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema (Teddlie y Tashakkori, 2003; Creswell, 2005; Mertens, 2005; Williams, Unrau y Grinnell, 2005). Se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa (Mertens, 2005). Asimismo, el enfoque mixto puede utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas de investigación de un planteamiento del problema. (p. 755)

El desarrollo de la investigación se realizó en seis grupos multigrado, en los cuales se buscó el fortalecimiento del respeto y la tolerancia, la sana convivencia en el aula mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo.

6.2 MÉTODO: INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Debido a la situación observada desde los primeros acompañamientos de aula y el gran acercamiento entre los que intervinieron en la investigación, docentes con sus

estudiantes y entre estudiantes, se tomó como método la investigación-acción que tiene como finalidad según Alvarez- Gayou, (2003), Sandín (2003, p. 161), Elliot (1991), Leon y Montero (2002), citados por Sampieri (2006), darle solución a situaciones que requieran de intervención a corto plazo. La investigación acción debe permitir obtener información necesaria para la definición de actividades de intervención.

Sandín (2003, p. 161) señala que la investigación-acción pretende, esencialmente, "propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación". Por su parte, Elliot (1991) conceptúa a la investigación-acción como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella. Para Leon y Montero (2002) representa el estudio de un contexto social donde mediante un proceso de investigación con pasos "en espiral", se investiga al mismo tiempo que se interviene. (p. 706)

6.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La IE Teresa Camacho de Suarez, contó en el año 2016 con una población en primaria de 167 estudiantes entre los 5 y 13 años de edad y una muestra de 137 estudiantes de escuela multigrado de las sedes Balcones, Betulia, Rosacruz y sede principal, la sede principal con tres grupos conformados por grados transición y primero, segundo y cuarto, tercero y quinto.

6.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Durante el desarrollo de la investigación se emplea las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de información.

6.4.1 Técnica observación. La observación cuantitativa definida por Sampieri (2006) como,

Técnica de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas que se manifiestan...En la observación cuantitativa, a diferencia de la cualitativa. Las variables a observar son especificadas y definidas antes de comenzar la recolección de los datos. Se enfoca en información que pueda ser evaluada por medio de los sentidos (datos visuales, auditivos, producto del tacto y el olfato). (p. 374)

La observación cualitativa...Implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. (p. 587)

La observación se realiza por medio de instrumentos donde se le da una valoración según el comportamiento visto o percibido en cada estudiante.

Instrumentos:

1. Formato de acompañamiento de aula (Anexo A): Documento elaborado por el programa Todos a Aprender del MEN P.T. (2016), socializado y apropiado por los docentes tutores del Tolima con el objetivo de dar uso de un instrumento que pudiera registrar y realimentar las acciones realizadas en el aula por los docentes y estudiantes, tal instrumento fue la herramienta que utilizó y diligenció la docente tutor durante los acompañamientos de aula en los seis grupos de las cuatro sedes del EE focalizado por el programa, tal instrumento permitió el registro de cada evidencia observada en clase y donde se podía hacer seguimiento al ambiente de aula y gestión de aula relacionados con los acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo. El instrumento en general lo conforma cinco fases: fase de reflexión sobre la planeación de clase, fase de visita al aula -instrumento de registro de evidencias-, fase de preparación para la realimentación de la visita al aula, fase de reflexión posterior a la visita de aula y fase de realimentación.

2. Actividad planeación de clase para docentes (Anexo C): Corresponde a la planeación de clase diseñada para docentes con el objetivo de apropiarse a los docentes del uso de acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo como estrategia para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula. Se realizó una cartelera producto del desarrollo del primer taller con docentes donde se pudo identificar el conocimiento que tenían o pre saberes relacionados con normas de convivencia en el aula, aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, respeto, tolerancia.

3. Actividades planeación de clases para estudiantes (Anexo D): Corresponde a las planeaciones de clase diseñadas con el objetivo de no solo fortalecer el aprendizaje cooperativo sino también fomentar el respeto y la tolerancia entre los estudiantes por medio de sus actividades. Dichas planeaciones son una herramienta de refuerzo o complemento al ejercicio de trabajar a diario acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo, donde el/la docente las puede desarrollar en el momento que lo crea necesario y cuantas veces desee.

4. Documentos niveles en la observación (Anexo F): Documento diseñado con base en Romero et al. (1999), capítulo 20 autora Angela Marín García (p. 284), García (2013) Indicadores de construcción de cultura y paz a través de la Educación (p. 44) y Johnson y Johnson (1999) en el libro “El aprendizaje cooperativo en el aula”, capítulo 10 “la supervisión de la conducta de los alumnos” expresa la importancia de la supervisión del aprendizaje adquirido en cada uno de los grupos y plantea un formulario de observación estructurada y formulario de observación no estructurada. El instrumento establece los niveles en la observación relacionados con los acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo y actitudes de respeto y la tolerancia que los estudiantes presentan durante el tiempo de la intervención.

5. Documentos registro niveles en la observación (Anexo G): Con base en el documento de niveles en la observación “ReTo en el aula”, se registró la información relacionada con el nivel de desempeño de los estudiantes desde abril a septiembre de 2016. El instrumento contiene columnas que corresponden al grado, edad, nombres y apellidos

del estudiante, respeto y tolerancia en el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y respeto y tolerancia cuando se trabaja el aprendizaje cooperativo.

6. Evidencias fotográficas (Anexo K): Registro de fotos en las cuales se puede observar la participación de los estudiantes y los docentes en las actividades propuestas para el desarrollo de las estrategias que permitieron fortalecer el respeto y la tolerancia entre los integrantes de partícipes de las clases.

6.4.2 Técnica encuesta. El instrumento cuestionario Sampieri (2006) la conceptualiza como,

Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir...Las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan a los participantes las posibilidades de respuesta, quienes deben acotarse a estas. (p. 310)

Instrumento:

Cuestionario pre saberes preguntas relacionadas con aprendizaje cooperativo (Anexo B): Documento utilizado como caracterización a la gestión que hace el docente con sus estudiantes en el aula frente al trabajo cooperativo, para poder determinar las oportunidades de mejora y fortalezas frente a un ambiente propicio para las relaciones interpersonales, y por ende, para el aprendizaje.

6.4.3 Técnica entrevista. Sampieri (2006) define la entrevista como,

Una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)... En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a una

tema (Janesick, 1998) citado por (Sampieri, 2006)... En las...entrevistas estructuradas, el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a esta (el instrumento prescribe qué ítems se preguntarán y en qué orden).” (p. 597)

Instrumento:

Reflexión escrita (Anexo E): Cada docente realiza una reflexión relacionada con la situación de convivencia en su aula de clase, antes de la intervención en el mes de abril de 2016 y la siguiente reflexión, un mes antes de finalizar la intervención en el mes de septiembre de 2016.

7. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

7.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

El trabajo de investigación se desarrolló en el año 2016, en seis aulas multigrado ubicadas en cuatro sedes: Balcones, Rosa Cruz, Palmar Betulia y Principal pertenecientes a la Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez, Vereda Junín del municipio de Venadillo Tolima.

Venadillo, es un municipio esencialmente agrícola por la vocación de sus suelos, aporta en esta medida al departamento y al país básicamente por su producción de arroz, café, algodón, sorgo, caña panelera, yuca, en la zona urbana la venta de avena y fritanga.

Sede Principal: La mayoría de estudiantes pertenecen a familias de bajos recursos, de estrato uno, la economía de su hogar es obtenida mediante trabajo como jornaleros, algunos estudiantes viven con sólo mamá o abuela y otros en familias conformadas por padrastros y madrastras.

Sede Rosa Cruz: A 17 km de distancia de la sede principal en Junín, los estudiantes que hacen parte a esta sede pertenecen a familias de bajos recursos económicos, de estrato uno, algunas son familias flotantes, algunos estudiantes viven con sus abuelos y otros con familias donde cuentan con padre o madre biológica y por padrastros o madrastras.

Sede Palmar Betulia: Distancia de la sede principal de 16 km. Estudiantes provenientes de familias de bajos recursos, familias dedicadas a la cogida de café y siembra de plátano, la mayoría de estudiantes viven con sus familiares ya que sus padres están en otro lugar trabajando.

Sede Balcones: Distancia de la sede principal de 15 km. Estudiantes de bajos recursos, se encuentran en el sisbén en el estrato 1, actividad económica principalmente depende

del cultivo del café, plátano y la panela, la mayoría de familias de estos estudiantes están pendientes de las actividades escolares, los niños en la mayoría viven con su padre o madre y familiares.

Durante los acompañamientos en aula que se le realizaban a los docentes focalizados por el programa Todos a Aprender del MEN, se pudo evidenciar la agresión física, verbal, que se presentaban entre algunos estudiantes de los seis grupos focalizados, también se notó la presencia de irrespeto por los demás compañeros y por la/el docente, distracción en clase, estudiantes realizando otras actividades diferentes a las que se estaban trabajando en esos momentos, pérdida de elementos personales, salidas espontáneas del aula de clase, lanzar objetos a los otros compañeros interrupciones constantes con quejas y salidas al baño. Esta situación se presentaba más en unas sedes que en otras, pero en todas predominaba algún(as) interrupción(es) de clase por algún motivo anteriormente nombrado.

7.2 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En los primeros acompañamientos de aula realizados en el mes de febrero de 2016, se observaron algunas dificultades de convivencia entre los estudiantes de los seis grupos acompañados, en algunos grupos era muy marcado la falta de acuerdos en el comportamiento durante la jornada escolar, se notaba la falta de trabajo en equipo, de forma grupal donde se pudiera apoyar entre estudiantes y dejar un poco el trabajo individual y egoísta. En reunión con docentes este mismo mes, se les preguntó de forma verbal si realizan alguna actividad para contrarrestar o hacer seguimiento a los casos que afectan la buena convivencia en el aula, las respuestas a la pregunta eran diversas, todo apuntaba a que “ya había utilizado algunas estrategias para mejorar la convivencia pero, continuaban presentándose los casos de indisciplina, agresión e interrupción en las clases”, se reflexiona al respecto y de forma participativa se propone que por medio de establecer y hacer seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo, se pudiese mejorar el ambiente de aula. Al finalizar la reunión se solicita responder al cuestionario relacionado con pre saberes de aprendizaje cooperativo

(Anexo B). Con base en todo lo anterior, a comienzos de marzo de 2016, se diseña y desarrolla con docentes la actividad sesión 1 (Anexo C) relacionada con el fortalecimiento de los acuerdos de convivencia en el aula, aprendizaje cooperativo y respeto y tolerancia en el aula, con el fin de reconocer opciones de mejoramiento, interiorizar y compartir las estrategias con estudiantes, se recuerda con docentes las orientaciones ofrecidas por el programa Todos a Aprender relacionado con la estructura en la planeación y desarrollo de la clase (Anexo A) y los aportes ofrecidos por Johnson y Johnson (1999) relacionados con el aprendizaje cooperativo donde se debe establecer el objetivo de aprendizaje, dar a conocer las actividades a realizar en cada grupo, estar en constante vínculo con las actividades desarrolladas por los estudiantes ofreciendo realimentación, darles espacio para la evaluación del aprendizaje y del desempeño de su grupo frente a la actividad.

En esta misma reunión se les compartió a los docentes planeaciones de clase donde estaban descritas las actividades a desarrollar en aula con sus estudiantes, relacionadas con el fortalecimiento del respeto, la tolerancia, acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo (Anexo D) en este mismo anexo se comparte con docentes un ejemplo de planeación de clase donde el docente puede trabajar diferentes actividades para el fortalecimiento de respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo y otros valores importantes para la sana convivencia en el aula.

En cada acompañamiento de aula, se continuaba diligenciando el instrumento de acompañamiento donde se registraban las evidencias vivenciadas al interior del aula (Anexo A), enfatizando profundamente al docente y a los estudiantes, el establecer y hacer seguimiento en el momento que fuese necesario a los acuerdos de convivencia y a trabajar en equipo el aprendizaje cooperativo en cualquier área que estuviesen trabajando.

En reunión con docentes a comienzos de abril de 2016, se hace reflexión respecto a cómo se encuentra la problemática respecto a la convivencia que cada docente tiene en su grupo de estudiantes (Anexo E); cada docente describió un caso relevante en particular,

con el objetivo de comparar dicha información con los resultados obtenidos al finalizar la intervención.

A finales de abril de 2016, en reunión con docentes se les facilita el instrumento Niveles en la observación (Anexo F) con el objetivo que los docentes con base en este instrumento puedan evaluar y registrar mensualmente en qué nivel se desenvuelve el estudiante relacionado con el desempeño que muestra con acciones de respeto, de tolerancia, del cumplimiento de los acuerdos de convivencia y del aprendizaje cooperativo (Anexo G).

Durante los acompañamientos de aula se le enfatiza a los docentes y a estudiantes la importancia del seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo y se les aclara que el ejercicio de su seguimiento se debe realizar de forma transversal en cualquier disciplina trabajada en clase.

A finales de septiembre en reunión con docentes, se hace reflexión respecto a cuáles fueron los avances y de cómo termina el proceso después de la intervención realizada en los meses de febrero a septiembre de 2016. (Anexo Ea) y (Anexo H).

7.3 SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El MEN (2010) describe la sistematización de experiencias como:

un proceso permanente de pensamiento y escritura reflexiva sobre la práctica y los saberes de las experiencias significativas. La sistematización es entonces una oportunidad para reconstruir la práctica, aprender de lo hecho, construir significado, mejorar la comprensión de lo realizado y encontrar formas de darlo a conocer a otros, para así generar procesos de transferencia, adaptación y construcción de conocimientos, partiendo de los aprendizajes encontrados. (p. 12)

Según Capó (2010) la sistematización de experiencias consiste en

La recuperación y documentación de forma ordenada por períodos, fases o momentos que guardan una relación cronológica del conjunto de actividades, acontecimientos o hitos que forman parte de la experiencia a sistematizar, así como, los contextos en los cuales éstos se desarrollaron y los actores y las actrices claves que participaron en la experiencia desde sus diferentes roles; todo esto durante el período de tiempo establecido en la delimitación de la experiencia, la cual se encuentra definida en el proyecto de sistematización.” (p. 43)

A continuación, se establece la sistematización de la experiencia en forma cronológica:

Periodo: Febrero a octubre de 2016

Actividad 1: Diligenciamiento del instrumento de acompañamiento en aula. (MEN P. T., 2016) (Anexo A).

Objetivo: Reconocer y hacer seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo como estrategias para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia entre los estudiantes por medio del instrumento de acompañamiento de aula.

Participantes: Docente, Estudiantes multigrado, Docente Tutor.

Resultados:

Tabla 1. Registro seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo por medio del instrumento de acompañamiento en aula.

Grupo	Seguimiento acuerdos de convivencia en el aula									Aprendizaje Cooperativo								
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0
2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
3	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0
4	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0
5	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0

Grupo	Seguimiento acuerdos de convivencia en el aula									Aprendizaje Cooperativo								
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
6	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0

Nota: el 0 determina que no se presentaron registro negativo respecto al seguimiento de acuerdos de convivencia o aprendizaje cooperativo durante el periodo. El 1 establece que se presentó registro negativo respecto al seguimiento de los acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo.

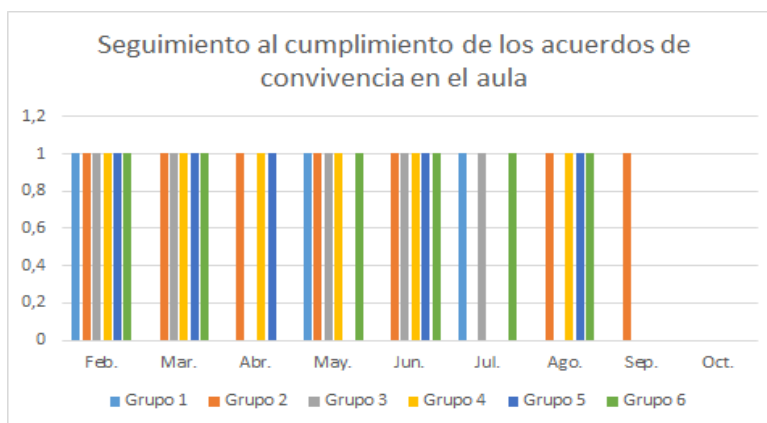
Fuente: Autor

Se realizó lectura del formato diligenciado “instrumento de acompañamiento en aula” durante los acompañamientos del 2016 desde febrero hasta octubre de 2016 en los seis grupos multigrado.

Las casillas marcadas con el número uno registra la información que por lo menos hubo una observación por mejorar relacionada con los acuerdos de convivencia en el aula y apropiación del aprendizaje cooperativo.

Las casillas marcadas con el número cero, registran que no hubo observaciones por mejorar relacionadas con los acuerdos de convivencia en el aula ni apropiación del aprendizaje cooperativo. La representación de la tabla 1 en forma gráfica se ilustra en la figura 1 y 2.

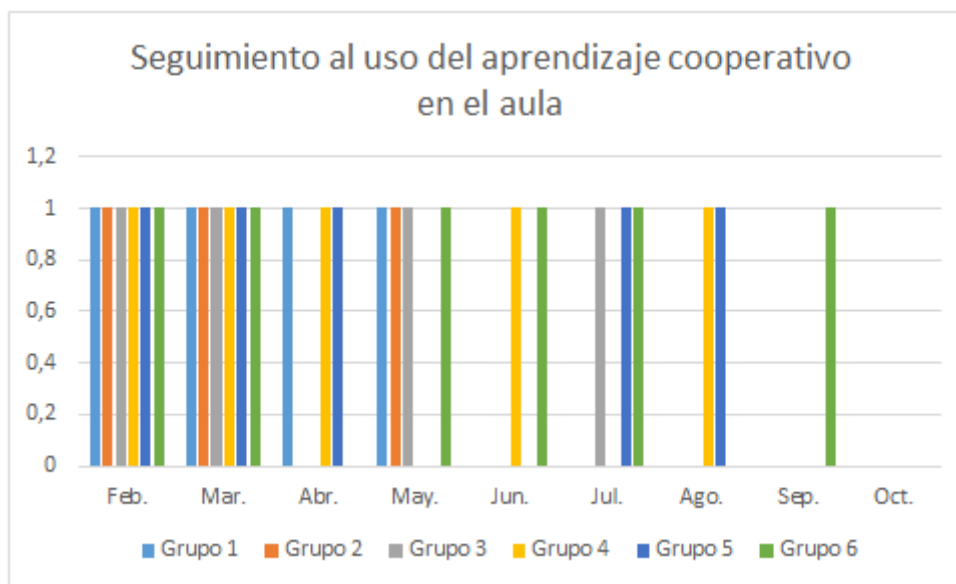
Figura 1. Seguimiento a acuerdos de convivencia en el aula.



Nota: La ausencia de barras representa que no se hicieron registros negativos en cada grupo de estudiantes frente al cumplimiento en los acuerdos de convivencia en el aula.

Fuente: Autor basada en el instrumento de acompañamiento en aula.

Figura 2. Seguimiento a aprendizaje cooperativo.



Nota: La ausencia de barras representa que no se hicieron registros negativos en cada grupo de estudiantes frente al uso del aprendizaje cooperativo.

Fuente: Autor basada en el instrumento de acompañamiento en aula.

Análisis del resultado: la convención del número 1 al 6, representa el grupo observado, teniendo en cuenta que al marcar uno significa que hay por lo menos una observación relacionada con el mejoramiento y la apropiación de acuerdos de convivencia en el aula o en la apropiación al aprendizaje cooperativo. En las dos figuras inicia en que todos incumplen los acuerdos de convivencia y el desconocimiento del aprendizaje cooperativo, gradualmente se presenta mejoramiento en los dos aspectos evaluados y al finalizar el periodo de intervención se cuenta con resultados positivos donde no se registra aspectos de mejoramiento en ninguno de los elementos evaluados.

Periodo: febrero de 2016 y octubre de 2016.

Actividad 2: Instrumento encuesta a docentes trabajo cooperativo (Anexo B).

Objetivo: Caracterizar a los docentes en la práctica pedagógica respecto al trabajo cooperativo.

Participantes: Docente, Docente Tutor.

Resultados:

Con base en la siguiente tabla, se asigna el puntaje a las respuestas marcadas por los docentes en la encuesta (Anexo B).

Tabla 2. Tabla de puntuación, valor opción a, b o c, para cada pregunta del cuestionario.

Tabla de puntuación			
Pregunta 1	a=1	b=3	c=2
Pregunta 2	a=6	b=4	c=2
Pregunta 3	a=1	b=3	c=2
Pregunta 4	a=1	b=2	c=3
Pregunta 5	a=2	b=4	c=6
Pregunta 6	a=2	b=7	c=5
Pregunta 7	a=2	b=1	c=3
Pregunta 8	a=2	b=5	c=7
Pregunta 9	a=4	b=2	c=6
Pregunta 10	a=6	b=4	c=2

Fuente: (Anexo Bb). Tabla de puntuación. Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula (MEN, 2013a).

Tabla 3. Respuestas a preguntas realizadas en el mes de febrero de 2016 a los seis docentes acompañados sobre pre saberes del aprendizaje cooperativo.

Pregunta	Opción marcada						Puntuación					
	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D1	D2	D3	D4	D5	D6
1	C	A	A	A	C	C	2	1	1	1	2	2
2	C	C	C	A	C	B	2	2	2	6	2	4
3	C	A	A	A	A	A	2	1	1	1	1	1
4	A	B	A	A	A	B	1	2	1	1	1	2
5	A	B	A	A	A	B	2	4	2	2	2	4
6	A	A	A	A	A	C	2	2	2	2	2	5
7	B	A	A	B	B	B	1	2	2	1	1	1
8	B	A	A	B	B	B	5	2	2	5	5	5

Pregunta	Opción marcada						Puntuación					
	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D1	D2	D3	D4	D5	D6
9	A	A	A	A	B	B	4	4	4	4	2	2
10	C	B	C	C	C	B	2	4	2	2	2	4
Resultado							23	24	19	25	20	30

Nota: Tabla diligenciada con base en el (Anexo Ba) y los resultados de las respuestas del (Anexo B) de los seis docentes acompañados: D1, D2, D3, D4, D5, D6.

Fuente: Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula (MEN, 2013a).

La tabla anterior se relaciona con los resultados obtenidos de tabular los seis cuestionarios, asignando los puntajes para cada pregunta según “Nivel de acuerdo al puntaje total” (Anexo B) de este documento.

Tabla 4. Nivel en que se encuentra el docente respecto a pre saberes de aprendizaje cooperativo.

Nivel de acuerdo al puntaje total	
Valoración	Rangos
Utiliza el aprendizaje cooperativo con propiedad	44 a 50 puntos
Utiliza el aprendizaje cooperativo en sus elementos básicos	32 a 43 puntos
Utiliza algunos aspectos del aprendizaje cooperativo	16 a 31 puntos

Fuente: Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula (MEN, 2013a). (Anexo Bb).

Los resultados arrojan que los docentes se encuentran con puntaje de entre 19 y 30 puntos, el cual corresponde a que “utilizan algunos aspectos del aprendizaje cooperativo”.

Para el apoyo y mejoramiento continuo se tuvo en cuenta algunos elementos del (Anexo Bb) de la Matriz sobre trabajo cooperativo con el objetivo de mejorar la apropiación de esta estrategia.

A finales del mes de octubre de 2016 se aplicó nuevamente el mismo instrumento para conocer el punto de vista de los docentes después de haber trabajado durante los meses de febrero a septiembre de 2016 el aprendizaje cooperativo en sus aulas.

Por segunda vez se valoraron las respuestas consignadas por los docentes y según tabla de puntuación (Anexo B), se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 5. Respuestas a preguntas realizadas en el mes de octubre de 2016 a los seis docentes acompañados sobre conocimiento de aprendizaje cooperativo.

Pregunta	Opción marcada						Puntuación					
	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D1	D2	D3	D4	D5	D6
1	B	B	B	C	B	B	3	3	3	2	3	3
2	B	A	B	A	B	B	4	6	4	6	4	4
3	B	C	B	B	B	C	3	2	3	3	3	2
4	C	B	C	B	B	B	3	2	3	2	2	2
5	C	C	B	C	C	C	6	6	4	6	6	6
6	B	C	B	B	B	B	7	5	7	7	7	7
7	C	A	C	A	A	C	3	2	3	2	2	3
8	C	C	C	C	C	C	7	7	7	7	7	7
9	C	C	C	C	C	C	6	6	6	6	6	6
10	B	B	B	B	A	A	4	4	4	4	6	6
Resultado							46	43	44	45	46	46

Nota: Tabla diligenciada con base en el (Anexo Ba) y los resultados de las respuestas del (Anexo B) de los seis docentes acompañados: D1, D2, D3, D4, D5, D6.

Fuente: Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula (MEN, 2013a).

Con base en los resultados de la tabla 5 y el nivel en que se encuentra cada docente según tabla 4, se obtiene que los docentes “Utilizan el aprendizaje cooperativo con propiedad”; solo un docente está en la cima del nivel “utiliza el aprendizaje cooperativo en sus elementos básicos”.

Análisis del resultado: Los docentes se han apropiado de las acciones que conllevan a los estudiantes a desempeñarse en aprendizaje cooperativo en su equipo de trabajo.

Periodo: Inicios de marzo de 2016

Actividad 3: Actividad para docentes, apropiación de acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo como estrategia para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula (Anexo C).

Objetivo: Apropiar a los docentes en el uso de acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia.

Participantes: Docente, Docente Tutor.

Resultados: Se desarrolla la primera actividad taller con docentes, donde se hace reflexión sobre el respeto, la tolerancia, los acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo. Se socializa los resultados del taller y se establece interiorizarlo y compartirlo con sus estudiantes en el aula de clase.

Periodo: inicios de marzo de 2016

Actividad 4: Actividades con estudiantes para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia, aprendizaje cooperativo y actividades transversales sugeridas para su posterior implementación (Anexo D).

Objetivo: Facilitar a los docentes las actividades de apropiación y complementarias que fortalezcan el respeto y la tolerancia por medio del uso de acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo.

Participantes: Docente, Docente Tutor.

Resultados: Cada docente aplica las actividades con el objetivo de abordar la temática del respeto, la tolerancia, el aprendizaje cooperativo y los acuerdos de convivencia en el aula. (Anexo K)

Periodo: abril de 2016 y septiembre de 2016

Actividad 5: Respuesta a pregunta realizada a los docentes sobre la problemática de convivencia antes y después de la intervención (Anexo E).

Objetivo: Reconocer el contexto en el cuál se va a realizar la investigación.

Participantes: Docente, Docente Tutor.

Resultados: Después de dos meses de intervención, en abril de 2016, los docentes describen en general la problemática en cada una de sus aulas de clase con sus estudiantes, tomando algunas de las situaciones descritas por los docentes, se destacan:

Tabla 6. Respuestas a pregunta realizada a los docentes sobre la problemática de convivencia antes y después de la intervención.

Algunas respuestas en abril de 2016	Algunas respuesta en septiembre de 2016
<p><i>“...algunos estudiantes no prestaban atención...”, “este niño agredía a su compañera... le pegaba patadas a la niña y ella hacía lo mismo...”, “... no respetaba las normas de convivencia... le pegaba a todos los niños...”, “la problemática se presentaba por lo regular con los niños nuevos y los chiquis de preescolar”, “...niños de 0° y 1° con algunas dificultades de comportamiento y atención,...”.</i></p>	<p><i>“...los estudiantes reconocen las normas... se nota iniciativa entre ellos mismos para cumplir los roles...”, “los niños empezaron a mejorar... se vio que el respeto con sus compañeros empezó a funcionar...”, “...se vio el cambio, no total pero sí en un 70% u 80%... su comportamiento mejoró...”, “...son más autónomos en sus actividades, toman actitudes críticas, reflexivas se siente un clima escolar maravilloso para trabajar...motivación para los niños que sienten ese deseo de prepararse y asistir a la escuela.”. “Al finalizar el año los niñ@s habían mejorado un 80%, el 20% presentaban uno que otro inconveniente...”</i></p>

Fuente: Autor

Análisis del resultado: Se puede evidenciar la diferencia respecto a las afirmaciones que se realizaron en abril y en septiembre de 2016; es evidente la positiva evolución

relacionada con la convivencia en el aula, la apropiación del aprendizaje cooperativo y, por ende, el fortalecimiento del respeto y tolerancia entre estudiantes y docentes.

Periodo: Inicios de marzo de 2016

Actividad 6: Instrumento niveles en la observación a estudiantes (Anexo F).

Objetivo: Ofrecer a los docentes un instrumento de valoración de las actitudes observadas en los estudiantes a medida que se aplicaban las actividades de intervención.

Participantes: Docente, Docente Tutor.

Resultados: Los docentes se apropian del instrumento “niveles en la observación “Reto en el aula”, en la construcción de los diferentes niveles tanto en aprendizaje cooperativo como en el cumplimiento de los acuerdos de convivencia en el aula buscando fortalecer el respeto y la tolerancia en el aula, necesario para la evaluación y registro del nivel en que se desempeña cada estudiante.

Periodo: abril de 2016 a septiembre de 2016

Actividad 7: Registro en el instrumento niveles en la observación (Anexo G).

Objetivo: Consignar la información observada en el instrumento niveles en la observación de los estudiantes a medida que se aplicaban las actividades de intervención.

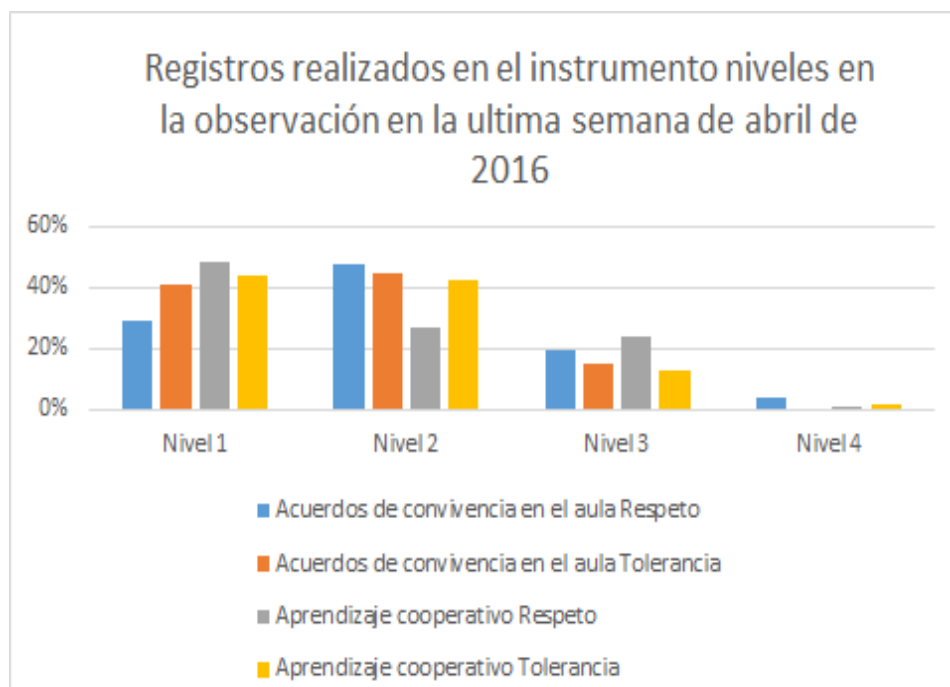
Participantes: Docente, Estudiantes.

Resultados: Se les entrega a los docentes el documento “Registro niveles en la observación” para que de forma mensual registren las valoraciones realizadas a los estudiantes con base en el documento “niveles en la observación”.

El registro lo aplica cada docente a sus estudiantes desde el mes de abril hasta el mes de septiembre de 2016; para hallar resultados se realizó las siguientes actividades:

Primero se digitó la información a una tabla de Excel, se contó y se escribió en la tabla la cantidad de registros por ítem, se totalizó, se halló porcentajes, se generó el gráfico correspondiente al promedio de porcentajes por cada ítem.

Figura 3. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales de abril de 2016.

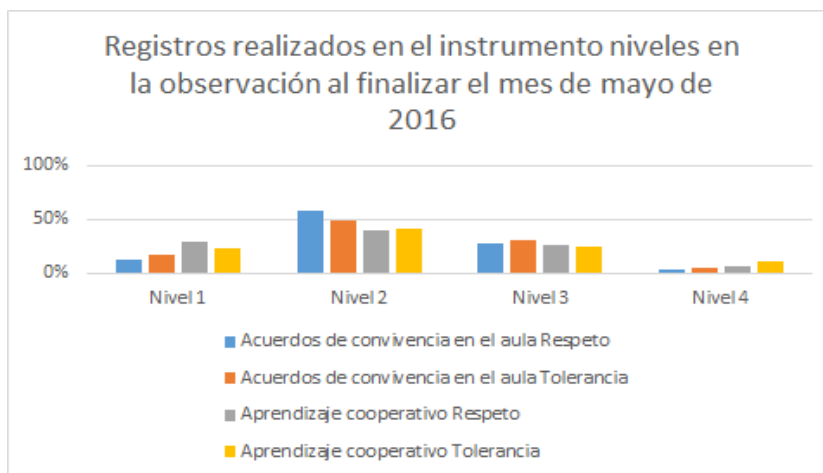


Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

Se hace notoria que la mayoría de los estudiantes se encuentran en nivel uno, siendo el respeto en el aprendizaje cooperativo el aspecto más crítico.

Figura 4. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de mayo de 2016.

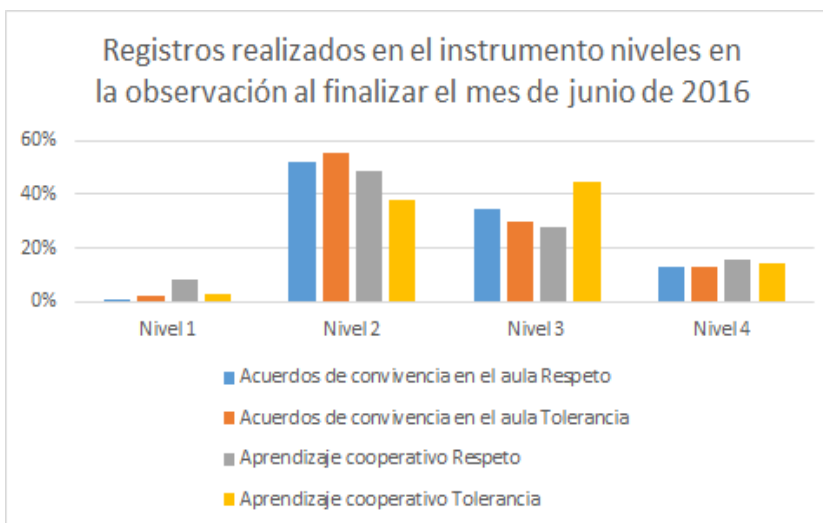


Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

La vinculación de los acuerdos de convivencia en el aula permitió ascender a nivel progreso a la mayoría de los estudiantes de los seis grupos acompañados.

Figura 5. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de junio de 2016.

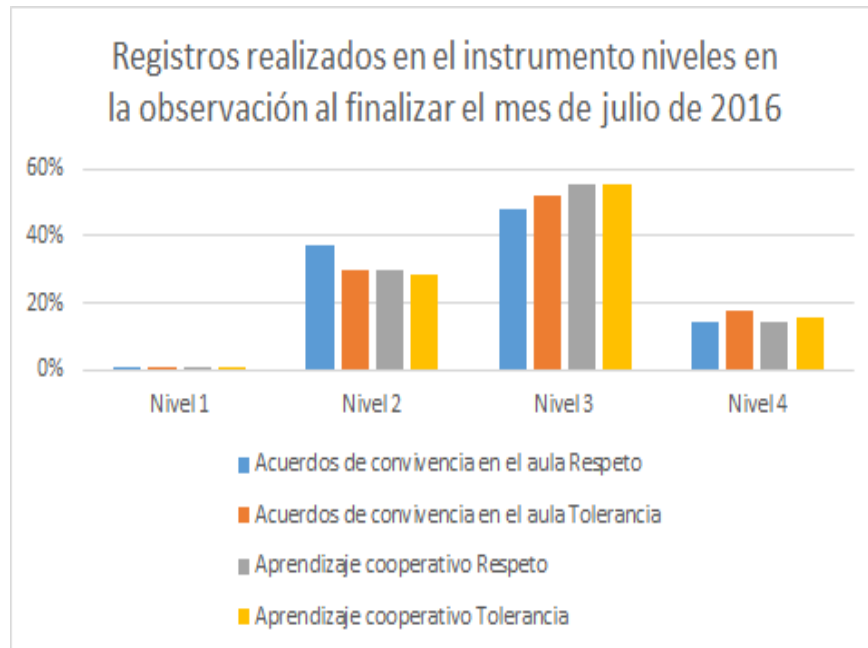


Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

Se puede identificar el ascenso de algunos estudiantes a los niveles 3 y 4, tendiendo a bajar el nivel 1.

Figura 6. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de julio de 2016.



Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

Se sostiene la participación de los estudiantes en el proceso de mejoramiento del respeto y la tolerancia mediante acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo.

Figura 7. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de agosto de 2016.

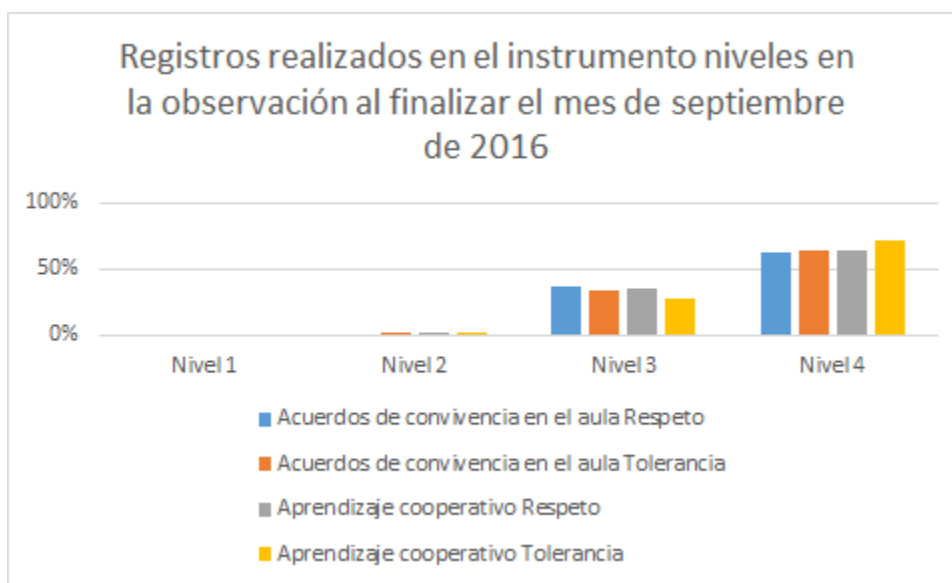


Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

Los estudiantes toman una posición de concientización y aplicación de los acuerdos de convivencia y apropiación en la participación del aprendizaje cooperativo.

Figura 8. Resultados del registro de información en el instrumento niveles en la observación en los seis grupos focalizados a finales del mes de septiembre de 2016.



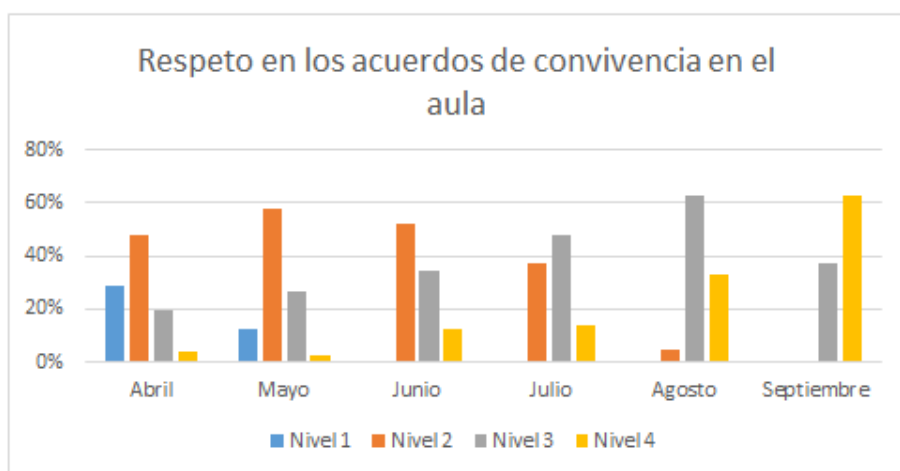
Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

Se tiende a la apropiación en la aplicación y autocorrección de los acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo en los estudiantes de los seis grados.

Ahora, realizando un consolidado relacionado con el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo en los cuatro niveles, se obtiene: ver tabla relacionada con los gráficos 9, 10, 11, 12, tabla (Anexo J).

Figura 9. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento del respeto mediante los acuerdos de convivencia en el aula, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016.

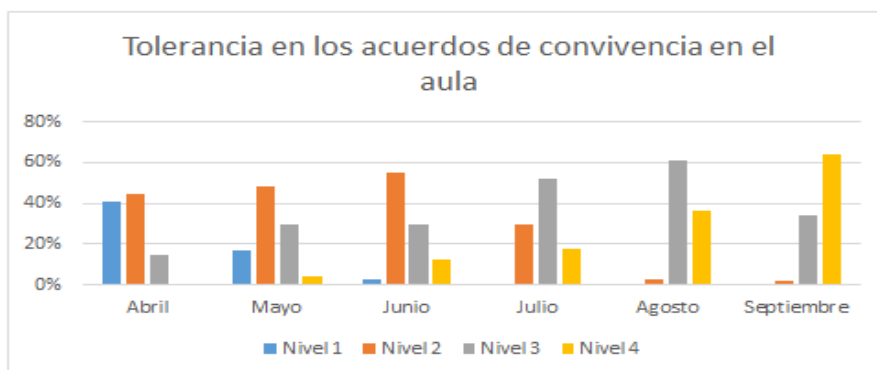


Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

Respecto al respeto en los acuerdos de convivencia en el aula, se nota un aumento de los niveles 3 y 4 al culminar la intervención.

Figura 10. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento de la tolerancia mediante los acuerdos de convivencia en el aula, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016, ver tabla relacionada con el gráfico (Anexo J).

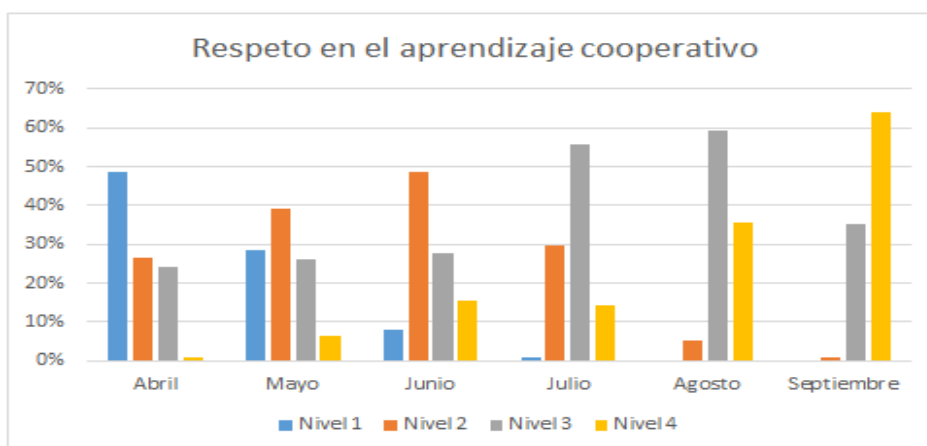


Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

En cuanto a la tolerancia en los acuerdos de convivencia, se puede decir que también hubo un mejoramiento positivo respecto a los primeros meses de intervención.

Figura 11. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento del respeto mediante el aprendizaje cooperativo, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016.

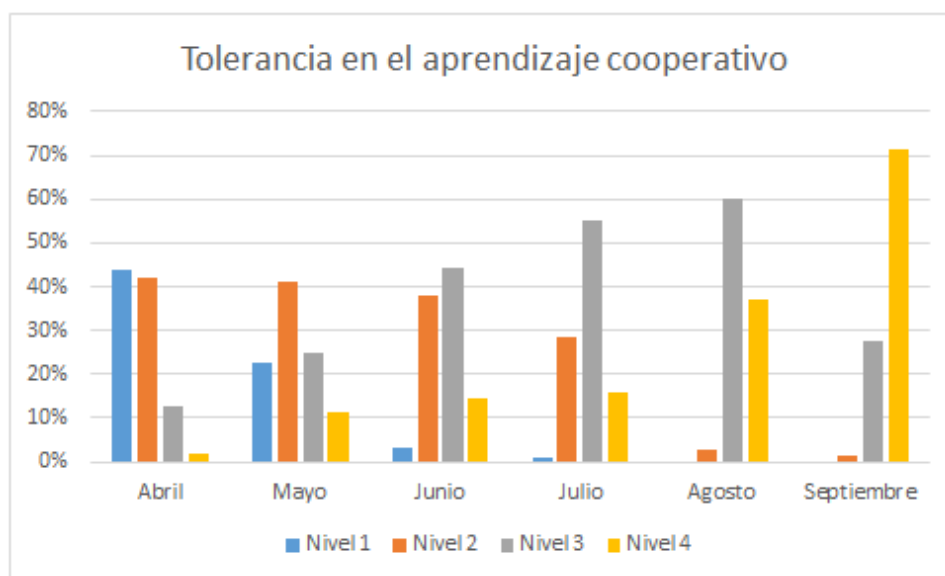


Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

El respeto en el aprendizaje cooperativo, muestra que tanto el nivel 3 y el nivel 4 adquieren una transformación positiva durante el transcurso de la intervención.

Figura 12. Porcentaje promedio de los seis grupos focalizados relacionado con el fortalecimiento de la tolerancia mediante el aprendizaje cooperativo, en los cuatro niveles desde abril hasta septiembre de 2016.



N Nota: Los niveles según Anexo F corresponden a: 1 nivel nocivo, 2 nivel en progreso, 3 nivel de concientización y aplicación, 4 nivel de aplicación y autocorrección.

Fuente: Autor

Los criterios evaluados en la tolerancia en el aprendizaje cooperativo muestran la apropiación de los estudiantes y docente determinando el nivel 4 con gran número de estudiantes.

En síntesis, el análisis de los datos (Anexo I) y figuras 9, 10, 11 y 12 nos da como resultado que:

El respeto al cumplimiento de los acuerdos de convivencia en el aula se presentan en nivel 1 en los meses de abril y mayo, tendiendo a disminuir hasta llegar a un 0% en el mes de septiembre; el nivel 2 se presenta desde abril hasta agosto, tendiendo a disminuir hasta llegar a un 0% en el mes de septiembre; el nivel 3 se presenta desde el mes de

abril hasta septiembre, tendiendo a aumentar hasta agosto y disminuye hasta el 37% en el mes de septiembre; el nivel 4 se presenta desde el mes de abril a septiembre tendiendo a aumentar mes por mes hasta lograr un 63% de la población de estudiantes.

La tolerancia al cumplimiento de los acuerdos de convivencia en el aula se presenta en nivel 1 en los meses de abril a junio, tendiendo a disminuir al 0% en septiembre; el nivel 2 se presenta aumento desde el mes de abril a junio y disminuye de julio a septiembre llegando a un 2%; el nivel 3 presenta aumento desde abril hasta agosto y disminuye hacia septiembre con un 34%; el nivel 4 presenta aumento desde mayo hasta septiembre llegando a un 64% de la población de estudiantes.

El respeto en el aprendizaje cooperativo se presenta en el nivel 1 desde abril hasta julio, tendiendo a disminuir en agosto y septiembre con el 0%; en el nivel 2, aumenta de abril a junio y tiende a disminuir de julio a septiembre llegando al 1%; el nivel 3 presenta aumento de abril a agosto y en septiembre disminuye y llega a un 35%; el nivel 4 presenta aumento desde abril hasta septiembre llegando a un 64% de la población de estudiantes.

La tolerancia en el aprendizaje cooperativo que presentan los estudiantes se identifica en el nivel 1 de abril a julio, tendiendo a disminuir en agosto y septiembre con un 0%; el nivel 2 presenta disminución de abril a septiembre llegando a un 1%; el nivel 3 presenta un aumento de abril a agosto, alcanzando en septiembre en un 27%; el nivel 4 tiende a aumentar de abril a septiembre y logra llegar con un 71% de la población de estudiantes.

8. CONCLUSIONES

El aprendizaje cooperativo como lo afirma Johnson y Johnson (1999) “es el empleo didáctico de grupos reducidos en que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (p. 14), permitió la reflexión del docente frente a el uso de una forma de trabajo grupal, donde no solo se comparte un momento de la clase, sino que se va más allá, como lo indica Piaget (1962) “La cooperación en el trabajo escolar está llamada a ser el más fecundo procedimiento de formación moral” (p.36), fue una oportunidad de experimentar y poner en evidencia los comportamientos de los estudiantes y por ende se puede reconocer y evaluar algunos principios, valores y actitudes en cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, entendiéndose como valor “realidades enraizadas en nuestra cultura. Desde ellos pensamos y actuamos, son los que deciden y dan explicación y coherencia a nuestra vida” (Olaya, 2002, p. 222), las actitudes como “disposiciones relativamente estables, referentes a personas. Objetos y acontecimientos, son, en cierta medida predictoras de conducta” (Olaya, 2002, p. 223). Los estudiantes pudieron experimentar y en la mayoría de casos descubrir sus habilidades en trabajo grupal, ya pudieron compartir, apoyarse unos a otros con el propósito de alcanzar un objetivo en común establecido para la clase, donde todos deben poner sus esfuerzos para un beneficio común, dejando a un lado el individualismo y creando una nueva forma de relación con sus compañeros como lo indica Unell (1997) “Los niños cooperadores no necesariamente hacen todo lo que una persona les pide que hagan. De hecho, preocuparse por el bienestar de los demás, al igual que del propio, es lo que hace que la cooperación funcione bien” (p. 266). Los grupos fueron conformados en su mayoría de tres a cuatro estudiantes y se trabajaba grupo informal según Johnson y Johnson (1999), el uso de roles en cada integrante del equipo de trabajo permitió que los estudiantes vivenciaran algunos elementos; primero, el reconocerse como personas que pueden aportar al grupo en el desarrollo de una actividad en común, que los demás integrantes del grupo reconocieran sus intenciones e ideas y las tuvieran en cuenta para la construcción del conocimiento, que ya el estudiante no se sienta que es el invisible ante muchos de sus compañeros o el que es muy reconocido por algunas actitudes en

el aula de clase, sino que todos se sientan que pueden construir algo en común. El segundo elemento evidenciado durante la experiencia de la investigación fue que los estudiantes se dieron la oportunidad de identificarse con algunos de los roles propuestos por el programa Todos a Aprender según protocolo del MEN. (Febrero de 2016), y el aporte que pudieron realizar al desarrollo de cada actividad propuesta de forma grupal, el reconocer las funciones que implicaba cada uno de los roles, les permitió mirarse a sí mismos y poder determinar con cuál de éstos roles se podían sentir mejor y poder darse la oportunidad de desempeñarlo dentro del equipo de trabajo, algunos pudieron identificar pronto sus habilidades para desempeñar un rol en particular, otros por el contrario se necesitó de tiempo para que llegasen a identificar y descubrir el rol con el cual pueden desempeñar más su capacidades y habilidades, éste, es el tercer elemento identificado en los estudiantes con el aprendizaje cooperativo, el descubrir que “hago parte de una comunidad, soy bueno para muchas cosas, me reconocen que puedo aportar, me siento bien con lo que hago, me siento orgulloso, soy reconocido por los demás, no sabía que podía llegar a ser y hacer”. Lo anterior consolida y fortalece el respeto y la tolerancia por las diferentes situaciones que se pueden presentar en un aula de clase y aún más en el desarrollo de una actividad planeada para que los estudiantes se reconozcan, aprendan a escucharse y formarse con las diferencias o aportes de los demás. Con el pasar de los meses a finales de septiembre de 2016, se pudo vivenciar que ya la mayoría de estudiantes eran los que claramente solicitaban trabajo grupal, motivados a desempeñar alguno de los roles dentro de equipo de trabajo, situación muy motivadora para el/la docente ya que eran los estudiantes los que solicitaban asumir algún rol y trabajar por el objetivo de aprendizaje establecido en la clase.

Los acuerdos de convivencia consensuados entre estudiantes y el/la docente, permitieron en primer lugar un espacio de reflexión relacionado con el comportamiento que cada uno de los integrantes estaba teniendo en el aula de clase y que afectaba o no la buena convivencia entre sus integrantes, como lo afirma Chaux (2013) “Aprender a convivir en la práctica, en el día a día, es muy distinto de trabajar en la academia el tema y los problemas de la convivencia” (p.25). En un segundo momento se determinó la necesidad de cambio y las razones por las cuales se debían elaborar los acuerdos de

convivencia en el aula, todos los integrantes tuvieron la oportunidad de participar en la creación de tal forma que fueron ellos los que los propusieron y no los que se le impusieron, como lo afirma el MEN (2013a) “Construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que nos rigen a todos y que deben favorecer el bien común.” (p. 49), de esta forma fueron autores, actores participantes del proceso de creación, apropiación y de alguna forma comprometerse en el cumplimiento de las acciones establecidas por ellos mismos. En tercer lugar, los estudiantes vivenciaron la experiencia de encontrarse en un espacio agradable, de respeto por los derechos de todos de convivir en un ambiente de comprensión y adecuado para el aprendizaje, de respeto en el cumplimiento de los acuerdos de convivencia y la tolerancia ante ciertas situaciones que se podían presentar y que se debieron abordar de la mejor forma, teniendo en cuenta los acuerdos, de asumir una tolerancia buena como lo afirma Sahel et al. (1993), tolerar a los demás, tener la oportunidad de reconocer a los demás en sus diferencias y de aprender del otro. Lo anterior no hubiese sido posible sin la apropiación y seguimiento por parte del docente del proceso, el conocer y recordar cada vez que sea necesario los acuerdos de convivencia a los estudiantes, contribuye a un ambiente donde se reconozca el respeto y la tolerancia por el otro y por ende de un reconocimiento mutuo, se les dio la oportunidad de verse como personas que valen por lo que son y por lo que puedan dar a los demás. A finales de septiembre de 2016 gran parte de los estudiantes reconocieron que había acuerdos de convivencia que cumplir y hacer cumplir de forma respetuosa en el momento que fuese necesario, esto confirma que la apropiación y seguimiento en el cumplimiento de los acuerdos de convivencia benefician el ambiente de aula y con mayor razón el ambiente de aprendizaje de los estudiantes.

Con base en los resultados de los registros realizados durante el acompañamiento, se puede afirmar que los estudiantes y la/el docente, pudieron vivenciar el fortalecimiento o mejoramiento del respeto y la tolerancia entre sus integrantes, debido a la apropiación, el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de convivencia y el uso del aprendizaje cooperativo. Los estudiantes y docentes acompañados en el proceso, pudieron experimentar y vivenciar nuevas formas de relaciones interpersonales, trabajo con el otro, el ser reconocido por lo que se es y saber hacer, sentirse que pueden aportar y

sobre todo llegar a ser consciente que es parte fundamental del engranaje del respeto y la tolerancia que se debe tener hacia los demás, conservar un ambiente de aula que permita fortalecer las relaciones interpersonales y optimización del aprendizaje como lo afirma Marshall (2003), Arón y Milic (1999) citados por el MEN (2013b) “existe una estrecha relación entre la convivencia escolar y los procesos de aprendizaje” (p. 26). En general se pudo evidenciar el aporte del aprendizaje cooperativo y el seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente trabajo de investigación.

RECOMENDACIONES

El empoderamiento del aprendizaje cooperativo por parte de docentes y estudiantes en una aula de clase, permite la oportunidad de encontrarse con la construcción grupal de distintos elementos esenciales para vivenciar el respeto y la tolerancia entre sus integrantes, ha sido una estrategia innovadora que servirá para que otros centros educativos la utilicen como herramienta que pueden brindarles la oportunidad de cambio positivo en los aspectos personales y académicos, así como también los acuerdos de convivencia consensuados, que pueden favorecer significativamente el ambiente de aula y por ende el aprendizaje en los estudiantes.

En vista de los resultados positivos obtenidos con base en los objetivos propuestos para la presente investigación, se debe tomar como ejemplo, la participación de los seis grupos de estudiantes acompañados de las cuatro sedes y de sus docentes, para aspirar a tener buenos resultados se debe contar con docentes que tengan voluntad, compromiso y la vocación para pensar en trascender y apropiarse de estrategias que permitan las buenas relaciones interpersonales y ambiente adecuado para el aprendizaje.

Se recomienda el uso de acuerdos de convivencia consensuados en el aula de forma constante hacer seguimiento, esto hacen que los estudiantes se sientan bien, respetados, valorados, como también el aprendizaje cooperativo donde sus integrantes se exponen a retos relacionados con la estimación como personas, compartiendo experiencias y construyendo juntos conocimientos, o en el mejor de los casos si ya se está trabajando, continuar fortaleciendo y promoviendo el uso de los mismos como estrategia de mejoramiento continuo.

Aunque se obtuvieron buenos resultados en la intervención, se notó que parte de los logros obtenidos depende del desempeño que tiene el docente en cuanto a gestión de aula, los resultados positivos se obtienen de los ajustes que hayan que hacer y de la

constancia y el seguimiento a los procesos, se recomienda la atención, la determinación, el reconocimiento y el cambio si es el caso, de estilo de docente como lo indica Chauv (2013), refiriéndose a la forma como el docente enfrenta los diferentes elementos que hacen parte del desarrollo de la clase reconociendo cuatro estilos: el estilo autoritario, el estilo permisivo, el estilo negligente y el estilo democrático-assertivo. Durante la investigación se identificó que este aspecto es de gran importancia para la gestión de aula, se puede afirmar que este aspecto puede ser un punto de partida para trabajar en investigaciones relacionadas con la experiencia y efectividad de prácticas pedagógicas en los docentes.

REFERENCIAS

- Alemany, I. (2012). Convivencia escolar: percepciones de los profesores de primaria y secundaria de la ciudad autónoma de Melilla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-12.
- Anzar, et al. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria a través de un cuestionario de clima de clase: El caso de las provincias de Córdoba y Granada España. *Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en Educación*, 164-177.
- Cabrales, L. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del Caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz*. (Trabajo de grado). Universidad del Norte. Barranquilla. Atlántico.
- Capó, W. et al. (2010). *La sistematización de experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores*. Venezuela. El perro y la rana.
- Carreras, L. (2001). *Cómo educar en valores. materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea.
- Carreras, L. (2001). *Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea.
- Chaux, E. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Bogotá: Uniandes.
- Chaux, E. (2013). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Uniandes.
- Díaz, M. (1996). *Escuela y tolerancia*. Madrid: Piramide.
- Díaz, S. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 125-145.
Recuperado de
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la Tolerancia*. México: Crefal.
- García, L. A. C. (2013). La construcción de la paz mediante la educación. Hacia el diseño de un instrumento de indicadores. *Perspectivas Educativas*, 35-58.

- Gil, L. (2014). *Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa*. Ibagué, Tolima, Colombia.
- Gómez, B. (2013). Herramientas. El aprendizaje cooperativo, una buena opción para el aula. *Palabra Maestra*, 6,7.
- Giannini, H. (1993). *La Tolerancia. Por un humanismo herético*. Madrid: Cátedra.
- Johnson y Johnson. (1979). "Conflict in the classroom: controversy and learning". *Review of educational research*, vol 49 p. 51-70.
- Johnson y Johnson. (1992). *Creative controversy: intellectual challenge in the classroom*. Edina, Minn.: Interaction Book Company.
- Johnson y Johnson. (1999). *Aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Johnson y Johnson. (1999b). *Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela*. Buenos Aires: Aique.
- Latapi, P. (2003). Raíces de la intolerancia. *Educere, Tránsito*, 441-443.
- López, M. (2006). *Crece con valores*. Bogotá: Norma.
- Mana, A. (2014). *Estrategia pedagógica para reducir la agresividad y el conflicto en las relaciones de convivencia del grado 604 de la IE nuestra señora del Carmen Miraflores, Guadalupe*. (Trabajo de Grado). Tolima, Colombia.
- MEN. (2010). *Guía 37. "Las rutas del saber hacer": Experiencias significativas que transforman la vida escolar*. Bogotá. Panamericana formas e impresos S.A.
- MEN. (2013a). *Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula. Guía 44*. Bogotá: MEN.
- MEN. (2013b). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. Bogotá: Amado Impresores S.A.S.
- MEN. (Febrero de 2016). Protocolo de taller STS TR II.2D Los insectos. Bogotá, Colombia.
- MEN, P. T. (18 de 03 de 2016). Lineamientos acompañamiento en aula 2016. Versión 2016-03-18. Bogotá, Colombia.
- Moliner, M. (1998). *Diccionario de María Moliner (2 edición)*. España: GREDOS.
- Olaya, M. (2002). Educación en valores: La tolerancia. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 219-236.
- Ortega, P. (1996). *La Tolerancia en la escuela*. Barcelona: Ariel.

- Palomino, M. (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. *Revista de Investigaciones UNAD*, 85-105.
- Patiño, D. (2011). *La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía*. (Trabajo de grado). Universidad de Córdoba. Colombia.
- Peralta, J. (2003). Estudio de la validez interna y externa de un cuestionario sobre conductas problemáticas para la convivencia según el profesor. *Psicología, Saúde &doencas*, 4 (1), 83-96.
- Piaget, J. (1962). *La nueva educación moral*. Buenos Aires: Losada.
- Piaget, J. (1962). *La nueva educación moral*. Buenos Aires: Losada.
- Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Madrid: Ariel.
- Piaget, J. (1984). *El criterio moral del niño*. Barcelona: Martínez Roca.
- RAE. (27 de 01 de 2014). *Diccionario Real Academia Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=WC6OLMQ>
- Romero, E. et al. (1999). *Valores para vivir*. Madrid: CCS.
- Sahel, C. et al. (1993). *La Tolerancia. Por un humanismo herético*. Madrid: Cátedra.
- Saldarriaga, L. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Capítulo 4: Aprendizaje cooperativo*. Bogotá: Uniandes.
- Sánchez A. et al. (2006). Eficacia de un programa de intervención para la mejora del clima escolar: algunos resultados. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 353-370.
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Silva, J. (2013). El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. *Docencia universitaria*, 147-155.
- Unell, B. (1997). *20 Valores que usted puede transmitirles a sus hijos*. Bogotá: Norma.
- UNESCO. (1995). *Declaración de principios sobre la tolerancia*. París.
- UNESCO. (16 de Noviembre de 2016). *Declaración de los principios sobre la tolerancia*. Obtenido de Instrumentos normativos http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13175&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Valdivieso, M. (2001). *La conducta social en el desarrollo integral del individuo*. Colombia: D.H.G Impresos.

Valencia, O. (2016). *Socialización, interiorización y vivencia de pacto de convivencia como guía para la generación de una cultura ciudadana en la IE Alfonso Palacio Rudas de Honda Tolima*. (Tesis de maestría). Ibagué: Universidad del Tolima.

ANEXOS

Anexo A. Instrumento de acompañamiento en aula. Programa Todos a Aprender MEN. Protocolo de taller STS TR II.2D Los insectos. Bogotá, Colombia. Febrero de 2016. (Hoja 1).

todos a aprender 2.0
PROGRAMA PARA LA ESTABILIDAD ESCOLAR Y ACADÉMICA

MINEDUCACIÓN

INSTRUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO EN AULA
FASE: REFLEXIÓN SOBRE LA PLANEACIÓN DE CLASE

Puede ser diligenciada por el docente únicamente como proceso de análisis individual, o de manera cooperativa con el docente tutor.

Por favor diligenciar el instrumento antes del acompañamiento en aula. Esta fase puede ser diligenciada por el docente y por el tutor.

Marque con una X, según corresponda.

Clase de matemáticas	Grados (si es multigrado marcar todos)	1	2	3	4	5
Clase de Lenguaje	Fecha de acompañamiento	08	08		2016	

Por favor asegúrese de marcar en la casilla de la siguiente lista de chequeo un registro de acuerdo con los siguientes criterios:

AFIRMACIÓN		SI	NO
Objetivos de la clase	La planeación se relaciona de forma explícita con los referentes de aprendizajes, o tiene en cuenta los aprendizajes esperados descritos en dichos referentes (DBA, Mallas, estándares).	X	
Uso de material	La planeación se basa en la utilización del material propuesto por el Programa Todos a Aprender 2.0. para el logro de los objetivos de aprendizaje de la clase.	X	
	Dentro de la planeación se consideran otros materiales o recursos adicionales a los propuestos por el Programa Todos a Aprender 2.0. ¿Cuáles? <i>Diccionario</i>	X	
Actividades de aprendizaje	En la planeación se proponen actividades que evidencian el Conocimiento Didáctico del Contenido para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en de lenguaje o matemáticas, de acuerdo con los lineamientos del Programa Todos a Aprender 2.0.	X	
	En la planeación se proponen diversas actividades de interacción entre los estudiantes (trabajo independiente, en parejas o cooperativo).	X	
Gestión de Aula	Dentro de la planeación se estima el uso adecuado y efectivo del tiempo para cada actividad y se describe cómo ejecutar labores administrativas (organización del espacio y materiales como: maletas, cartucheras; llamado de lista, organización de estudiantes, revisión de uniformes, organización del espacio al final de la clase, etc.). <i>Felicitar</i>	X	
Evaluación formativa	En la planeación se evidencian mecanismos de evaluación formativa para el logro de los aprendizajes planteados.	X	
	En la planeación se hace explícito los desempeños que el docente espera observar como resultado del proceso de aprendizaje de sus estudiantes.	X	

FASE: REFLEXIÓN POSTERIOR A LA VISITA EN EL AULA

Marque SI, si usted como docente identifica evidencia que apoye el enunciado.
Marque NO, si usted como docente no identifica evidencia que apoye el enunciado.

AFIRMACIÓN		SI	NO	
Clima de aula	a. La interacción entre el docente y sus estudiantes, está orientada por el buen trato. <i>Felicitar a los maestros y a los estudiantes por su buen comportamiento y a un solo estudiante discute con sus compañeros</i>	X		
	b. La interacción entre estudiantes está orientada por el buen trato y el respeto.	X		
	c. La clase tiene normas claras, conocidas y seguidas por todos. El docente recuerda estas normas cuando corresponde y los estudiantes rectifican su comportamiento.	X		
Gestión de aula	a. El docente da instrucciones claras para el desarrollo de las actividades.	X		
	b. Los estudiantes participan de una clase con estructura clara, definida y con un ritmo apropiado para su edad (motivación hacia el logro de aprendizaje, desarrollo de la clase, realimentación y cierre).	X		
	c. Los estudiantes cuentan con tiempo necesario para desarrollar las actividades solicitadas y desarrollar el proceso de aprendizaje.	X		
	d. Los estudiantes evidencian aprendizajes a través de la participación en actividades conectadas con los objetivos de clase.	X		
	e. Los estudiantes participan en rutinas que apoyan el uso efectivo del tiempo de clase (distribución de material, roles en actividades de trabajo cooperativo). <i>Falta material para algunos estudiantes. Sustituir roles</i>	X		
	f. El docente crea un ambiente de aprendizaje seguro y accesible considerando la organización del espacio físico y los recursos disponibles.	X		
	g. Los estudiantes disponen de material educativo en la cantidad requerida para el desarrollo de las actividades de la clase. <i>Falta de material</i>	X		
Práctica pedagógica	enseñanza y aprendizaje	a. Todos los estudiantes se involucran cognoscitiva y activamente en actividades planeadas y orientadas al aprendizaje, a través de la interacción entre ellos, preguntas, respuestas, acciones, reacciones, propuestas y creaciones.	X	
		b. Los estudiantes potencian sus aprendizajes a través del uso del material de acuerdo con los lineamientos de formación planteados por el Programa.	X	
		c. El docente del Programa Todos a Aprender refleja una profunda comprensión de los contenidos de lenguaje y matemáticas, y la didáctica pertinente para la enseñanza de dichas disciplinas.	X	
		d. Los estudiantes participan en actividades de trabajo cooperativo.	X	
	Evaluación formativa	a. El docente genera estrategias para mejorar y reorientar las actividades de la clase, si es necesario, con el fin de garantizar los aprendizajes de los estudiantes que se plantearon.	X	
b. Los estudiantes reconocen los objetivos de aprendizaje. <i>Embujar un poco objetivo, aprendizaje de forma grupal (grupo).</i>		X		
c. Los estudiantes reciben realimentación objetiva y positiva que propende por el desarrollo y logro de aprendizajes en el aula, sin juicios valorativos en el proceso.		X		
	e. Los estudiantes participan del uso de diferentes instrumentos y ejercicios de evaluación para verificar sus aprendizajes (rúbricas, listas de chequeo, portafolios, realimentación escrita por parte del docente en los textos, autoevaluación).	X		

Instrumento de acompañamiento en aula. Programa Todos a Aprender MEN. Protocolo de taller STS TR II.2D Los insectos. Bogotá, Colombia. Febrero de 2016. (Hoja 2).




FASE: REALIMENTACIÓN


1. Preguntas de indagación sobre el desarrollo de la clase acompañada.
2. Compartir de los registros del instrumento de acompañamiento – sección de reflexión del docente para la realimentación
3. Acuerdos a partir de las diferencias en los registros del instrumento, considerando las evidencias del tutor.
4. El tutor comparte los encuentros de los niveles de aprendizaje de los estudiantes en lectura, escritura y competencias matemáticas.
5. Compartir de las evidencias del tutor que orientan específicamente a un plan de acción.
6. Diseño del plan de acción hacia la transformación.

Plan de acción – Metas	
Clima de aula	Fortalecer las normas o acuerdos ^{o acuerdos} de convivencia con ^{los} niños de primero.
Gestión de aula	Fortalecimiento de roles en los estudiantes sobre todo en las funciones de debe desempeñar el niño
Práctica Pedagógica	Propender a la participación activa de opiniones puestas en común, intercambios entre pares mejoras involucrar cognitivamente en actividades de aprendizaje.

Acuerdos / Reflexión / Seguimiento:
Tener en cuenta el plan de acción para los próximos clases.
Comentarios al proceso de acompañamiento:
Se ha notado el cuidado de presentando en el sentido de la complejidad de trabajo manejo de tiempo para
Cada momento de la clase, la docente expresó que se ha sentido ^{bien} con ^{los} los el material y asignando tiempos para las actividades ✓

Instrumento de acompañamiento en aula. Programa Todos a Aprender MEN. Protocolo de taller STS TR II.2D Los insectos. Bogotá, Colombia. Febrero de 2016. (Hoja 3).





FASE: VISITA EN EL AULA Instrumento de registro de evidencias	FASE: PREPARACIÓN PARA LA REALIMENTACIÓN DE VISITA EN EL AULA Marque con un (✓) la opción a la que corresponda a una evidencia positiva. Marque con un (---) la opción que corresponda a una evidencia con oportunidad de mejora.			
	Clima de aula	Gestión de aula	Enseñanza y aprendizaje	Evaluación formativa
Saludo	✓	✓		
<ul style="list-style-type: none"> La docente da a conocer el logro ^{objetivo de aprendizaje} de la clase "Produce textos orales y escritos que correspondan a mis necesidades comunicativas" 		✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> La docente ^{recuerda} los acuerdos y normas de convivencia ^{de los estudiantes} a la 	✓	✓		
<ul style="list-style-type: none"> La docente asigna los desafíos ^{desafíos} retos en cada grupo (grado). 		✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> La docente asigna tiempos ^{para} los momentos de la clase 		✓		
Presaberes 10'; Desarrollo Retos 45', 5' conclusiones.				
<ul style="list-style-type: none"> La docente hace realimentación en cada grupo (grado). 		✓	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> La docente y los estudiantes encargados del tiempo están pendientes de cuánto tiempo ^{les} falta ^{para} terminar ^{el} tiempo 	✓	✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> Un niño de grado quinto le indica a sus compañeros de salón que ha terminado el tiempo y sigue el tiempo de las conclusiones 	✓	✓		
<ul style="list-style-type: none"> La docente solicita a la relatora que socialice lo que hicieron en clase. 	✓			
<ul style="list-style-type: none"> En cada grupo (grado) se trabaja aprendizaje cooperativo 	✓	✓	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> La docente deja tarea a un estudiante de cuarto sobre traer una noticia del evento de la familia el día anterior teniendo en cuenta su parte 		✓	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> La docente hace indagación relacionado con lo expuesto. 	✓	✓	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> La docente deja tarea para grado quinto escribir un texto ^{solamente} sobre ^{el} tema 		✓	✓	✓

Seguimiento al aprendizaje:
 Con base en DBA, EBC y Lineamientos curriculares, describa a continuación el nivel de desarrollo del aprendizaje que se evidencia en los estudiantes durante la clase acompañada en relación con lectura, escritura y proceso matemáticos del grado que acompaña.

Se evidencia ^{por medio de indagación} en grado tercero la comprensión ^{que tienen los estudiantes ante} (de) imágenes y situaciones, que amerita (su) atención y detalle para la comprensión, y escritura de ideas en organizador gráfico.

Se evidencia por medio de escucha de lectura en tres estudiantes de quinto que aún se les ^{le} ^{es} ^{difícil} leer teniendo en cuenta los signos de pregunta ^{la} ^{entonación} ^{ortográfica} ^{apologías} ^{textuales}. Se pudo evidenciar de forma oral en un estudiante que ^{se} ^{trata} ^{de} ^{un} ^{texto} ^{expositivo} cuando es un texto ^{expositivo}.

Anexo B. Cuestionario para docentes pre saberes aprendizaje cooperativo. Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula. Guía 44. Bogotá: MEN. 2013.

Febrero 2016,

Preguntas con única respuesta

1. Considero que durante la mayor parte del tiempo de mi clase los estudiantes:

<input type="checkbox"/>	a). Trabajan individualmente desarrollando las actividades del libro de texto.
<input type="checkbox"/>	b). Argumentan, justifican, negocian con sus pares para dar solución a la tarea.
<input checked="" type="checkbox"/>	c). Piden ayuda a otros compañeros para solucionar la tarea.
2. Cuando propongo un Trabajo Cooperativo:

<input type="checkbox"/>	a). Oriento el trabajo de los estudiantes para que construyan el saber.
<input type="checkbox"/>	b). Los estudiantes trabajan apoyándose mutuamente para hallar la solución a la tarea.
<input checked="" type="checkbox"/>	c). Los estudiantes reparten la tarea y cada uno se hace responsable de una parte.
3. Al planear las actividades de un curso, pienso en:

<input type="checkbox"/>	a). Permitir que los estudiantes se agrupen libremente.
<input type="checkbox"/>	b). Organizar grupos atendiendo a una finalidad y a un tiempo.
<input checked="" type="checkbox"/>	c). Organizar grupos asignando roles a los estudiantes que lo conforman.
4. Cuando organizo grupos de Trabajo Cooperativo:

<input checked="" type="checkbox"/>	a). No considero importante tener roles dentro del grupo.
<input type="checkbox"/>	b). Dejo que ellos definan los roles.
<input type="checkbox"/>	c). Presento el rol que tendrá cada integrante del grupo.
5. La tarea de aprendizaje que propongo para que mis estudiantes trabajen en grupo:

<input checked="" type="checkbox"/>	a). Está estructurada para que el grupo llegue a la respuesta o solución correcta.
<input type="checkbox"/>	b). Está estructurada para que pueda supervisar el trabajo de los estudiantes y el funcionamiento del grupo.
<input type="checkbox"/>	c). Está estructurada para que cada estudiante asuma un rol y desde allí aporte a la solución de la tarea.
6. De las siguientes actividades, con la que me siento más cómodo es:

<input checked="" type="checkbox"/>	a). Explicando expositivamente el tema de la clase.
<input type="checkbox"/>	b). Permitiendo que los estudiantes interactúen entre ellos y conmigo.
<input type="checkbox"/>	c). Combinando (a) y (b).
7. Para que los estudiantes aprendan significativamente planeo actividades teniendo en cuenta:

<input type="checkbox"/>	a). Que el material que se va a trabajar sea de interés para todos.
<input checked="" type="checkbox"/>	b). La posibilidad que tienen para indagar más sobre el material propuesto.
<input type="checkbox"/>	c). La utilización de organizadores previos para que los estudiantes puedan relacionar el contenido ya aprendido con el nuevo.
8. Cuando pido a mis estudiantes que trabajen en grupo:

<input type="checkbox"/>	a). Los dejo solos para que puedan trabajar con más libertad.
<input checked="" type="checkbox"/>	b). Me quedo en el salón adelantando trabajo y de vez en cuando me levanto para observar cómo van.
<input type="checkbox"/>	c). Me quedo en el salón observando con atención el desempeño de cada grupo e intervengo cuando me doy cuenta que tienen una dificultad.
9. Evalúo a mis estudiantes durante el Trabajo Cooperativo atendiendo al siguiente criterio:

<input checked="" type="checkbox"/>	a). Escojo a un estudiante para que realice la prueba y la nota que él obtenga será la nota de los demás integrantes.
<input type="checkbox"/>	b). Realizo una prueba escrita de forma individual.
<input type="checkbox"/>	c). La nota de cada estudiante depende de la nota que saque el grupo.
10. Considero importante el Trabajo Cooperativo porque:

<input type="checkbox"/>	a). Permiso a los estudiantes implicarse activamente en el trabajo para alcanzar objetivos propuestos.
<input type="checkbox"/>	b). Los estudiantes tienen claro que cada uno debe realizar su tarea para que al grupo le vaya bien.
<input checked="" type="checkbox"/>	c). Me permite trabajar con los estudiantes que presentan dificultades.

D1

Formato de registro de respuestas y puntuaciones para cada cuestionario desarrollado por docentes sobre aprendizaje cooperativo. Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula. Guía 44. Bogotá: MEN. 2013.

ANEXO 1. PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS.

a. Trabajo Cooperativo:

PREGUNTA	OPCIÓN MARCADA	PUNTUACION DE ACUERDO CON LA TABLA DEL ANEXO 2
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
RESULTADO		

b. Evaluación para el aprendizaje:

PREGUNTA	OPCIÓN MARCADA	PUNTUACION DE ACUERDO CON LA TABLA DEL ANEXO 2
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
RESULTADO		

c. Planificación:

PREGUNTA	OPCIÓN MARCADA	PUNTUACION DE ACUERDO CON LA TABLA DEL ANEXO 2
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
RESULTADO		

Formato tabla de puntuaciones, nivel de apropiación del aprendizaje cooperativo de acuerdo al puntaje total de cada cuestionario y matriz sobre trabajo cooperativo. Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula. Guía 44. Bogotá: MEN. 2013.

ANEXO 2. TABLA DE PUNTUACIÓN

PREGUNTA 1	a = 1	b = 3	c = 2
PREGUNTA 2	a = 6	b = 4	c = 2
PREGUNTA 3	a = 1	b = 3	c = 2
PREGUNTA 4	a = 1	b = 2	c = 3
PREGUNTA 5	a = 2	b = 4	c = 6
PREGUNTA 6	a = 2	b = 7	c = 5
PREGUNTA 7	a = 2	b = 1	c = 3
PREGUNTA 8	a = 2	b = 5	c = 7
PREGUNTA 9	a = 4	b = 2	c = 6
PREGUNTA 10	a = 6	b = 4	c = 2

ANEXO 3. NIVEL DE ACUERDO AL PUNTAJE TOTAL

VALORACIÓN	RANGOS
Utiliza el aprendizaje cooperativo con propiedad	44 a 50 puntos
Utiliza el aprendizaje cooperativo en sus elementos básicos	32 a 43 puntos
Utiliza algunos aspectos del aprendizaje cooperativo	16 a 31 puntos

VALORACIÓN	RANGOS
Utiliza la evaluación para el aprendizaje con propiedad	44 a 50 puntos
Utiliza algunos aspectos básicos de la evaluación para el aprendizaje	32 a 43 puntos
Utiliza algunos aspectos de la evaluación para el aprendizaje	16 a 31 puntos

VALORACIÓN	RANGOS
Utiliza la planificación como herramienta para el logro de los aprendizajes	44 a 50 puntos
Utiliza aspectos básicos de la planificación	32 a 43 puntos
Utiliza algunos aspectos de la planificación de clase	16 a 31 puntos

ANEXO 4. MATRIZ SOBRE TRABAJO COOPERATIVO

Indicadores	TRABAJO COOPERATIVO		
	Utiliza algunos aspectos del Trabajo Cooperativo.	Utiliza el Trabajo Cooperativo en sus elementos básicos	Utiliza el Trabajo Cooperativo con propiedad
1. Comprensión del significado de Trabajo Cooperativo.	Considera el trabajo en grupo como una herramienta que facilita el trabajo en clase.	Considera que el trabajo en grupo es una herramienta que permite desarrollar algunas habilidades.	Considera que el trabajo en grupo es una herramienta para maximizar los aprendizajes de estudiante y docente.
2. Identificación de las características propias del Trabajo Cooperativo	Tiene en cuenta algunos criterios básicos para la conformación de los grupos de trabajo.	Identifica cuando debe conformar grupos de trabajo de corta, mediana o larga duración.	Reconoce las diferencias como una potencialidad, promueve el trabajo en grupo como una herramienta para el aprendizaje y promueve el desarrollo de habilidades en las áreas, comunicativas y sociales.
3. Identificación de los componentes del Trabajo Cooperativo.	Planifica actividades cooperativas para que los estudiantes logren habilidades interpersonales.	Planifica actividades cooperativas con el fin de incrementar el nivel académico de los estudiantes y desarrollar habilidades comunicativas y sociales.	Planifica actividades cooperativas de tal forma que los estudiantes logren la interdependencia positiva, responsabilidad individual, la interacción y habilidades interpersonales y grupales.
4. Aplicación de estrategias de Trabajo Cooperativo en la práctica cotidiana.	Implementa actividades grupales en algunas ocasiones.	Implementa actividades grupales de carácter cooperativo.	Implementa actividades de Trabajo Cooperativo que permiten desarrollar pensamiento crítico, autonomía, solidaridad, competencias comunicativas.

Anexo C. Actividad para docentes, sesión 1. Fortalecimiento respeto y tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia en el aula consensuados y aprendizaje cooperativo.

ACTIVIDAD PARA DOCENTES REPECTO AL FORTALECIMIENTO DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO “Reto en el aula”

Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Sesión 1: reunión con docentes

Nombre de la Actividad: Reconocer la necesidad de buen trato entre los estudiantes basado en el respeto y la tolerancia en el aula.

Objetivo de aprendizaje: Apropiar a los docentes del uso de acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo como estrategia para el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula.

Recursos: Tablero, marcadores, papel o cartulina, cinta adhesiva, fotocopias.

Técnicas: Lluvia de ideas, role playing (Carreras, 2001)

Actividades a desarrollar	Tiempo	Evaluación
1. Exploración Saludo, se da a conocer el objetivo de la actividad, se hacen preguntas con el propósito de profundizar la comprensión de lo propuesto para la actividad.	5 min.	Participación activa de cada uno de los docentes en su equipo de trabajo.
Indagación sobre: ¿Han tenido dificultad en el comportamiento de los estudiantes en el aula?, ¿es necesario establecer acuerdos de convivencia en el aula?, ¿Cuáles son las normas o acuerdos de convivencia en el aula que deberían cumplir los estudiantes en el aula?, ¿están relacionadas con el respeto y la tolerancia?, ¿qué es el respeto?, que es la tolerancia?, ¿cuándo hay irrespeto?, ¿cuándo hay intolerancia?, ¿qué casos de irrespeto e intolerancia se presentan en el aula?, ¿usted cree que comete actos de irrespeto e intolerancia con sus estudiantes?, ¿cree usted que usted sirve como ejemplo para sus estudiantes?, por qué?.	15 min.	Socialización de productos.
Se indaga sobre ¿qué es aprendizaje colaborativo?, ¿cuál es la diferencia entre estos dos aprendizajes? Se va escribiendo en la cartelera las respuestas a las preguntas realizadas a los docentes.	10 min.	
Se va escribiendo en la cartelera las respuestas a las preguntas realizadas a los docentes.		
2. Desarrollo de la actividad Se le comparte a los docentes algunos aspectos a tener en cuenta en el trabajo cooperativo. Lectura del texto “Aprendizaje cooperativo, Capítulo 4 por Lina María Saldarriaga Mesa”, con el objetivo de leer e interpretar e interpretar el material.	20 min.	
Se hace reflexión respecto a lo que implica el trabajo y aprendizaje cooperativo. Se solicita organizar equipos de trabajo, con base en la reflexión anterior los docentes deben establecer o proponer el rol que desempeñará cada uno en el equipo de trabajo (máximo 5 por grupo), para llevarlo a cabo se escribe en una cartelera los roles y las funciones que implica cada rol.	15 min.	
Teniendo en cuenta lo anterior, cada docente asume su rol y elabora su escarapela, se continúa con el desarrollo de la actividad propuesta: Lectura y reflexión en equipo de trabajo sobre los textos “Declaración de principios sobre la tolerancia” y “20 valores que usted puede transmitirles a sus hijos, respeto”	20 min.	
El relator de cada grupo socializa la actividad propuesta sobre el respeto y la tolerancia.	15 min.	

<p>Se sugiere en el aula: Se recomienda a los docentes consensuar con sus estudiantes los acuerdos de convivencia en el aula los cuales ellos deseen proponer para cumplir, también se sugiere que al iniciar cada jornada escolar los estudiantes deben recordar los acuerdos de convivencia en el aula, durante el desarrollo de la clase o de la jornada, el docente debe hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y de recordarlos o dejar que un estudiante los recuerde cada vez que sea necesario, permitiendo así el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en los estudiantes. El docente debe registrar la información solicitada con base en instrumento niveles en la observación el nivel de avance en el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula. Como también el uso de roles en el aprendizaje cooperativo con los estudiantes en las diferentes actividades propuestas para trabajo grupal en cualquiera de las áreas del conocimiento.</p>	10 min.	
<p>3. Conclusiones por parte de cada grupo El relator de cada grupo responde a las preguntas ¿Qué se aprendió hoy?, ¿ha cambiado su concepto inicial de aprendizaje cooperativo, respeto y tolerancia?, ¿qué acciones usted ha tenido hoy de respeto y tolerancia?, ¿por qué sería útil integrar las estrategias de normas de convivencia en el aula y trabajo cooperativo a la planeación de aula en las diferentes áreas?, ¿Qué ventajas y desventajas tiene la aplicación de normas de convivencia en el aula?, ¿Qué ventajas y desventajas tiene la aplicación de trabajo cooperativo en el aula? Se escribe en la cartelera las respuestas que se van generando con las preguntas anteriores.</p>	5 min.	
<p>4. Compromisos para reforzar lo aprendido: Construir con estudiantes los pactos o acuerdos de convivencia que vayan a utilizar en el aula, como también los roles de cada participante en aprendizaje cooperativo.</p>		
<p>Se solicita a los docentes diligenciar la descripción de la problemática de convivencia en el aula (antes de la intervención).</p>		
<p>Se les hace entrega a los docentes del instrumento niveles en la observación con el propósito de realizar seguimiento al avance en cada estudiante.</p>		
<p>Referentes: Saldarriaga, L. (2004). <i>Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Capítulo 4: Aprendizaje cooperativo.</i> Bogotá. Uniandes. UNESCO. (1995). <i>Declaración de Principios sobre la Tolerancia.</i> París. Unell, B. (1997). <i>20 Valores que usted puede transmitirles a sus hijos.</i> Bogotá: Norma. Carreras, L. (2001). <i>Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas.</i> Octava edición. Madrid. Narcea.</p>		

Anexo D. Actividad para estudiantes. Sesión 2, 3, 4 y 5. Fortalecimiento respeto y tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia en el aula consensuados y aprendizaje cooperativo.

ACTIVIDAD PARA ESTUDIANTES REPECTO AL FORTALECIMIENTO DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO “Reto en el aula”

Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Sesión 2: Actividad en clase

Nombre de la Actividad: ¿Cómo tener un ambiente sano en el aula?

Objetivo de aprendizaje: Reconocer los comportamientos que debemos tener en el aula para un compartir un ambiente sano.

Recursos: Tablero, marcadores, papel o cartulina, cinta adhesiva, espacio para ubicar la cartelera, papel de colores, cuaderno, bolígrafos, colores, pegante.

Técnicas: Lluvia de ideas. (Carreras, 2001)

Actividades a desarrollar	Tiempo	Evaluación
<p>1. Exploración Saludo, objetivo de aprendizaje: La docente solicita a un estudiante que lea el objetivo de aprendizaje, se realizan preguntas que permitan la comprensión del objetivo de aprendizaje propuesto para la actividad.</p> <p>Activación de conocimientos previos: La docente hace indagación a los estudiantes respecto a: ¿es necesario convivir con los demás?, ¿qué es convivencia?, ¿es importante?, ¿por qué es importante la convivencia?, ¿en qué lugares debe haber buena convivencia?, ¿será que hay buena convivencia o buenos hábitos de comportamiento en el aula?, la docente va consignando las respuestas en una cartelera y la coloca en un lugar visible, para luego confrontar lo dicho con otra cartelera que se realice al finalizar la intervención del trabajo de investigación.</p>	5 min.	Participación activa de cada uno de los docentes en su equipo de trabajo.
<p>2. Desarrollo de la actividad Se le facilita a cada estudiante papel de color para que escriba de forma individual un acuerdo de convivencia que le gustaría que se cumpliera en el aula de clase para que haya un ambiente sano y agradable para todos, Los estudiantes de grado preescolar y primero puede dibujar o solicitar a otro compañero que le escriba su sugerencia. La docente las va pegando en el tablero seleccionando las que se repiten para dejar solo una y entre todos complementar las que no son muy claras.</p> <p>Se organizan grupos de trabajo, la docente entrega uno o varios acuerdos a cada grupo, cartulina de colores y material para que los estudiantes en cada grupo diseñen, elaboren y adornen los acuerdo(s) que se les fue(ron) asignado(s). Después los estudiantes colocarán los acuerdos o normas en la ubicación del salón que la docente haya asignado para ése propósito. Estos acuerdos o normas deben ser tenidos en cuenta a diario para su cumplimiento.</p>	15 min.	Socialización de productos.
<p>3. Conclusiones por parte de cada grupo La docente hace indagación: ¿Qué aprendiste hoy?, ¿los acuerdos de convivencia en el aula sólo son para los estudiantes o para los docentes también?, ¿a parte de las normas o acuerdos los estudiantes ya establecieron, qué normas deberían cumplir los docentes? Si hay normas para el docente éstas deben ser consignadas en el lugar designado para los acuerdos o normas en el aula.</p>	15 min.	Registro en el instrumento niveles en la observación para cada estudiante.
<p>4. Compromisos para reforzar lo aprendido: Comentar en casa lo que se desarrolló en clase y de los acuerdos que se han comprometido a cumplir. Averiguar en casa con nuestros familiares que normas o reglas hay que cumplir para una buena convivencia entre los integrantes de la familia y con los vecinos.</p>	10 min.	
<p>Referentes: Carreras, L. (2001). <i>Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas</i>. Octava edición. Madrid. Narcea.</p>	5 min.	

ACTIVIDAD PARA ESTUDIANTES REPECTO AL FORTALECIMIENTO DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO “Reto en el aula”

Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Sesión 3: Actividad en clase

Nombre de la Actividad: ¿Que es el respeto y que es la tolerancia?

Objetivo de aprendizaje: Reconocer el concepto que tienen los estudiantes del respeto y la tolerancia.

Recursos: Papel de color amarillo, papel de color azul, bitácora del docente, cartelera "lo que sé del respeto y tolerancia", cuaderno, lápiz o bolígrafo, “cartelera acciones de respeto y tolerancia”, marcadores, cuaderno, lápiz o bolígrafo.

Técnicas: Lluvia de ideas. (Carreras, 2001)

Actividades a desarrollar	Tiempo	Evaluación
<p>1. Exploración Saludar a los estudiantes Recordar los acuerdos de convivencia en el aula Dar a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes y cerciorarse de que se entienda por medio de indagación.</p>	5 min.	Participación activa de cada uno de los docentes en su equipo de trabajo.
<p>Activación de conocimientos previos: La docente hace indagación a los estudiantes respecto a: ¿qué es respeto?, ¿a quién hay que respetar?, ¿quiénes deben respetar?, ¿respetamos?, ¿cuándo respetamos?, ¿qué es tolerancia?, ¿toleramos?, ¿por qué debemos tolerar?, ¿en qué momento toleramos? La docente va escribiendo lo que los estudiantes expresen en una cartelera para posterior confrontación al finalizar el proceso o al finalizar el año escolar.</p>	15 min.	Socialización de productos. Registro en el instrumento niveles en la observación para cada estudiante.
<p>2. Desarrollo de la actividad Los estudiantes reciben un papel de color amarillo con el objetivo de que escriban una palabra que remplace o tenga el mismo concepto que la palabra respeto. ¿para ustedes qué es respeto?, escriban una palabra que represente para ustedes respetar, cada estudiante colocará su nombre en la parte de atrás del papel. Los estudiantes reciben un papel de color azul y deben realizar el mismo proceso anterior, pero con la palabra tolerancia. Cada estudiante pega cada papel color amarillo debajo de la palabra respeto que se encuentra en la cartelera, el mismo procedimiento se realiza con los papeles de color azul debajo de la palabra tolerancia.</p>	15 min. 10 min.	
<p>La docente invita a los estudiantes a la reflexión de lo que escribieron y junto con ellos, realiza la lectura y posterior reflexión del concepto de respeto del autor Llorenc Carreras en su libro cómo educar en valores, de la autora Bárbara Unell en su libro 20 valores, lectura y reflexión del concepto de tolerancia del autor Pedro ortega en su libro la tolerancia en la escuela, del concepto que tiene el autor Paulo Freire en su libro pedagogía de la tolerancia. Estas lecturas se pretenden realizar con el propósito de darle una noción al estudiante de cada concepto según sus autores y de cómo lo relaciona en su contexto. Después, los estudiantes deberán relacionar con cuál de los acuerdos de convivencia en el aula que establecieron en la sesión anterior, corresponde al respeto y cuales corresponden a la tolerancia y cuales corresponden a las dos. Se elaborará una cartelera con la clasificación y se colocará en un lugar visible “cartelera acciones de respeto y tolerancia”.</p>	20 min. 20 min.	
<p>3. Conclusiones</p>		

La docente hace indagación: ¿Qué aprendiste hoy?, ¿entre quiénes deben respetarse?, ¿qué debemos respetar?, ¿Qué fue lo que más te gusto de la clase?, ¿Qué estarías dispuesto a cambiar para fortalecer el respeto y la tolerancia hacia los demás?	10 min.	
<p>4. Compromisos para reforzar lo aprendido:</p> <p>Escribir dos acciones o comportamientos suyos o de su familia donde usted considere que hay respeto y tolerancia, para socializar en la próxima clase.</p> <p>Se sugiere que todos los días la docente y estudiantes recuerden las acciones de respeto y la tolerancia que han establecido y realice seguimiento a las mismas, resaltándolas en el momento que amerite durante el desarrollo de la jornada escolar.</p> <p>Al finalizar cada jornada se sugiere realizar una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación del cumplimiento de los acuerdos por parte de los estudiantes y el docente, se felicitará por el mejoramiento de algunos estudiantes y de otros por reconocer sus faltas y compromiso de mejorar.</p>	5 min.	
<p>Referentes:</p> <p>Ortega, P. (1996). <i>La Tolerancia en la escuela</i>. Barcelona: Ariel.</p> <p>FREIRE, Paulo. (2006). <i>Pedagogía de la tolerancia. Organización y notas de Ana María Araújo Freire</i>. Traducción Mario Morales Castro. México. Crefal.</p> <p>Unell, B. (1997). <i>20 Valores que usted puede transmitirles a sus hijos</i>. Bogotá: Norma.</p> <p>Carreras, L. (2001). <i>Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas</i>. Octava edición. Madrid. Narcea.</p>		

ACTIVIDAD PARA ESTUDIANTES REPECTO AL FORTALECIMIENTO DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO “Reto en el aula”

Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Sesión 4: Actividad en clase

Nombre de la Actividad: Aprendo a cooperar en mi equipo de trabajo

Objetivo de aprendizaje: Dar a conocer a los estudiantes la importancia de trabajar en equipo y reconocimiento del rol que debe desempeñar cada integrante del equipo de trabajo para el cumplimiento de un objetivo o meta.

Recursos: Cartelera “lo que sé de trabajo en grupo”, cartelera “lo que sé de trabajo colaborativo y cooperativo”, cartelera “Aprendizaje Cooperativo” “mis roles”, Cartulina de colores, Marcadores de colores, foami de colores, papel periódico, marcadores, cuaderno, lápiz o bolígrafo.

Técnicas: Lluvia de ideas, role playing, mesa redonda. (Carreras, 2001)

Actividades a desarrollar	Tiempo	Evaluación
<p>1. Exploración</p> <p>Saludar a los estudiantes</p> <p>Recordar los acuerdos de convivencia en el aula</p> <p>Dar a conocer el objetivo de aprendizaje a los estudiantes y cerciorarse de que se entienda por medio de indagación.</p>	10 min.	Participación activa de cada uno de los docentes en su equipo de trabajo.
<p>Indagación a estudiantes en pre saberes: ¿ha trabajado en grupo?, ¿para qué se trabaja en grupo?, ¿cuáles son las ventajas o que es lo bueno de trabajar en grupo?, ¿cuáles son las desventajas o lo malo de trabajar en grupo? La docente toma nota en una cartelera de lo que dicen los estudiantes “trabajo en grupo”</p>	10 min.	Socialización de productos.
<p>¿Qué es colaborar?, ¿que será trabajo colaborativo?, a que se refiere la palabra cooperar?, ¿que será trabajo cooperativo?, ¿es necesario que todos los integrantes del grupo participen activamente y tengan una tarea a desempeñar?, ¿qué tareas deberían tener cada integrante del grupo de trabajo?</p>	15 min.	Registro en el instrumento niveles en la observación para cada estudiante.
<p>La docente escribe las respuestas en una cartelera donde a un lado estén las acciones que los niños identifican trabajo colaborativo y al otro lado las acciones que indiquen los niños como de trabajo cooperativo “lo que sé de trabajo colaborativo y cooperativo”.</p> <p>2. Desarrollo de la actividad</p>		

<p>La docente y estudiantes realizan la lectura del texto aprendizaje cooperativo autora Lina María Saldarriaga Mesa y del texto una buena opción para el aula el aprendizaje cooperativo de la autora Beatriz Gómez Durán, con el objetivo de que los estudiantes logren ampliar su conocimiento respecto al trabajo cooperativo y trabajo colaborativo. La docente realiza indagación constante para hallar el nivel de comprensión en los estudiantes.</p>	20 min.																									
<p>La docente habla a los estudiantes "si en un grupo de trabajo todos los estudiantes deben participar activamente de la tarea que se está desarrollando... entonces cada integrante debe tener un rol o cargo que desempeñar para que todos participen y ayuden al desarrollo de la actividad, ¿cuáles podrían ser esos roles o cargos que puede tener cada integrante del grupo de trabajo?", la docente solicita a los estudiantes que propongan los roles o cargos que deberían tener cada integrante en el grupo de trabajo, la docente da orientación para ayudar a los estudiantes.</p>	20 min.																									
<p>La docente escribe en una la cartelera el nombre del rol que los estudiantes propongan y la función que debe cumplir cada rol.</p>	10 min.																									
<p>De la cantidad de roles que salgan se seleccionan máximo cinco, se organizan grupos de trabajo para que cada integrante se encargue de la elaboración de la escarapela que lo identificará con el rol que ha seleccionado, para la elaboración de la escarapela se asigna un color por rol para que así mismo sea elaborado por los estudiantes.</p>																										
<p>Estando en grupo de trabajo y ya cada estudiante con el rol que va a desempeñar, se les solicitará que elaboren una cartelera en donde expongan:</p>	15 min.																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="245 974 326 1052">Rol</th> <th data-bbox="326 974 513 1052">Función</th> <th data-bbox="513 974 769 1052">Qué acciones de respeto desempeña el estudiante que asume este rol?</th> <th data-bbox="769 974 1062 1052">Qué acciones de tolerancia desempeña el estudiante que asume este rol?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Rol	Función	Qué acciones de respeto desempeña el estudiante que asume este rol?	Qué acciones de tolerancia desempeña el estudiante que asume este rol?																						
Rol	Función	Qué acciones de respeto desempeña el estudiante que asume este rol?	Qué acciones de tolerancia desempeña el estudiante que asume este rol?																							
<p>El integrante de cada equipo de trabajo socializa la información consignada en la cartelera.</p>	10 min.																									
<p>Los estudiantes socializarán sus aportes en la cartelera, la docente y estudiantes exaltarán la importancia de trabajar en equipo de trabajo. Equipo, donde todos se esfuerzan por una meta a alcanzar.</p>																										
<p>3. Conclusiones La docente hace indagación: ¿Qué aprendiste hoy?, ¿entre quiénes deben respetarse?, ¿qué debemos respetar?, ¿Qué fue lo que más te gusto de la clase?, ¿Qué estarías dispuesto a cambiar para fortalecer el respeto y la tolerancia hacia los demás?</p>	5 min.																									
<p>4. Compromisos para reforzar lo aprendido: Comentar en casa sobre el rol que ha desempeñado durante la actividad en clase. Preguntar en casa ¿cuáles son los roles que desempeñan cada integrante de la familia y porqué son importantes? La docente y estudiantes unificarán en una cartelera los aspectos escritos por los estudiantes en las casillas donde están las preguntas para construir una sola cartelera y tenerla expuesta en algún lugar del salón de clases.</p>	5 min.																									
<p>Referentes: GOMEZ, Beatriz. Palabra Maestra. Año 13. No. 32. Marzo de 2013. 6, Herramientas. El aprendizaje cooperativo, una buena opción para el aula. Saldarriaga, L. (2004). <i>Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Capítulo 4: Aprendizaje cooperativo</i>. Bogotá. Uniandes.</p>																										

ACTIVIDADES TRANSVERSALES SUGERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO “Reto en el aula”

Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Sesión 5: Actividad en clase

Nombre de la Actividad: Micrófono abierto. (Actividad 4 (Carreras, 2001))

Objetivo de aprendizaje: Cumplir en respetar el turno del compañero, prestar atención a lo que se dice y participar dando sus opiniones.

Recursos: Hojas de papel periódico, marcadores de colores,

Técnicas: Lluvia de ideas, role playing, mesa redonda. (Carreras, 2001)

Actividades a desarrollar	Tiempo	Evaluación
1. Exploración Saludo a los estudiantes Recordar los acuerdos de convivencia en el aula Dar a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes y cerciorarse de que se entienda por medio de indagación. Indagar a los estudiantes: ¿Les gusta comunicarse?, ¿de qué forma nos podemos comunicar?, de qué cosas nos gusta hablar más con los compañeros?	5 min.	Participación activa de cada uno de los estudiantes.
2. Desarrollo de la actividad Los estudiantes se organizan en grupos para trabajar el aprendizaje cooperativo. Con base en información anterior, cada estudiante tendrá su turno para comunicar del tema que más le guste hablar con sus compañeros y utilizará el micrófono para hablar. La docente entrega a cada grupo un objeto que parezca divertido para utilizarlo como micrófono, puede ser un cucharón, un plumero, una zanahoria... con el propósito de desinhibirse y facilitar la expresión. Uno de los estudiantes estará pendiente de que todos se expresen. La condición es quien hable debe utilizar el micrófono y los demás deben prestar atención. El grupo se pone de acuerdo en seleccionar una temática en común. La docente entrega un papelito al azar a cada grupo donde está escrito la forma en que van a comunicar la temática que escogieron el grupo para representarla en forma de: Presentador o presentadores de noticia, como un cuento, como una fábula, como una entrevista, como una obra de teatro, como un chisme (cambia, exagera o aumenta la realidad). La docente entrega a cada grupo los materiales necesarios para su socialización.	5 min. 20 min.	Registro en rubrica Anexo I para cada participante. Realizar coevaluación entre estudiantes sobre la actuación respetuosa de sus compañeros, argumentado su opinión.
3. Conclusiones La docente hace indagación: ¿Qué aprendiste hoy?, ¿por qué debemos respetar el turno para hablar?, ¿Qué fue lo que más te gusto de la clase?, los relatores de cada grupo participan activamente.	5 min.	
4. Compromisos para reforzar lo aprendido: Comunicar en casa que se ha realizado un ejercicio muy importante que es el respeto a escuchar y ser escuchado y poder expresar opiniones. Preguntar a tu familia si en casa se respeta el turno para hablar y si son respetadas las opiniones.	5 min.	
Referentes: Carreras, L. (2001). <i>Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas</i> . Octava edición. Madrid. Narcea.		

De ésta misma forma de planeación de actividades para desarrollar con estudiantes en el aula, se sugiere que los docentes continúen trabajando las actividades que (Carreras, 2001) en su libro cómo educar en valores establece como herramienta importante para la apropiación de diferentes valores. Se pueden trabajar en cualquier momento de la jornada escolar o también de forma transversal con otras áreas.

Anexo E. Reflexión de docentes expresando algunos casos que muestran la problemática a comienzos de abril de 2016.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA
DOCENTE SEDE 3, GRUPO 3.
ABRIL 2016.

Estudiante Maestría UT: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Favor describa la problemática de convivencia en el aula entre sus estudiantes. (Antes de la intervención):

En la Sede Rosacruz. se me presentó la problemática con el niño [REDACTED], quien no respetaba las normas de convivencia, hacía patalitos, era grosero altanero con todos los niños, no dejaba quieto a nadie, era grosero, le pegaba a todos los niños, sin importar de que grado era el niño (0°, 1°, 2°, 3°, 4° y 5°).

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA
DOCENTE GRUPO 2, SEDE 2.
ABRIL 2016.

Estudiante Maestría UT: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Favor describa la problemática de convivencia en el aula entre sus estudiantes. (Antes de la intervención):

En la Sede Palmar Betulia se me presentó una problemática de Falta de Respeto del niño [REDACTED] del grado 3° con la niña [REDACTED] del mismo grado. Constantemente este niño agredía a su compañera por debajo de la mesa de trabajo él le pegaba patadas a la niña y ella hacía lo mismo, la agredía con malas palabras.
otro caso fue el de [REDACTED] no le gustaba cumplir normas dentro del aula, no hacía caso y [REDACTED] quien le votaba los útiles a los compañeros y no trabajaba en clase.

Reflexión de docentes expresando la evolución de la intervención en el fortalecimiento del respeto y la tolerancia mediante acuerdos de convivencia en el aula, aprendizaje cooperativo, a finales de septiembre de 2016.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA
DOCENTE SEDE 3, GRUPO 3.
SEPTIEMBRE 2016.

Estudiante Maestría UT: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Favor describa la situación de convivencia en el aula entre sus estudiantes. (Después de la intervención):

En la sede Rosamay, en el segundo Periodo se aplicó Normas de convivencia, y mesa de conciliación, trabajo cooperativo, se fue mejorando en el transcurso del año. Al finalizar el año se notó el cambio, no total pero sí un 70% u 80%. Dejó de ser irrespetuosos, su comportamiento mejoró.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA
DOCENTE GRUPO 4, SEDE 7.
SEPTIEMBRE 2016.

Estudiante Maestría: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Favor describa la situación de convivencia en el aula entre sus estudiantes. (Después de la intervención):

Después de que los chicos conocen las reglas y la metodología de trabajo, el trabajo se hace más armonioso, además son más autónomos en sus actividades toman actitudes críticas, reflexivas. Se siente un clima escolar maravilloso para trabajar tanto docente - estudiante, como estudiante - estudiante y se ve reflejado el impacto en la comunidad educativa y la motivación para los niños que sienten ese deseo de prepararse y asistir a la escuela.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA
DOCENTE GRUPO 1, SEDE 1.
SEPTIEMBRE 2016.

Estudiante Maestría UT: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Favor describa la situación de convivencia en el aula entre sus estudiantes. (Después de la intervención):

Los estudiantes reconocen las normas de convivencia dan cumplimiento al respeto, más tolerancia, un trabajo en equipo, se nota iniciativa entre ellos mismos para cumplir los roles y se presenta mejor desarrollo aplicando normas en el aula y en actividades deportivas. A opiniones con respeto y aprendieron a cumplir compromisos. Y llevar roles en el aula para el desarrollo del área.

Anexo F. Instrumento niveles en la observación “reto en el aula” mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo.

NIVELES EN LA OBSERVACION “RETO EN EL AULA” MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA EN EL AULA Y APRENDIZAJE COOPERATIVO

NIVEL / SITUACIÓN	RELACIONADO CON EL RESPETO				RELACIONADO CON LA TOLERANCIA			
	NIVEL NOCIVO (1)	NIVEL EN PROGRESO (2)	NIVEL DE CONCIENCIACIÓN Y APLICACIÓN (3)	NIVEL DE APLICACIÓN Y AUTOCORRECCIÓN (4)	NIVEL NOCIVO (1)	NIVEL EN PROGRESO (2)	NIVEL DE CONCIENCIACIÓN Y APLICACIÓN (3)	NIVEL DE APLICACIÓN Y AUTOCORRECCIÓN (4)
Acuerdos de convivencia en el aula	El/La estudiante no presta atención, ni le interesa conocer y cumplir los pactados en clase para fortalecer la convivencia en el aula.	El/La estudiante conoce y cumple algunos acuerdos establecidos para un ambiente de buena convivencia en el aula. Se presta para el diálogo. (Carreras, 2001) Cómo educar en valores (pág. 95).	El/La estudiante reconoce que hay establecidos de convivencia en el aula, de su cumplimiento, del respeto a las mismas y de su aplicación cuando sea necesario. Se presta para el diálogo, es amistoso(a), justo(a) y comparte con los demás. (Carreras, 2001) Cómo educar en valores (pág. 95, 180, 222, 256).	El/La estudiante reconoce, da importancia, aplica los acuerdos de convivencia en el aula, reconoce sus implicaciones, realiza autocorrección como también las recuerda de forma respetuosa a sus compañeros cuando es necesario.	El/La estudiante no presta atención, ni cumple sus pactados o malestar en los demás o involucran a otros estudiante s.	El/La estudiante conoce que algunas de sus actitudes son diferentes a las de los demás, reconoce cuales se ajustan a los pactados en clase y procura cumplirlas. (Ortega, 1996) tolerancia en la escuela (pág. 77).	Reconoce la importancia de convivir con los demás compañeros, cumple con los acuerdos, atiende al otro, sugiere, no emite juicios contra de los demás, ve lo positivo en los demás.	El/La estudiante reconoce los pactados de convivencia, los cumple y los recuerda de forma respetuosa y cordial a sus compañeros cuando es necesario.
Aprendizaje cooperativo	El/La estudiante presenta egoísmo, desconsideración, falta de atención, incomprensión, al relacionarse con sus compañeros de grupo de trabajo. (Carreras, 2001) Cómo educar en valores (pág. 200).	El/La estudiante participa del desarrollo de las actividades propuestas en el grupo de trabajo, identifica las funciones que implica cada rol en aprendizaje cooperativo, pero no las desempeña.	El/La estudiante reconoce la importancia de aprendizaje cooperativo, aplica y muestra respeto por los acuerdos de trabajo cooperativo, desempeña de forma efectiva su rol en cada una de las actividades planteadas en clase. (Carreras, 2001) Cómo educar en valores (pág. 238).	El/La estudiante reconoce, da importancia al aprendizaje cooperativo, lo aplica, defiende sus implicaciones, busca la reciprocidad entre los integrantes, comparte, es activo(a), tiene iniciativa, coopera voluntariamente, no agrade a sus compañeros, es amistoso(a), acepta opiniones ajenas. (Carreras, 2001) Cómo educar en valores (pág. 128, 180, 256).	El/La estudiante presenta irrespeto a las libertades, diferencia s de los demás, no entiende la importancia de trabajar en forma cooperativa.	El/La estudiante reconoce que en el aprendizaje cooperativo existen diferencias de pensamiento, se presta para escuchar las opiniones de sus compañeros desde cada uno de sus roles y dar las propias en términos de llegar a acuerdos, fortaleciendo el diálogo y la confianza entre los integrantes del equipo de trabajo. (Díaz, 1996) escuela y tolerancia (pág. 163, 165).	El/La estudiante reconoce que existe en el equipo de trabajo diferencias de pensamiento, se presta para escuchar las opiniones de sus compañeros desde cada uno de sus roles y dar las propias en términos de llegar a acuerdos, fortaleciendo el diálogo y la confianza entre los integrantes del equipo de trabajo.	El/La estudiante reconoce, valora y desempeña las funciones que implica cada rol en trabajo cooperativo, fortalece su confianza y amistad con los demás, respeta las diferencias y comparte sus aprendizajes y experiencias vividas en aprendizaje cooperativo, aportando de forma favorable al objetivo de aprendizaje.

Elaborado con base en, (Romero et al, 1999) valores para vivir, autora del capítulo 20 Angels Marín Gracia, (Pág. 284), (GARCIA, 2013) Indicadores de Construcción de Cultura de Paz a través de la Educación. Revista perspectivas educativas pág. 44.

Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Anexo G. Instrumento registro niveles en la observación “reto en el aula” mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo.

REGISTRO NIVELES EN LA OBSERVACION
 Con base en la rúbrica niveles en la observación “RETO en el aula”, señale el nivel en que se encuentra el/la estudiante al finalizar el tercer mes de intervención.
 Grupo 1, Sede 1, Docente: Miguel Antonio Hernández, Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez, Municipio de Venadillo Tolima.

G r a d o	E d a d	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA								APRENDIAJE COOPERATIVO									
			RESPECTO				TOLERANCIA				RESPECTO				TOLERANCIA					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
4	15	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	72	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	8	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	10	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	10	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
4	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
5	10	[REDACTED]		X					X					X					X	
5	9	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
5	13	[REDACTED]		X					X					X					X	
5	10	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
5	9	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
5	10	[REDACTED]		X					X					X					X	
5	9	[REDACTED]		X					X					X					X	
5	9	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
5	9	[REDACTED]		X					X					X					X	

Observaciones: *Se cumple con mas. eficiencia y el estudiante valora st*

*Ultima Semana
Abril 2016*

REGISTRO NIVELES EN LA OBSERVACION
 Con base en la rúbrica niveles en la observación “RETO en el aula”, señale el nivel en que se encuentra el/la estudiante al finalizar la primera semana de intervención. Grupo 7, Sede 1, Docente: Olga Lucia Benitez, Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez, Municipio de Venadillo Tolima.

G r a d o	E d a d	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA								APRENDIAJE COOPERATIVO									
			RESPECTO				TOLERANCIA				RESPECTO				TOLERANCIA					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
0	5	[REDACTED]		X					X					X					X	
0	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
0	5	[REDACTED]		X					X					X					X	
0	5	[REDACTED]		X					X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X					X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	
1	5	[REDACTED]		X		X			X					X					X	

Observaciones:

Anexo H. Entrevistas realizadas a algunas docentes de la IE Teresa Camacho de Suárez en noviembre de 2016, finalizada la intervención.

Entrevista 1

Entrevistadora: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Docente entrevistada: Rita Mildred Bahamón, docente IE Teresa Camacho de Suarez, municipio de Venadillo Tolima.

Preguntas:

1. ¿Ha servido construir y hacer seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula para fortalecer el respeto y la tolerancia en los estudiantes? ¿Por qué?

Desde mi punto de vista si estoy de acuerdo que el respeto, la tolerancia se fortalecen a través de establecer acuerdos dentro del aula, ya que cuando se da la oportunidad a los estudiantes que entre todos se establezcan estas normas y en lo posible firmar compromiso de cumplirlas, los mismos estudiantes ponen todo de su parte para no quebrantar estos acuerdos y ayudan a estar pendientes de quienes los rompen, llevando con ello a mejorar su clima de aula. Se debe hacer seguimiento porque en la medida que se evalúa la actividad, los estudiantes van adquiriendo un sentido más crítico y de honestidad con ellos mismos, a la hora de actuar van siendo más conscientes de que se deben respetar las normas por su propio bien, que si los acuerdos pactados no dan resultado hay que replantearlos de acuerdo a las necesidades de cada grupo.

2. ¿Ha servido trabajar el aprendizaje cooperativo para fortalecer el respeto y la tolerancia en los estudiantes? ¿Por qué?

Si estoy de acuerdo que el respeto y la tolerancia se fortalecen cuando se trabaja con aprendizaje cooperativo porque este tipo de trabajo es una gran herramienta de apoyo para los niños que presentan ciertas dificultades de aprendizaje ya que si no entienden

o no lo pueden hacer solitos o con ayuda de la docente cuentan con un gran apoyo que es el de su compañero.

Además, le da la oportunidad a los niños que son más pilosos que transmitan a sus compañeros todos esos conocimientos que tienen, les ayuda a ser más solidarios la oportunidad de ayudar a otro que lo necesita.

Este tipo de trabajo cooperativo ayuda a los estudiantes y a la vez a la docente a descubrir fortalezas y debilidades de los estudiantes dando la posibilidad de seguir fortaleciendo lo bueno y buscar estrategias para mejorar en lo que se está fallando

Además, al darle a los niños la posibilidad de tener un rol dentro de un grupo los hace sentir importantes útiles y estos sentimientos estimulan a los niños a dar lo mejor de ellos sin necesidad de que se sientan obligados de realizar las actividades propuestas.

Desde mi punto de vista creo que tanto la estrategia de establecer acuerdos de convivencia en clase y el aprendizaje cooperativo no solo fortalecen los valores de tolerancia y respeto, sino que también fortalece a otros valores como lo son la responsabilidad, la solidaridad, la empatía etc.

Entrevista 2

Entrevistadora: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Docente entrevistada: Isabel Pérez, docente IE Teresa Camacho de Suarez, municipio de Venadillo Tolima.

Preguntas:

1. ¿Ha servido construir y hacer seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula para fortalecer el respeto y la tolerancia en los estudiantes? ¿Por qué?

Los acuerdos de convivencia son importantes porque los niños se van acostumbrando a tener unas normas dentro del salón, que ya no va a estar en el desorden de una clase, sino que ellos ya saben que hay que cumplir con acuerdos en el momento de hacer los trabajos, que deben atender, que deben participar, también ayuda a la disciplina y es importante porque si no hacen disciplina pues esto sería un caos.

2. ¿Ha servido trabajar el aprendizaje cooperativo para fortalecer el respeto y la tolerancia en los estudiantes? ¿Por qué?

Huy sí,... el proceso ha sido bueno, ha sido largo, despacio, porque usted sabe que en la sede por ser integrada por grados, hay niños nuevos que no han sido acostumbrados a esta estrategia, entonces para adaptarlos, otros niños colaboran y ayudan en la adaptación de los nuevos que van llegando, pero sí ha servido, ha servido, y uno pues en reuniones les da como pildoritas a la los compañeros, mire que yo hice esto, a mí me funcionó, entonces mire a ver si a ustedes,... entonces esas pildoritas que usted nos dio a nosotros, tratamos de que los compañeros nuevos también las apliquen, aunque no estuvieron en el proceso pero entonces obviamente si ellos ven que a nosotros nos da resultado, ellos las van a aplicar.

Entrevista 3

Entrevistadora: Digna Liliana Moreno Gutiérrez.

Docente entrevistada: Olga Lucía Benítez, docente IE Teresa Camacho de Suarez, municipio de Venadillo Tolima.

Preguntas:

1. ¿Ha servido construir y hacer seguimiento a los acuerdos de convivencia en el aula para fortalecer el respeto y la tolerancia en los estudiantes? ¿Por qué?

Si sirve establecer acuerdos de convivencia en el aula ya que los niños aprenden a atender y cumplir los acuerdos, ellos mismos en la Institución propusieron las normas de convivencia.

2. ¿Ha servido trabajar el aprendizaje cooperativo para fortalecer el respeto y la tolerancia en los estudiantes? ¿Por qué?

Si, aprenden a ser líderes, a compartir, a acatar correcciones y concluir.

Anexo I. Resultados relacionados con el fortalecimiento del respeto y la tolerancia mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo, porcentaje promedio de los seis grupos focalizados, Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez.

Resultados relacionados con el fortalecimiento del respeto y la tolerancia mediante acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo, porcentaje promedio de los seis grupos focalizados. Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez, Municipio de Venadillo Tolima 2016.

Al finalizar el mes de abril de 2016				
Acuerdos de convivencia en el aula			Aprendizaje cooperativo	
Nivel	Respeto	Tolerancia	Respeto	Tolerancia
1	29%	41%	49%	44%
2	48%	44%	27%	42%
3	20%	15%	24%	12%
4	4%	0%	1%	2%

Al finalizar el mes de mayo de 2016				
Acuerdos de convivencia en el aula			Aprendizaje cooperativo	
Nivel	Respeto	Tolerancia	Respeto	Tolerancia
1	13%	17%	28%	23%
2	58%	49%	39%	41%
3	27%	30%	26%	25%
4	3%	4%	6%	11%

Al finalizar el mes de junio de 2016				
Acuerdos de convivencia en el aula			Aprendizaje cooperativo	
Nivel	Respeto	Tolerancia	Respeto	Tolerancia
1	1%	2%	8%	3%
2	52%	55%	49%	38%
3	35%	30%	28%	44%
4	13%	13%	15%	14%

Al finalizar el mes de julio de 2016				
Acuerdos de convivencia en el aula			Aprendizaje cooperativo	
Nivel	Respeto	Tolerancia	Respeto	Tolerancia
1	1%	1%	1%	1%
2	37%	30%	30%	28%
3	48%	52%	56%	55%
4	14%	18%	14%	16%

Al finalizar el mes de agosto de 2016				
Acuerdos de convivencia en el aula			Aprendizaje cooperativo	
Nivel	Respeto	Tolerancia	Respeto	Tolerancia
1	0%	0%	0%	0%
2	4%	3%	5%	3%
3	63%	61%	59%	60%
4	33%	36%	36%	37%

Al finalizar el mes de septiembre de 2016				
Acuerdos de convivencia en el aula			Aprendizaje cooperativo	
Nivel	Respeto	Tolerancia	Respeto	Tolerancia
1	0%	0%	0%	0%
2	0%	2%	1%	1%
3	37%	34%	35%	27%
4	63%	64%	64%	71%

Anexo J. Consolidado relacionado con el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo en los cuatro niveles.

Consolidado relacionado con el fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia y aprendizaje cooperativo en los cuatro niveles. Institución Educativa Teresa Camacho de Suarez, Municipio de Venadillo Tolima 2016.

Respeto en los acuerdos de convivencia en el aula				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Abril	29%	48%	20%	4%
Mayo	13%	58%	27%	3%
Junio	1%	52%	35%	13%
Julio	1%	37%	48%	14%
Agosto	0%	4%	63%	33%
Septiembre	0%	0%	37%	63%

Tolerancia en los acuerdos de convivencia en el aula				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Abril	41%	44%	15%	0%
Mayo	17%	49%	30%	4%
Junio	2%	55%	30%	13%
Julio	1%	30%	52%	18%
Agosto	0%	3%	61%	36%
Septiembre	0%	2%	34%	64%

Respeto en el aprendizaje cooperativo				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Abril	49%	27%	24%	1%
Mayo	28%	39%	26%	6%
Junio	8%	49%	28%	15%
Julio	1%	30%	56%	14%
Agosto	0%	5%	59%	36%
Septiembre	0%	1%	35%	64%

Tolerancia en el aprendizaje cooperativo				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Abril	44%	42%	12%	2%
Mayo	23%	41%	25%	11%
Junio	3%	38%	44%	14%
Julio	1%	28%	55%	16%
Agosto	0%	3%	60%	37%
Septiembre	0%	1%	27%	71%

Anexo K. Evidencias fotográficas relacionadas con la participación de los estudiantes y docentes en el desarrollo de las actividades propuestas durante la investigación.



Situaciones de convivencia observadas a inicio de año 2016 en algunas de las sedes focalizadas

Saberes previos, sesión 2 ¿cómo tener un ambiente sano en el aula? Desarrollo de las actividades para estudiantes respecto al fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia consensuados y aprendizaje cooperativo “Reto en el aula”.

INDAGACION:

1. ¿Es necesario convivir con los Demás? **Si** ✓

* mantener un ambiente sano. * se sentiria solo sin alguien
* necesitamos la compañía de los demás, para realizar las actividades Diarias.
* necesitamos quien nos brinde ♥, respeto, compañía, paz y su ayuda diaria.

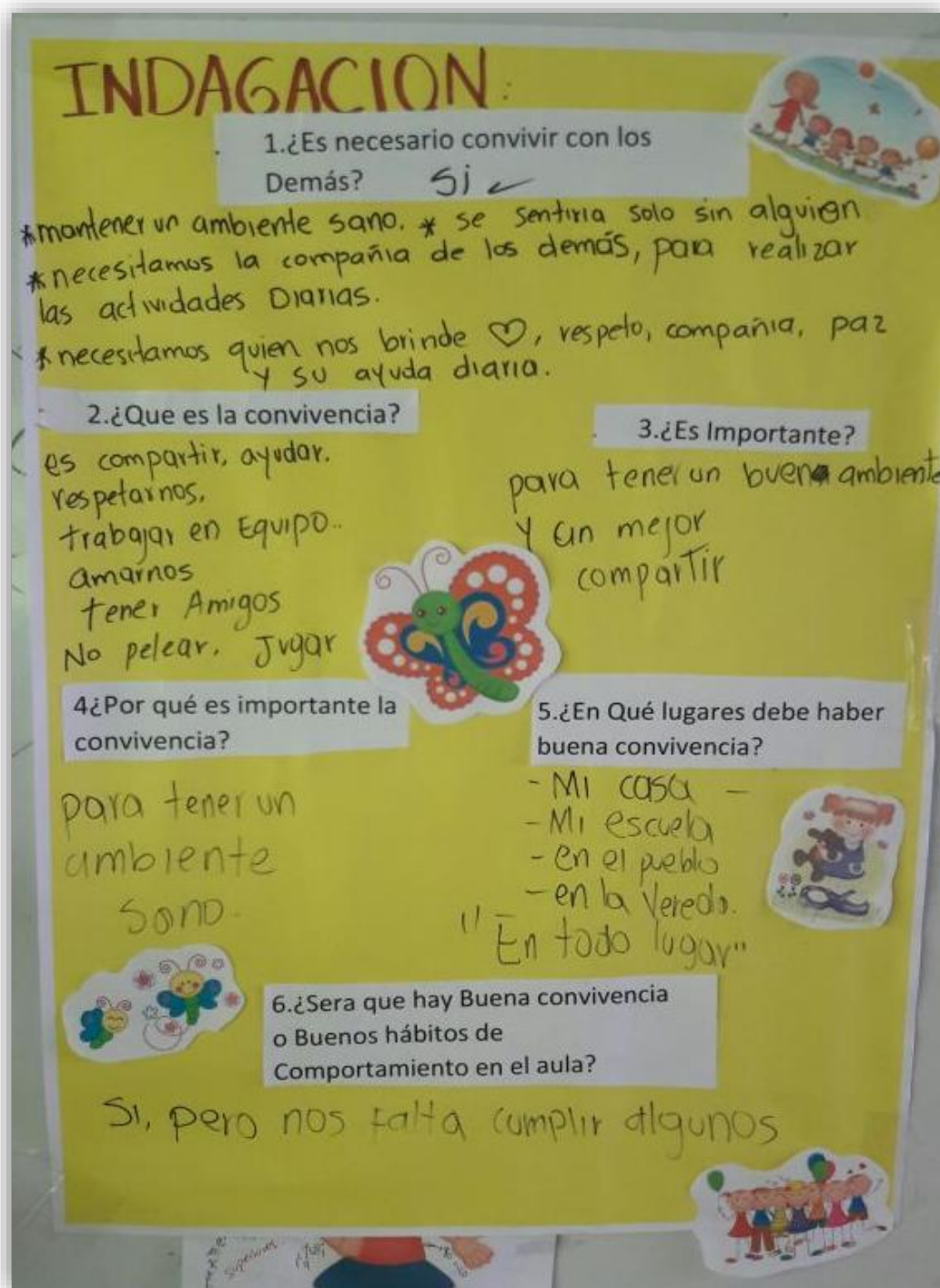
2. ¿Que es la convivencia?
es compartir, ayudar.
Respetarnos,
trabajar en Equipo..
amarnos
tener Amigos
No pelear, Jugar

3. ¿Es Importante?
para tener un buen ambiente
y un mejor
compartir

4. ¿Por qué es importante la convivencia?
para tener un ambiente sano.

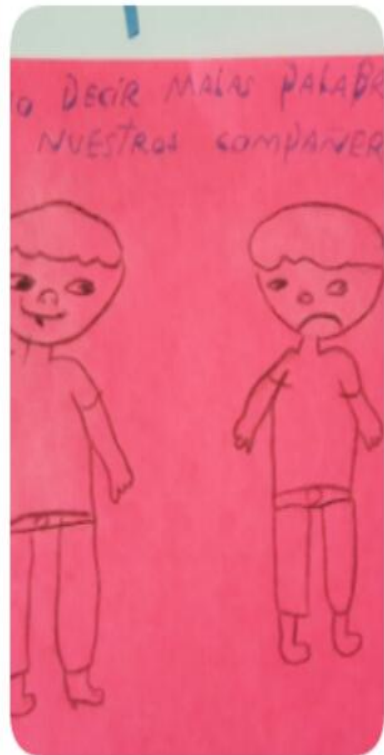
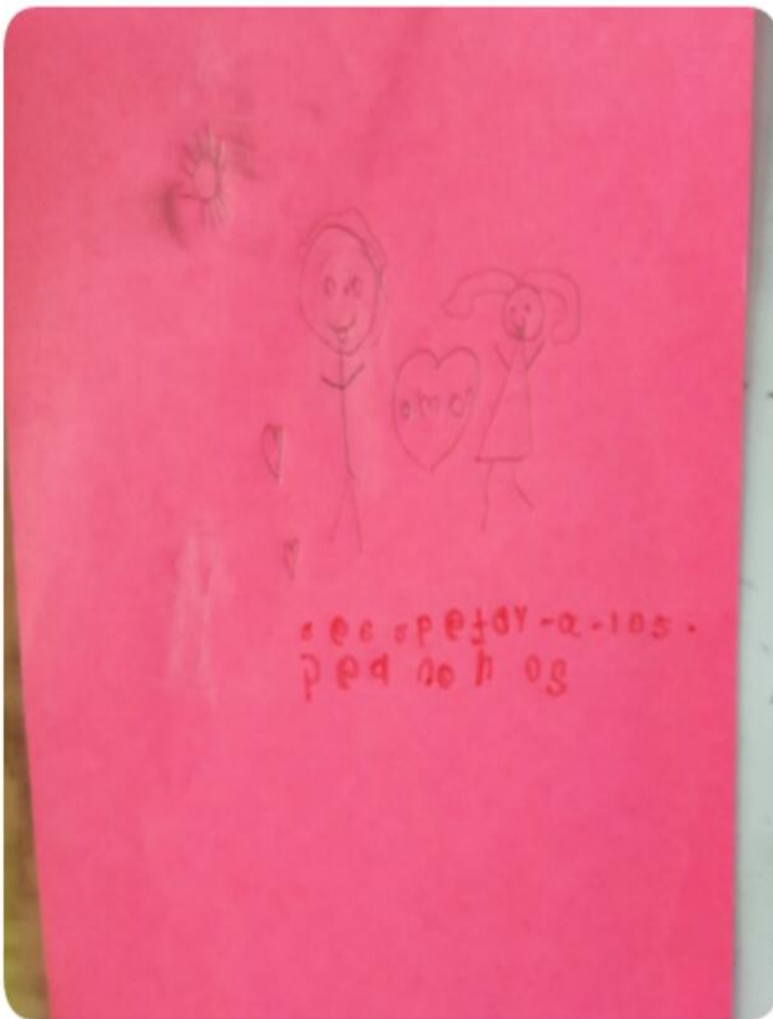
5. ¿En Qué lugares debe haber buena convivencia?
- Mi casa -
- Mi escuela
- en el pueblo
- en la Vereda.
"En todo lugar"

6. ¿Sera que hay Buena convivencia o Buenos hábitos de Comportamiento en el aula?
Si, pero nos falta cumplir algunos

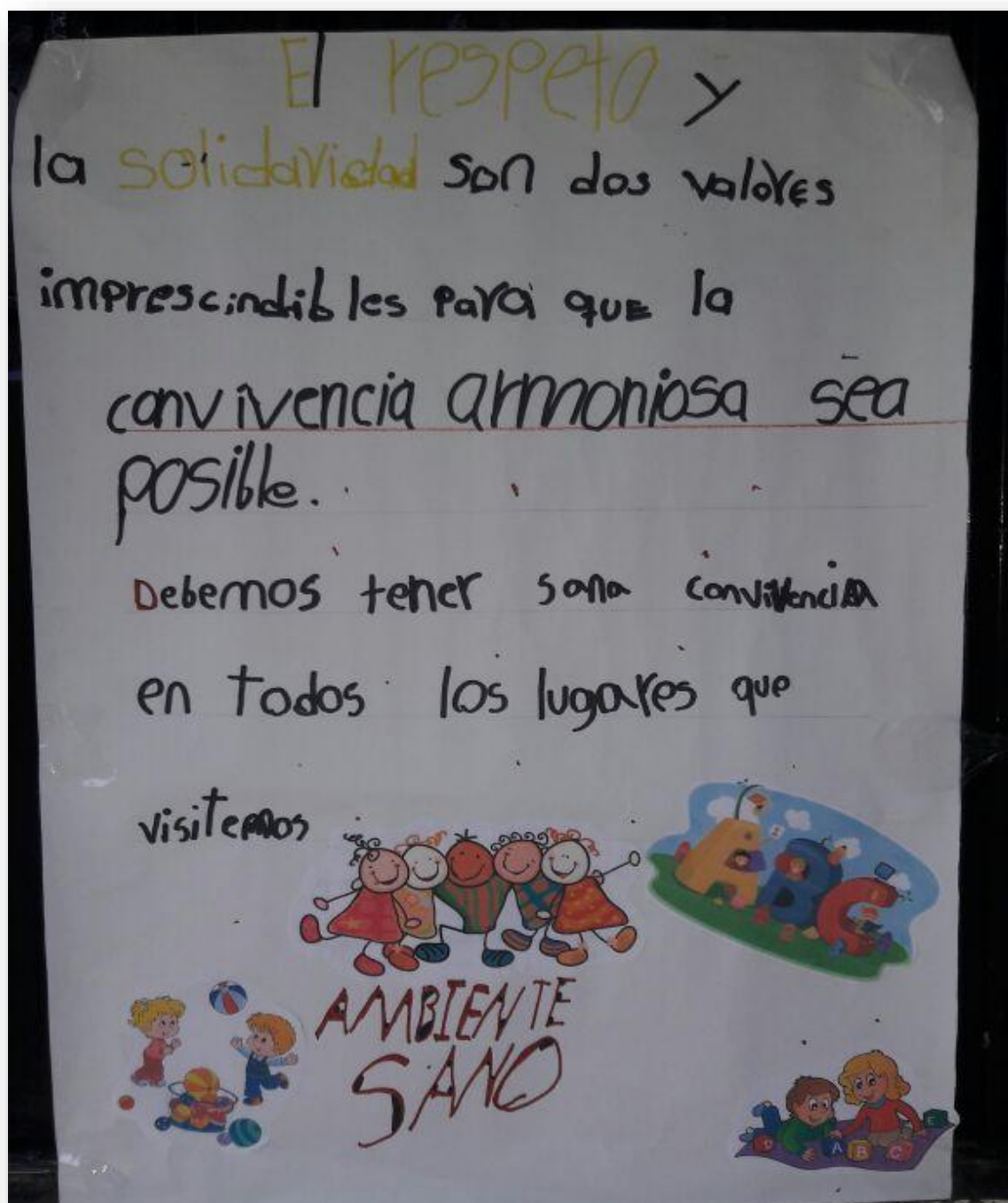


Desarrollo de las actividades para estudiantes respecto al fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia consensuados y aprendizaje cooperativo "Reto en el aula". Creación y apropiación de acuerdos de convivencia consensuados por parte de los estudiantes y docente.

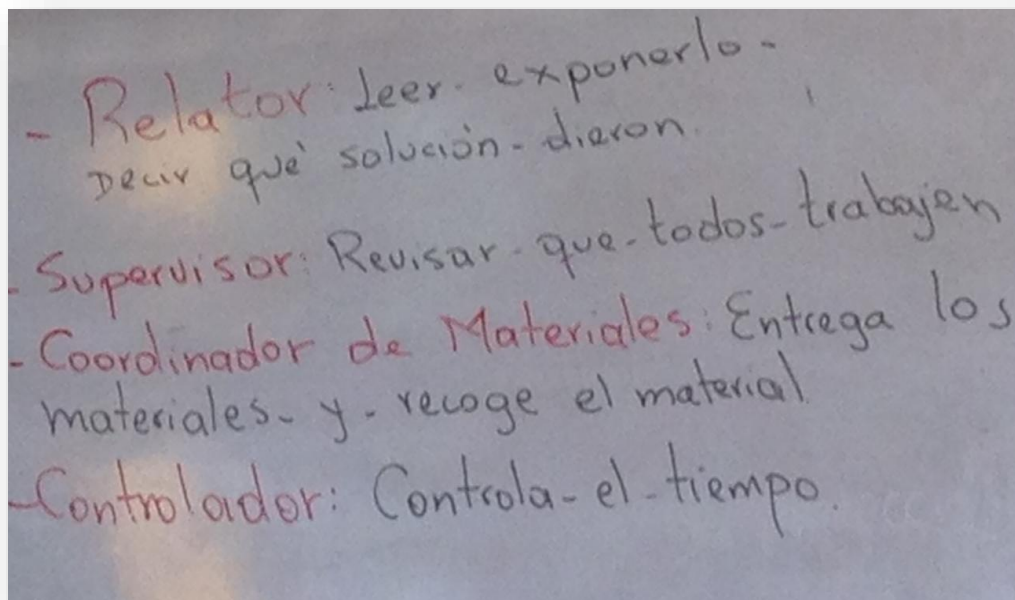




Desarrollo de las actividades para estudiantes respecto al fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia consensuados y aprendizaje cooperativo "Reto en el aula". Creación y apropiación de acuerdos de convivencia consensuados por parte de los estudiantes y docente.



Desarrollo de las actividades para estudiantes respecto al fortalecimiento del respeto y la tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia consensuados y aprendizaje cooperativo “Reto en el aula”.



Roles sugeridos por docente y estudiantes para trabajar en aprendizaje cooperativo.



Roles que se adoptaron del Protocolo de taller STS TR II.2.D LOS INSECTOS VERSIÓN 4. Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Programa Todos a Aprender (MEN, 2016).




Algunas actividades relacionadas con la apropiación de aprendizaje cooperativo en los estudiantes: Relator socializando las actividades de su equipo de trabajo y asignación de roles por parte de la docente en el equipo de trabajo de estudiantes.



Compromiso de los docentes para apoyar el proceso de mejoramiento en cuanto al fortalecimiento del respeto y la tolerancia por medio de acuerdos de convivencia en el aula y aprendizaje cooperativo.



 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 1 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Los suscritos:

DIGNA LILIANA MORENO GUTIERREZ	con C.C N°	65766801
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar **Motivo:** _____


La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifiestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “**...Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “**...Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Título completo: **RESPETO Y TOLERANCIA EN EL AULA MEDIANTE ACUERDOS DE CONVIVENCIA CONSENSUADOS Y APRENDIZAJE COOPERATIVO**

- Trabajo de grado presentado para optar al título de:

MAGISTER EN EDUCACIÓN


- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:

- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:


 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 3 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el:

Día: **05** Mes: **SEPTIEMBRE** Año: **2018**

Autores:

Firma

Nombre:	DIGNA LILIANA MORENO GUTIERREZ		C.C. 65766801
Nombre:	_____	_____	C.C. _____
Nombre:	_____	_____	C.C. _____
Nombre:	_____	_____	C.C. _____

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.